

NUESTRA
ARQUIT
178
05/44



CASA DE RENTA EN BELGRAN

670

245

00700

5

Bs. AIRES, MAYO 1944

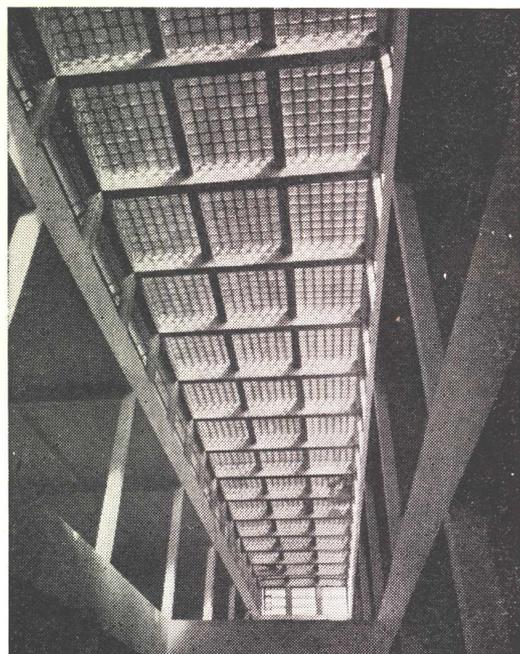
NUESTRA ARQUITECTURA

Correo
Argentino
Casa Central

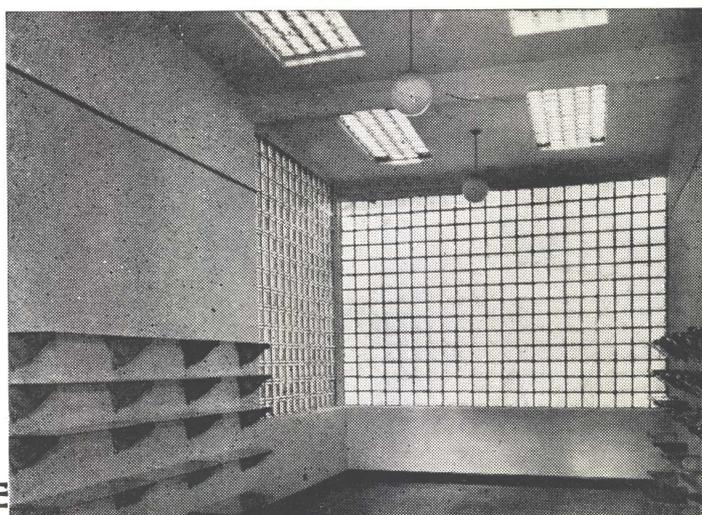
FRANQUEO PAGADO
CONCESION N.º 291
TARIFA REDUCIDA
CONCESION N.º 1089

PISOS *y* CLARABOYAS
de VIDRIO

MASLUZ



TABIQUES *de* VIDRIO



STENDHAL



CRISTALERIAS PICCARDO S. A.

BELGRANO 732



U. T. 33-6951



BUENOS AIRES

INTIMIDADES DE LA *Pintura*

Reveladas por primera vez a los Sres. PROFESIONALES



(4) Ya hemos visto "Los primeros pasos", "El Destino" y "El Sueño" de las materias primas, Veamos ahora como la pintura

Se Hermosea



Llegamos a una de las etapas que representa mayor interés para el público porque es también el detalle que más impresiona a la vista, es decir: el color, el brillo, la hermosura.

Todos sabemos que hay tres colores primarios: el rojo, el amarillo y el azul además del blanco y el negro. Cuanto más puros son los colores o pigmentos, tanto más vivos, más limpios y más brillantes serán los esmaltes, pinturas y lacas fabricados con ellos. Los técnicos de Apeles aplican aquí también su exigencia extrema. Los cromatos empleados son siempre de la mayor pureza asequible, son siempre técnicamente puros. (La fábrica cuenta con dispositivos especiales para refinar y purificar los colores hasta mucho más allá de los requerimientos standard).



Con vehículos puros, de una enorme cohesión y expresamente adecuados, más pigmentos, de extraordinario brillo y limpieza, se efectúan las complicadas combinaciones que producen toda la hermosa gama de colores del arco iris, de las flores exquisitas, de los arboles de las puestas de sol. Y esos colores son vivos, luminosos, profundos, firmes, estables!

Por eso las lacas, esmaltes y pinturas de Apeles son mas hermosas y decorativas, de colores mas firmes que no se desvanecen y por eso tienen un poder cubriente tan extraordinario.

ahora que usted lo sabe, cuando necesite esmaltes o pinturas o tenga que pedir presupuestos, recuerde estas características exclusivas de Apeles.

Lea nuestro próximo capítulo: Forma El Carácter.



Apeles

PINTURA VIVA!

Revitaliza - Alegra - Protege - Resiste!

SUPER ESMALTE BRILLANTE (30 colores) - ESMALTE Y LACAS SINTETICAS (40 colores) - PINTURA BRILLANTE (30 colores) - PINTURA ANTICORROSIVA MINERVA (14 colores) - PINTURA AL AGUA (40 colores) - TINTES DE LUSTRE PARA MUEBLES Y MADERAS (8 colores).

ALBATOS



Un buen consejo:

Al comparar presupuestos de pintura no tenga en cuenta solamente el precio. Dele también mucha importancia a la seriedad de la empresa, a la excelencia de la mano de obra y a la calidad de la pintura a emplearse.

PRUEBAS AL CANTO:



Imponente edificio de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, en el cual se han empleado más de 20.000 kilos de Pinturas, Esmaltes y Barnices preparados por APELES, con resultados muy satisfactorios.

— APELES S. A. - Pinturas, Esmaltes y Barnices. - Crespo 2759 - Bs. Aires - U. T. 61-0071 —



GRAN FÁBRICA de BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS y LADRILLOS PRENSADOS y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

Premiadas con el Primer Gran premio en la
Exposición de la Industria Argentina 1933 - 34

Distribuidores:

JOSE M. DIANTI - Rivadavia 10244
O. GUGLIELMONI - Av. de Mayo 634
JUAN PREDÁ - Garmendia 4805

EMPLEE EN SUS OBRAS
TEJAS Y BALDOSAS
ALBERDI

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

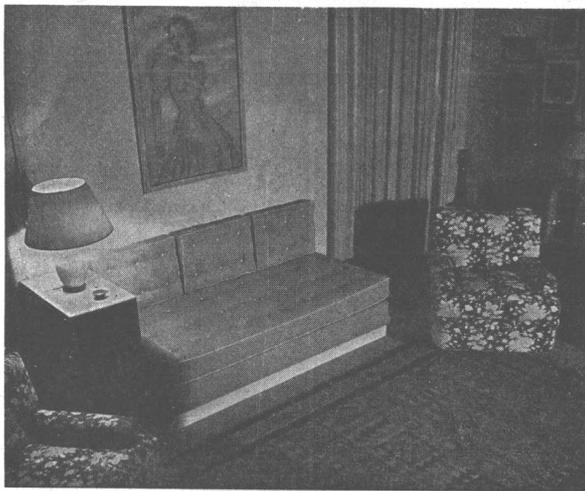
PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

Administración: SANTA FE 882 - U. T. 22936 - ROSARIO
o al Representante en Buenos Aires:

O. GUGLIELMONI

AVDA. DE MAYO 634 - (Piso 1º) - U. T. 34-2792 - 2793

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Muebles
Tapicerías
Decoraciones

Fendrik Hnos.

Unicamente

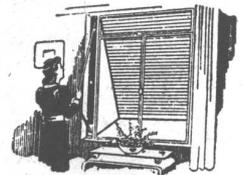
Avenida Alvear 1552
U. T. 41 - 3366 y 1369

CATTANEO

CORTINAS DE MADERA

Proyección a la Veneciana
SISTEMA AUTOMÁTICO

"8 en 1"



PERSIANAS PLEGADIZAS

AMERICANA
"VENTILUX"

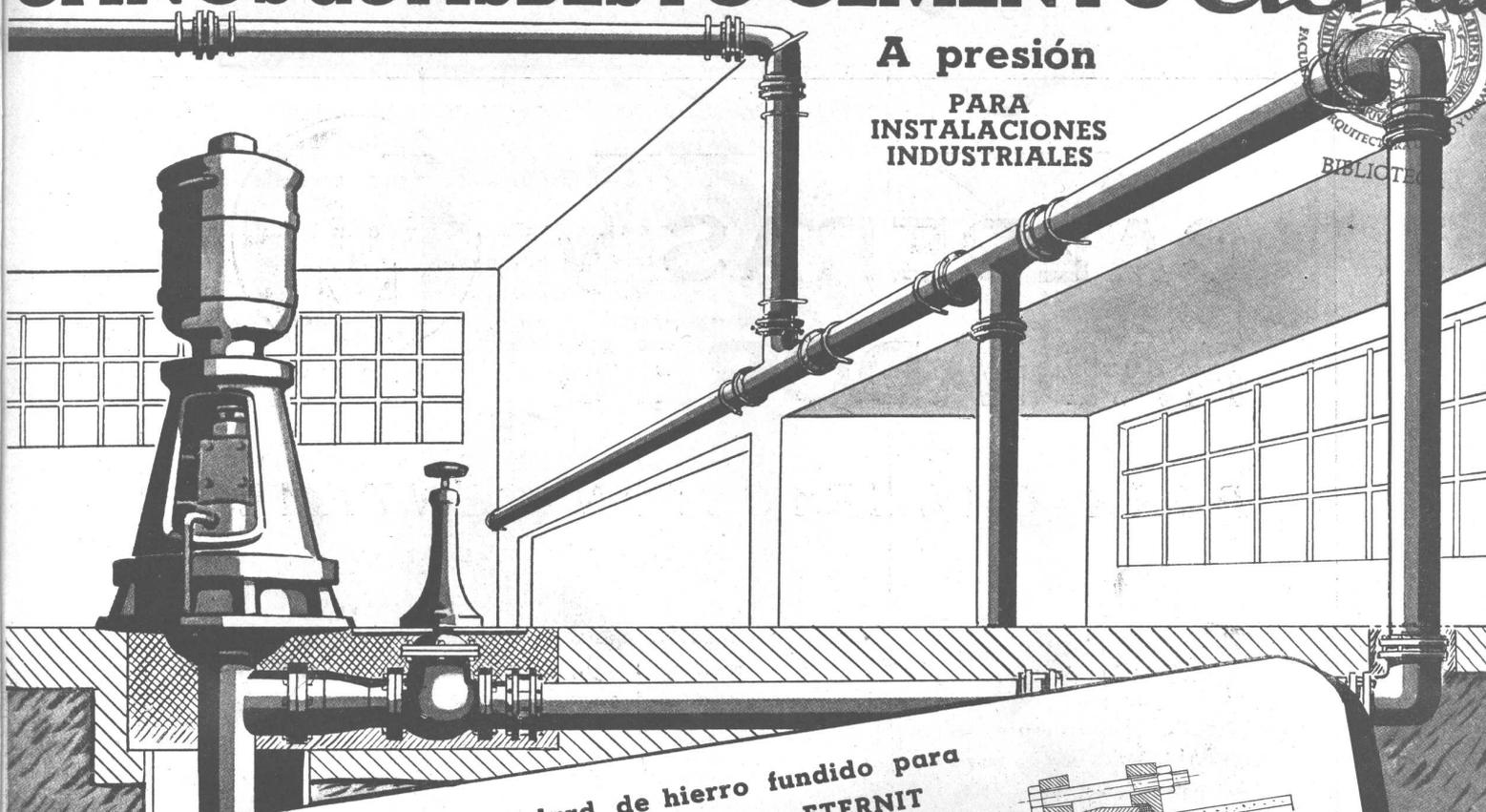
EXPOSICION Y VENTAS

GAONA 1422 • U. T. 59, Paternal 1655

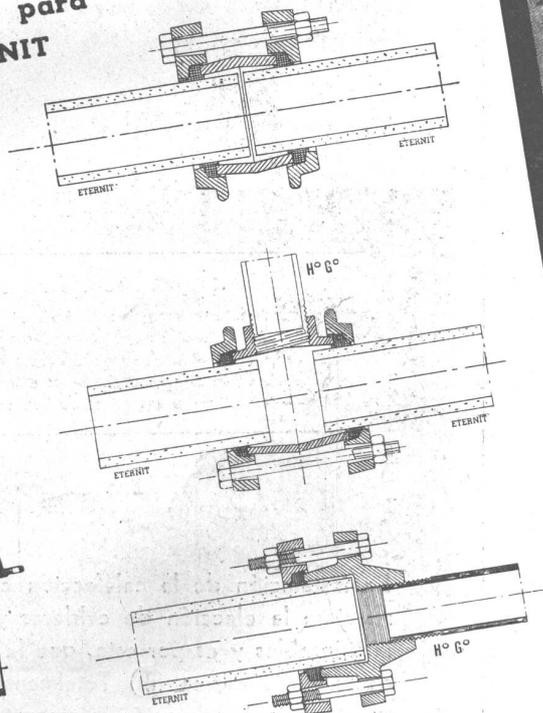
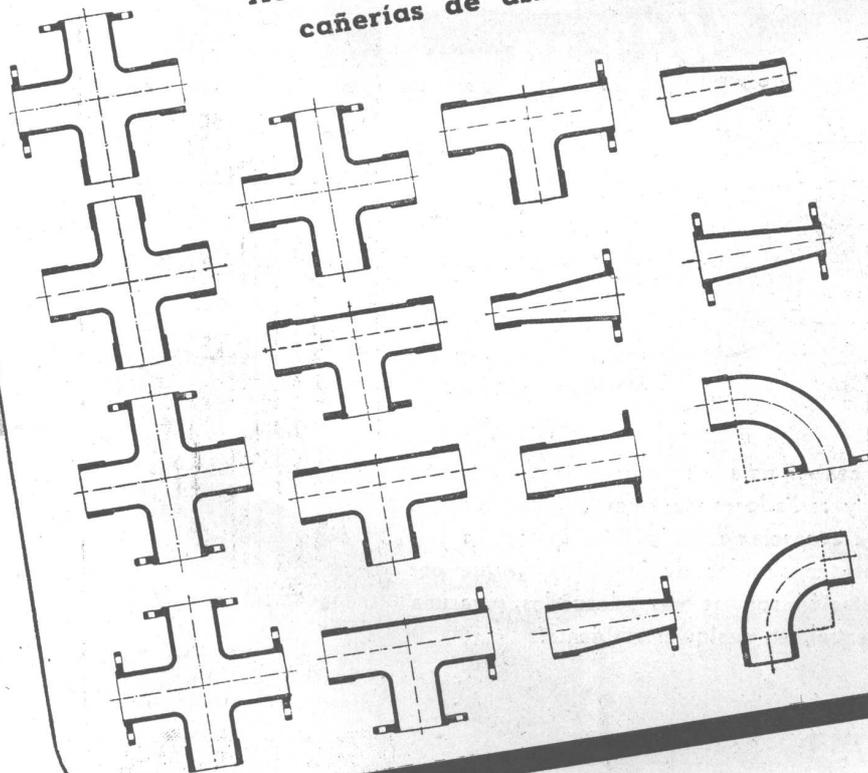
CAÑOS de ASBESTO CEMENTO Eternit

A presión

PARA
INSTALACIONES
INDUSTRIALES



Accesorios standard de hierro fundido para
cañerías de asbesto-cemento ETERNIT



Nuestra oficina técnica está a su
completa disposición para resolver
cualquier problema de instalación
de cañerías.

EXISTENCIAS PERMANENTES

KREGLINGER LTDA.

COMPAÑIA SUDAMERICANA S. A.

CHACABUCO 151

BUENOS AIRES

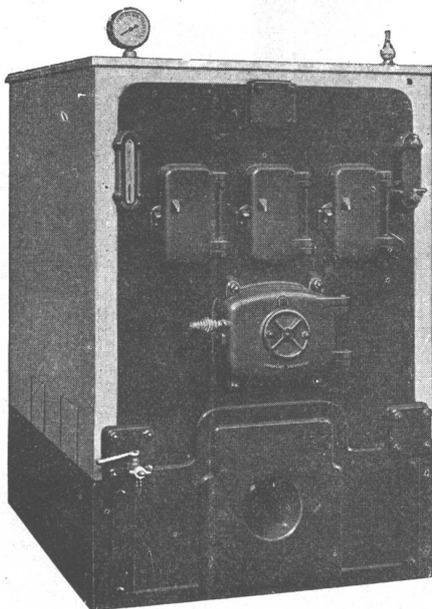
U.T. 33 Av. 2001-8

CALDERAS y RADIADORES



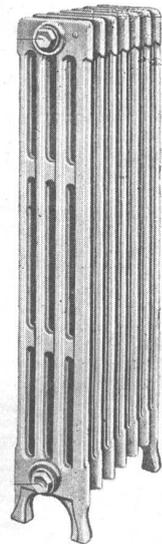
INDUSTRIA
ARGENTINA

PARA CALEFACCION CENTRAL



Entre los más variados modelos de calderas y radiadores , el profesional hallará aquellos que más se adaptan a sus propósitos.

La instalación de la calefacción central para que sea eficiente y segura requiere la elección de calderas y radiadores de características técnicas inmejorables y es por esto, que le aconsejamos la utilización de las calderas y radiadores  Totalmente contruídos de fundición, y que por su rendimiento, duración y presentación, son los más adecuados, para una perfecta calefacción central, en cualquier ambiente.



TAMET

CHACABUCO · 132 · BUENOS AIRES





DE CADA DIEZ INQUILINOS...

exigen hoy heladera eléctrica en los departamentos

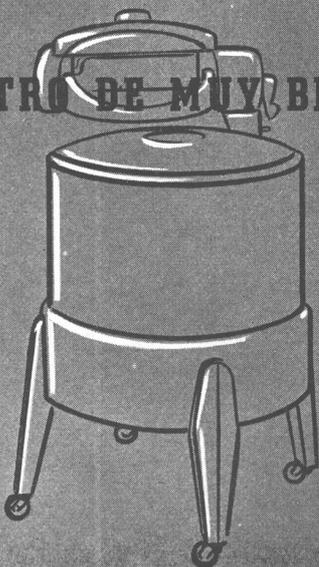
exigirán el lavarropas
eléctrico

"SELLO DE ORO"

LA LAVANDERA

Perfecta

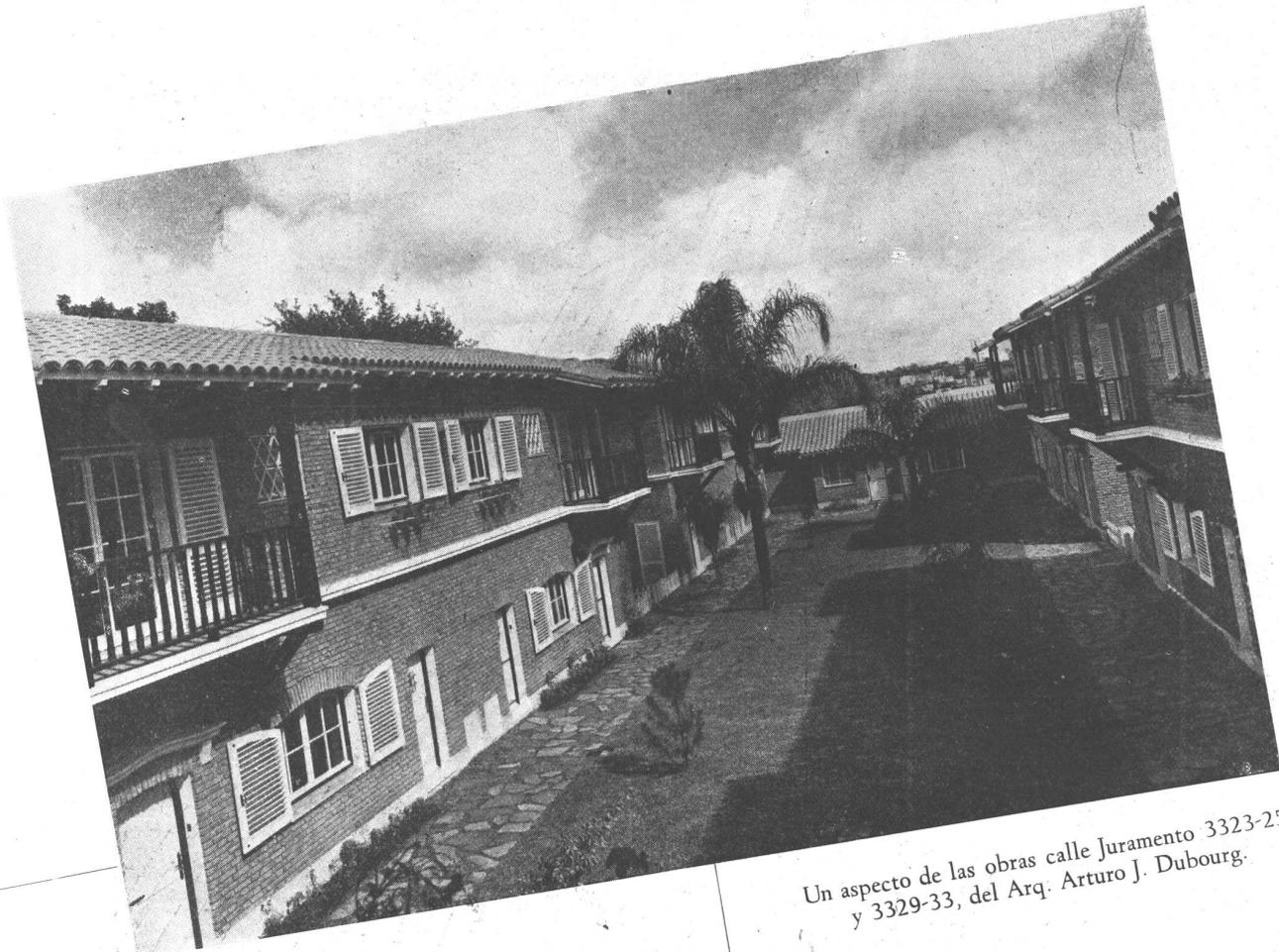
DENTRO DE MUY BREVE PLAZO



Están sus obras en condiciones de
satisfacer esta exigencia?

SIAM DI TELLA LTDA.

AVDA. DE MAYO 1302 - U. T. 37-1081



Un aspecto de las obras calle Juramento 3323-25 y 3329-33, del Arq. Arturo J. Dubourg.

ARTURO J. DUBOURG
 ARQUITECTO
 S. C. A.
 SARMIENTO 559
 31 Retiro 9301

Buenos Aires, Mayo 19 de 1944.-

Señores:
 GEORGE A. DODDS LTDA.
 Tucumán 559.
 C A P I T A L.-

Muy señores míos:

De acuerdo con vuestro pedido, me es grato suministrarles el informe sobre los:

12 "Corazón de Hogar"

instalados en mis obras de departamentos de la calle Juramento Nos. 3323/25 y 3329/33.-

He podido comprobar la facilidad con que se instalan estas unidades y la seguridad que representan para el Director de la obra, por cuanto el obrero no puede equivocarse en los detalles básicos de su construcción, únicos causantes del mal tiraje, humo y hollín. Además, el hecho de poder calefaccionar toda la casa con una sola estufa de hogar abierto me ha decidido a emplear "Corazón de Hogar" en todas las estufas que construya.-

Salúdale atte.-


 ARTURO J. DUBOURG
 ARQUITECTO

Escribe un entendido:

3 razones

por las cuales

CORAZON DE HOGAR

PERFECTO SISTEMA DE CALEFACCION POR AIRE ACONDICIONADO

es

INSUSTITUIBLE

GEORGE A. DODDS LTDA.
 COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

TELEF. 31 { 4107
 5869

TUCUMAN 559



SON INSUPERABLES

Los productos de asbesto-cemento

Eternit

Por su gran resistencia, su incombustibilidad, poco peso y duración prácticamente eterna, porque no se corroen, no exigen gastos de conservación, se pueden cortar, limar y taladrar, y porque resultan sumamente económicos, los materiales "ETERNIT" han triunfado rotundamente! Ya sean caños (para obras domiciliarias o para conducción de líquidos bajo presión), chapas lisas y acanaladas, canaletas, conductos y un sinnúmero de piezas moldeadas, todos brindan la más insuperable eficiencia al más bajo costo. Aproveche las ventajas de este moderno producto exigiendo en todas sus obras: **ETERNIT legítimo.**

Distribuidores:

KREGLINGER LTDA.
Cía. Sud Americana S. A.
Chacabuco 151
Buenos Aires

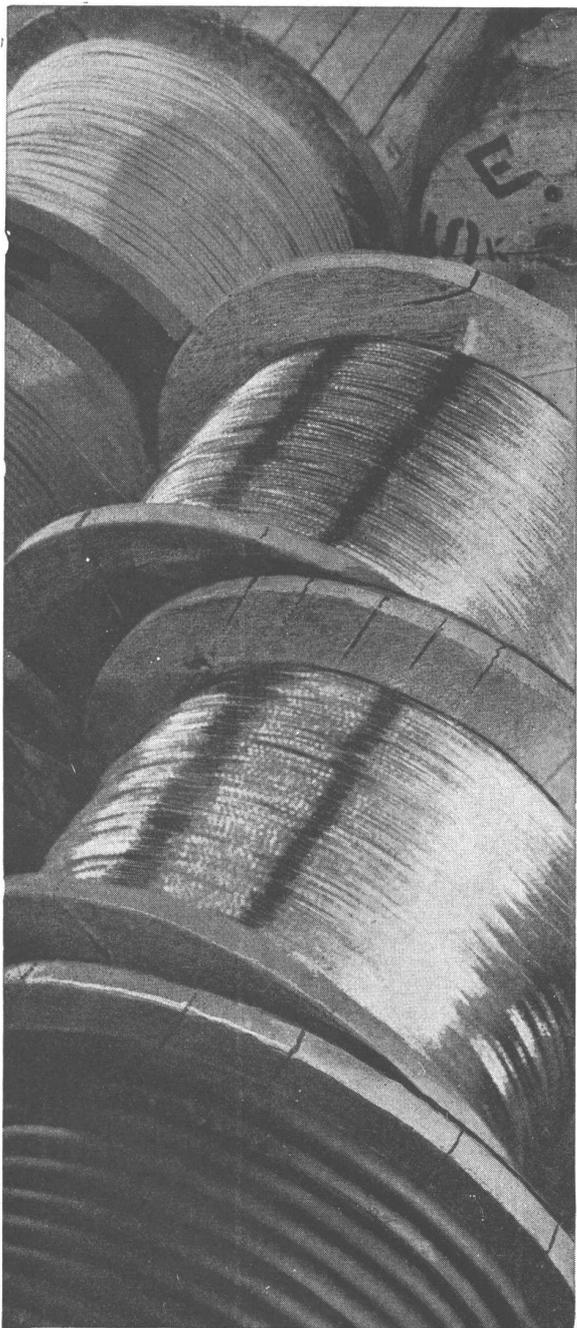
AGAR CROSS & C^o Ltd.
B. Aires - Rosario
B. Blanca - Mendoza
Tucumán

Envíe el cupón indicando
los artículos de su interés
y recibirá los folletos co-
rrespondientes:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Chapas acanaladas (N° 10) | <input type="checkbox"/> Caños sanitarios domiciliarios y para aguadas (N° 16) |
| <input type="checkbox"/> Chapas lisas (N° 11) | <input type="checkbox"/> Caños para perforaciones (N° 15) |
| <input type="checkbox"/> Caños para presión (N° 13) | <input type="checkbox"/> Canaletas (N° 17) |

Nombre.....

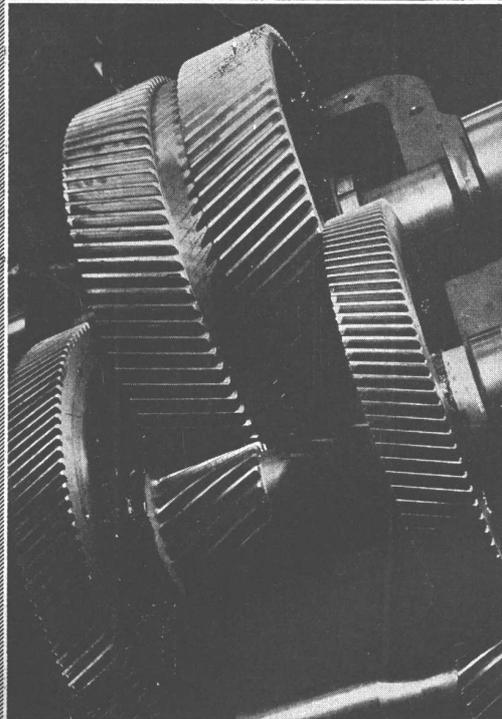
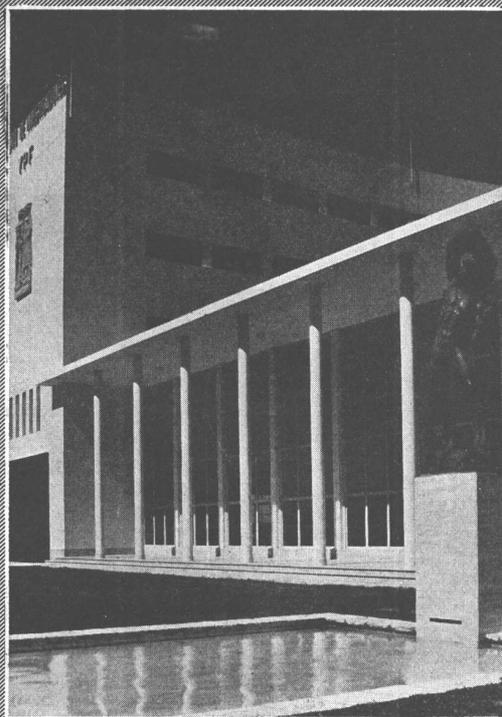
Dirección.....



**CABLES
ELECTRICOS**
DESNUDOS Y AISLADOS

SEMA

INDUSTRIA ARGENTINA



F O T O
G O M E Z

Olarzábel 4779 - U. T. 51 - 3378



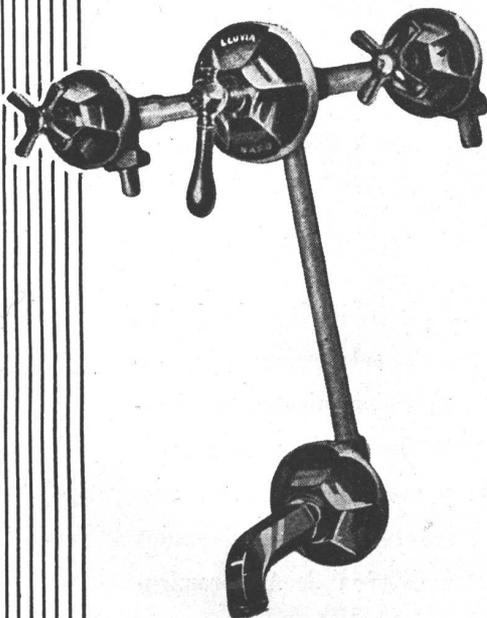
más CALIDAD



más BELLEZA



más SEGURIDAD



UNA sucesión de ventajas han impuesto a los accesorios cromados o niquelados, para cuarto de baño, que producen nuestros establecimientos. Hasta el más mínimo detalle son controlados en su funcionamiento, y calidad, obteniendo así...

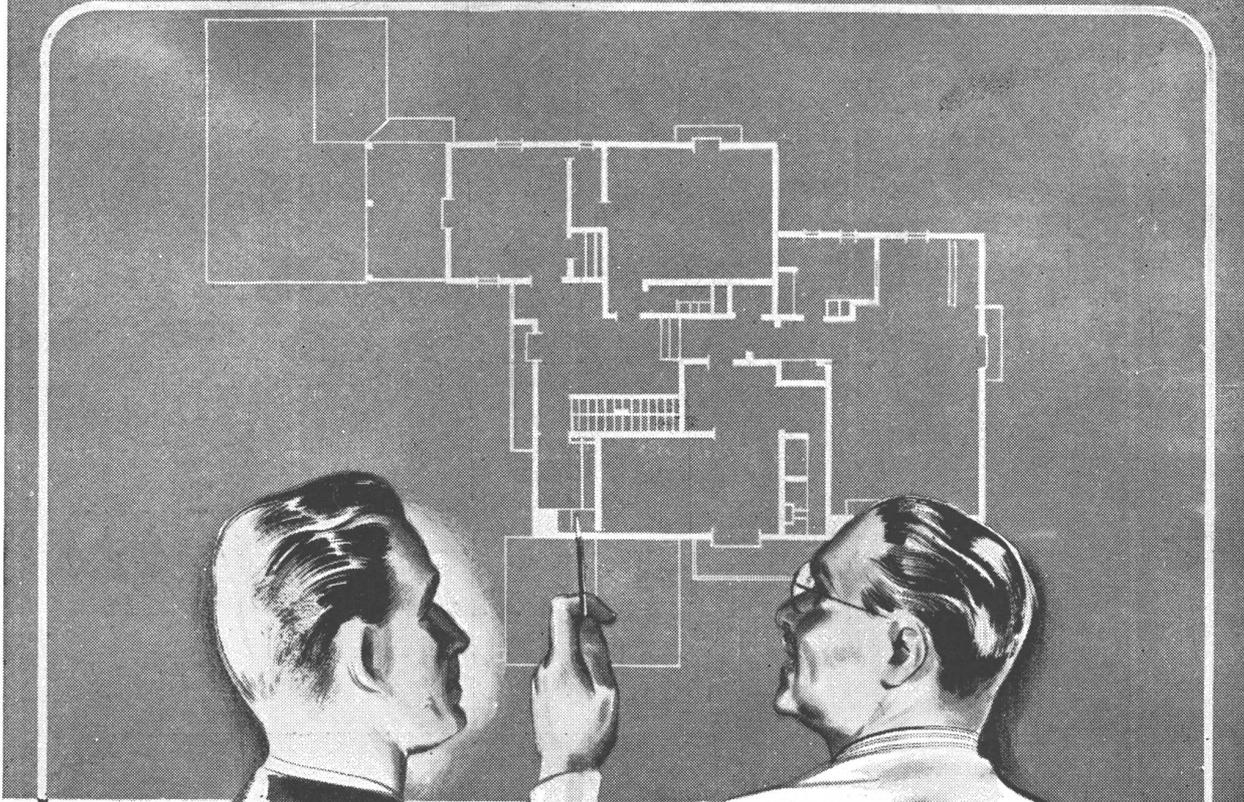
ARTICULOS NOBLES
DE INDUSTRIA ARGENTINA

Venta en todas las casas del ramo



Establecimientos Metalúrgicos
PIAZZA HNOS
S. R. L^{da} CAPITAL \$ 1.680.000.000

ADMINISTRACION Y VENTAS EXPOSICION
ARRIOLA 158 • BELGRANO 502
TALLERES
• ARRIOLA 154 •



Su tiempo vale mucho!...

Usted puede atender todos y cada uno de los detalles... Pero el tiempo que ello requiere, muchas veces se lo ahorrará el asesoramiento de los especialistas.

Si quiere evitar pérdidas de tiempo y tener la seguridad de que los problemas relacionados con las aplicacio-

nes de la electricidad - alumbrado, fuerza motriz, calefacción, refrigeración y acondicionamiento de aire - serán resueltos de la manera más acertada y conveniente, sírvase consultar a los técnicos especializados de nuestra Oficina de Asesoramiento, quienes gustosa y gratuitamente le prestarán su cooperación.



COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. PTE. R. SAENZ PEÑA 812 - Oficina 112

U. T. 34, DEFENSA 6001, Internos 5 y 20



Creación
COMTE

★

Placidéz y elegancia, dos bellas virtudes de un aposento y que trascienden en este proyecto. Un hermoso sofá de felpa marrón brinda un reposo convidador... La biblioteca, sobria y extensa, pone su buena nota también por fuera... Un encanto el moderno escritorio y las dos sillas de precioso diseño... Y todo el conjunto bajo una caricia de alfombra y cortina, que se destacan de los muros claros. Modernidad, forma, color... Color que alegra, y engalana el ambiente. Son los colores de Esmalux, de Duco a pincel, y de pintura para pared de Duperial. Tres nombres que lucen como lucen puestos, por su prestigio y su calidad. Nombres que, al vincularse a tantas mansiones, afirmaron su clase para recordar a Vd su don precioso de dar belleza, distinción, y larga vida...

PRODUCTOS



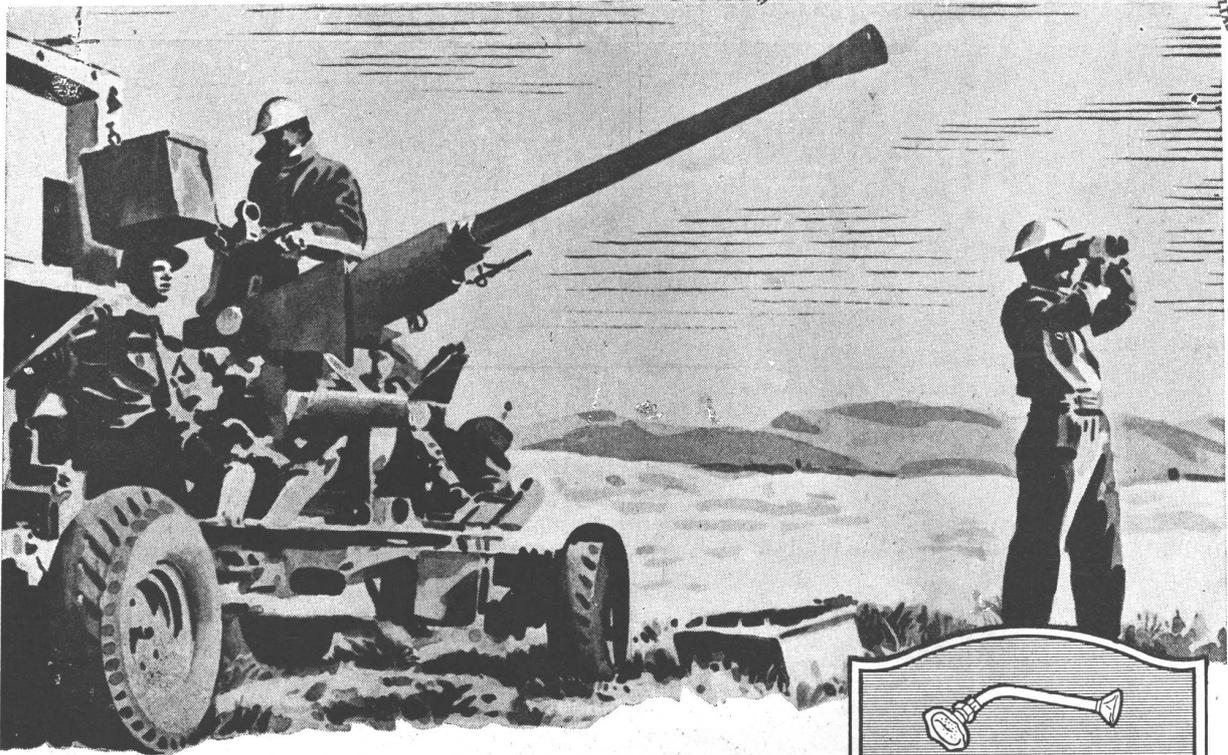
FABRICADOS POR



★

Consulte a su decorador o arquitecto: ellos le demostrarán cómo se pueden modernizar ambientes con estas pinturas.

Distribuidores: HENRY W. PEABODY & CIA. ARGENTINA LTDA. - Bolívar 1630-70 - Buenos Aires



PRECISION-CALIDAD

FACTORES indispensables en el éxito de las operaciones guerreras. Factores que son el lema de los talleres "LA UNION"; por eso los accesorios "L.U." son dignos exponentes de estas características. Su probada eficacia, rendimiento y seguridad, su distinción en cada detalle, hacen que los señores arquitectos les otorguen su preferencia.

- Accesorios Niquelados y Cromados para Instalaciones de Baños.
- Válvulas y Robinetes para instalaciones de Vapor y Calefacción.
- Canillas y Llaves de Paso para Instalaciones Sanitarias.
- Artículos para Servicio Contra Incendios.

LA MARCA



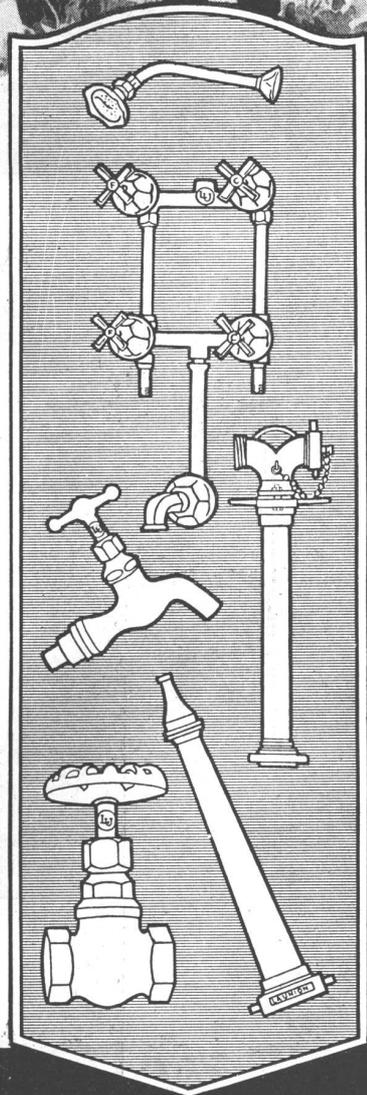
DE CALIDAD

En venta en las mejores casas del ramo

SOCIEDAD ANONIMA FUNDICION Y TALLERES

LA UNION

INDUSTRIA ARGENTINA DE CALIDAD





LA EDIFICACION MODERNA TIENE EN LAS APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD, TODO LO NECESARIO PARA ASEGURAR EL MAXIMO DE CONFORT QUE PUEDE PROPORCIONAR A SUS OCUPANTES.

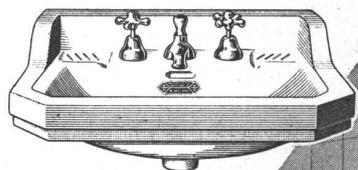
COMP. ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

SAN JOSÉ 180 ~ BUENOS AIRES

simplex

DURCELANA

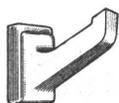
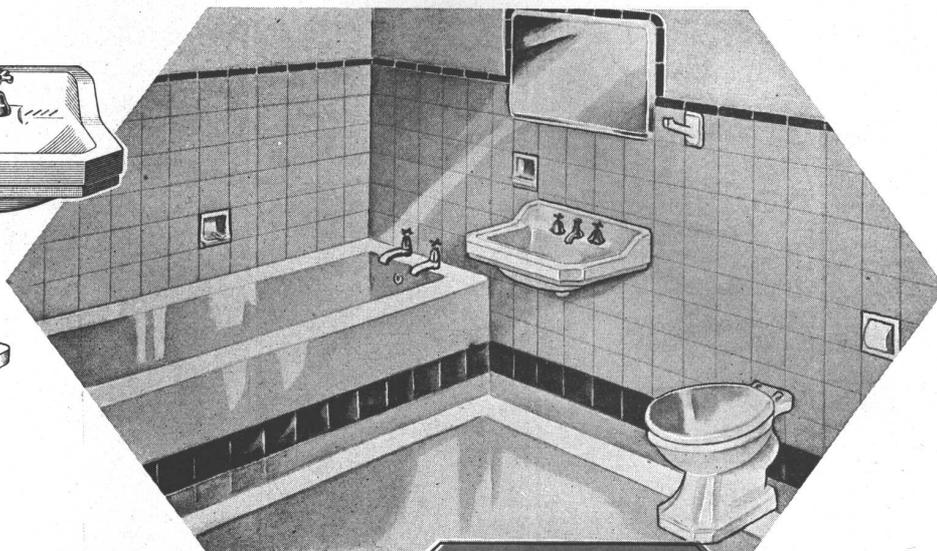
Máxima Tenacidad, Mínima Porosidad



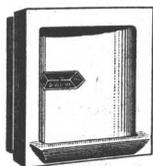
LCB3B - Lavatorio
"CABALLITO"



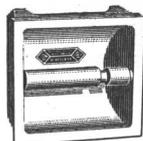
IES1B - Inodoro
"ESQUEL" aprobado
por O. S. N.



AP01 - Percha
simple



AV01 - Porta-
vaso



AL01 - Porta-
rollo



AB11 - Jabonera
sin agarradera

De extraordinaria resistencia y blancura deslumbrante, los artefactos de porcelana vitrificada **DURCELANA**, constituyen una garantía de duración e higiene! **DURCELANA**, es un valiosísimo aporte a la industria de la construcción en el país.

Y también:

Lavatorio a pedestal "CONSTITUCION"
Lavatorio a pedestal "RETIRO"
Lavatorio "COLEGIALES"- Inodoro "LIMAY"
Lavatorio "CIUDADELA"- Bidet "JACHAL"
Inodoro "ATUEL" Mingitorio "TRIA"
SOLICITE CATALOGO

UN PRODUCTO DE

FERRUM

S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA

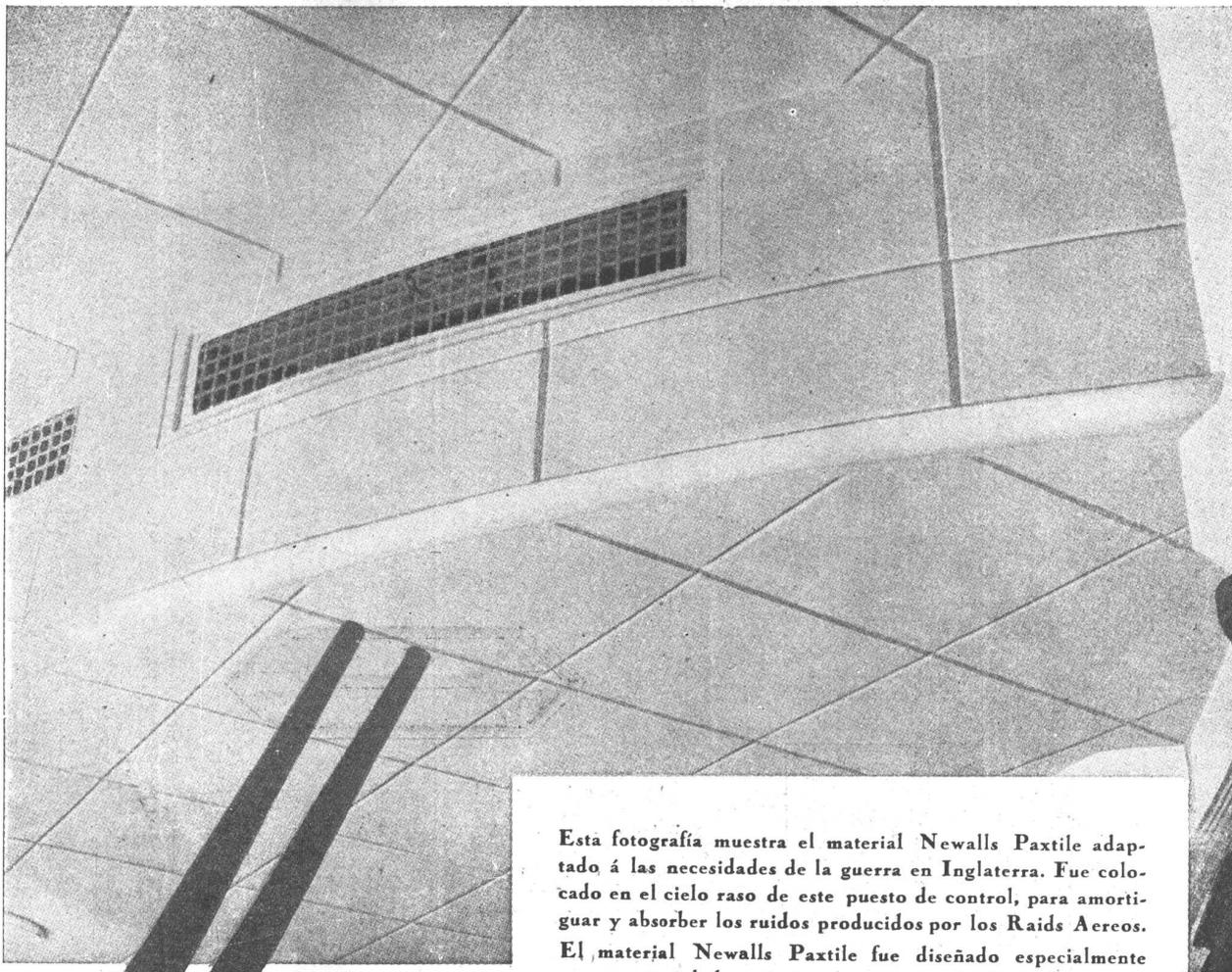
Administración y Fábrica:
ESPAÑA 402 - 600
Avellaneda

Exposición:
CHACABUCO esq. ALSINA
Buenos Aires

NEWALLS PAXTILES

Marca Registrada

Colocadas en un puesto de control subterraneo en la Ciudad de Londres, para amortiguar y absorber los ruidos producidos por los Raids Aereos



Esta fotografia muestra el material Newalls Paxtile adaptado á las necesidades de la guerra en Inglaterra. Fue colocado en el cielo raso de este puesto de control, para amortiguar y absorber los ruidos producidos por los Raids Aereos.

El material Newalls Paxtile fue diseñado especialmente como material de acústica para ser empleado en Cinematógrafos, Teatros, Salas de Transmisiones Radiotelefónicas, Auditoriums, etc., etc., así como también para ser colocado en corredores, galerías, etc., etc., donde se desea corregir la acústica y reducir los ruidos.

Siendo el Newalls Paxtile fabricado enteramente de amianto, es incombustible y contra toda clase de insectos.

En nuestro catálogo titulado "Reducción de Ruidos" y "Tratamiento de Acústica", hay una serie de detalles referentes a su aplicación etc., etc., y gustosamente remitiremos un ejemplar libre de todo gasto al que lo solicite.

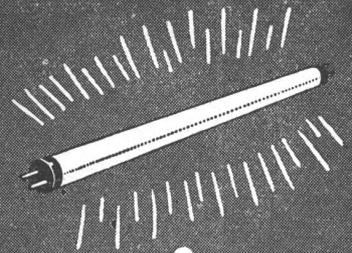
NEWALLS INSULATION COMPANY LTD. COUNTY DURHAM INGLATERRA

Unicos Distribuidores en la Rep. Argentina:
ARNOTT & Cia. S. R. Ltda.
P. Colon No 482 - Buenos Aires

Representante para Chile, Perú, Bolivia,
Ecuador y Colombia
A. DODSON, Casilla 2130, Santiago, Chile

Representante para las Rep. Arg., Paraguay y Uruguay,
J. B. ERTOLA
Bm. Mitre 544 - Buenos Aires

Esta es la LUZ que necesitan sus ojos



En el futuro, proteja su vista y la de los suyos de los efectos de una iluminación deficiente. Ilumine su residencia con Lámparas Fluorescentes GE MAZDA. Su luz difusa es abundante, clara, agradable y fría. Las Lámparas Fluorescentes GE MAZDA tienen una duración promedio de 2500 horas; con el mismo consumo, producen más del triple de luz que las lámparas incandescentes comunes y permiten una visión mejor y descansada.

LAMPARAS FLUORESCENTES

 MAZDA

Un producto

de la General Electric Company U. S. A.

GENERAL  **ELECTRIC**
SOCIEDAD ANONIMA

Tucumán 117, Bs. Aires - Corrientes 732, Rosario

PIZARRAS NATURALES *para* TECHOS

BRASIL 118

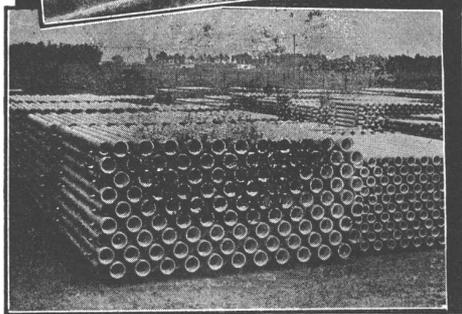
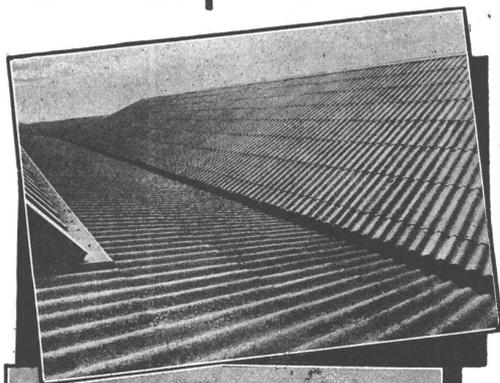
U. T. 26, Garay 4430
BUENOS AIRES

PROCEDENCIA PORTUGUESA

Medidas { 0.225 x 0.35 m.
0.25 x 0.50 m.

ANGEL E. ANGELI

Caños y Chapas **MONOLIT**



Chapas lisas y acanaladas, de composición homogénea, impermeables, inalterables e incombustibles.

Caños con enchufe de una sola pieza



MONOLITICO

Cía. FIBROCEMENTO MONOLIT S. A. I. C.

Fábrica en San Justo (Prov. de Bs. As.) Avda. Provincias Unidas 2696/98

Ventas: S. A. Talleres Metalúrgicos SAN MARTIN "TAMET"

CHACABUCO 132 - BUENOS AIRES

Manfredo R. Cantalupi & Cía. Ltda.

INGENIEROS MECANICOS Y ELECTRICISTAS



Sarmiento 1664-72
BUENOS AIRES

ejecutaron las

INSTALACIONES ELECTRICAS

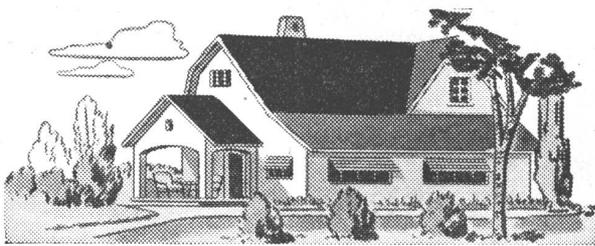
en el edificio G. A. S. A. I., Corrientes y San Martín

Máxima Protección, Duración y Belleza

Los profesionales y propietarios encuentran en la línea de productos Sherwin-Williams, el acabado especial para cada requerimiento determinado. Y si a esto se agrega el hecho de que le ofrecen la máxima protección, duración, belleza y economía, no es difícil descubrir la razón de la preferencia que le dispensan los entendidos.

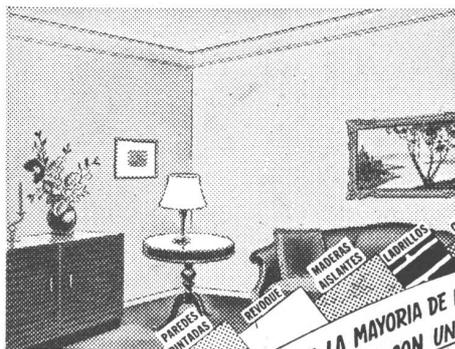
son las características
destacadas de las
pinturas

SHERWIN-WILLIAMS



SWP

es la pintura brillante preparada para exteriores fabricada especialmente para proteger y embellecer toda obra de madera que ha de quedar a la intemperie. Se ofrece en numerosos y hermosos colores.



Kem-Tone

constituye una verdadera revolución en materia de pinturas. Es el acabado indicado para obras que requieren gran rapidez para su entrega. Kem-Tone es una pintura al aceite emulsionado por un procedimiento especial, que permite que se mezcle con agua común. Cubre la mayoría de las superficies interiores con una sola mano.

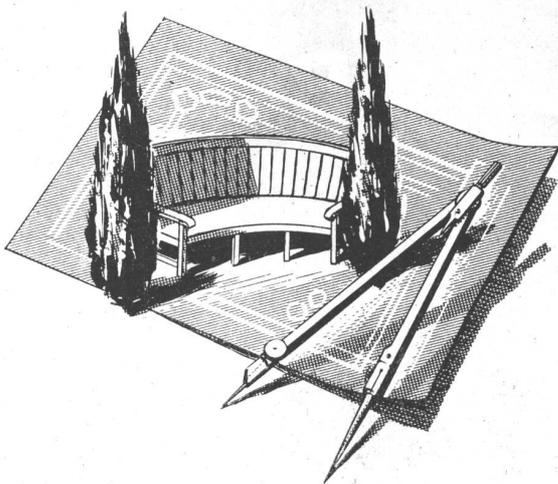
No deja olor desagradable. Seca en una hora, ofreciendo un acabado mate perfecto; no requiere mano de sellador ni de fondo y además... es lavable!

Solicite informes:

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.

Oficina de Ventas: Corrientes 222 - U. T. 32 (Dársena) 3045 - Buenos Aires





El jardín problema importante



No.—No es una plantación cualquiera lo que usted persigue.—Porque no basta una plantación para hacer un jardín.



Un jardín, un verdadero jardín, que sea digno complemento de la arquitectura a la que hace marco, que brinde placer a los ojos, descanso a los nervios y renovada alegría al vivir cotidiano, un jardín así sólo se obtiene con el concurso de técnicos "de alma".



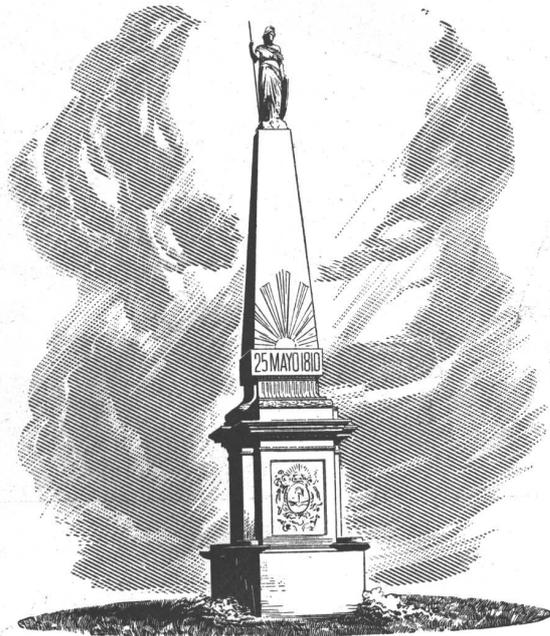
Estos son los profesionales cuya colaboración le ofrece el Departamento Agronómico de Paul Hnos. S.A.—Gente que sabe y que comprende, que siente la tierra y el paisaje y que puede hacerle más grata y más segura la difícil tarea de crear un verdadero jardín. Podemos ayudarle a concebir y realizar desde el parque más frondoso hasta el más íntimo rincón florido. Una consulta no es un compromiso. ¿Por qué no llamar hoy mismo? U.T. 34-2283.

INSTITUTO CIENTIFICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PAUL HNOS. S. A.

MAIPU 25

BUENOS AIRES



¡SEA BIENVENIDO EL SOL DE MAYO!

"El 25 de Mayo es el símbolo santo de la nacionalidad argentina. Saludamos el 25 de Mayo con el respeto religioso con que se saluda el pasado y la memoria de nuestros padres caídos en la tumba y con la fe con que se saludan las grandes promesas del porvenir. Sea bienvenido el sol de Mayo porque con él vienen a actualizarse los hechos gloriosos del pasado, porque con él se ponen de pie las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata con su cortejo de heroicos recuerdos, con sus esplendentes aspiraciones de porvenir y de gloria".

Nicolás Avellaneda

Al adherirse hoy a la celebración de la efemérides patria, la Unión Telefónica reitera su firme propósito, testimoniado por sus sesenta años de constante dedicación al progreso de las comunicaciones argentinas, de servir con invariable lealtad los intereses del público, pese a los graves inconvenientes del momento, a fin de que la Nación prosiga su marcha ascendente hacia un glorioso porvenir.

UNION TELEFONICA

OTIS

EMBLEMA SUPREMO EN ASCENSORES



LAS OBRAS DEL CEMENTO "SAN MARTIN"

El edificio y demás obras complementarias del importante establecimiento industrial, algunas de cuyas fotografías ilustran esta página, se han realizado mediante la adopción del hormigón de cemento portland, para asegurar a la obra mayor solidez, seguridad y permanencia.

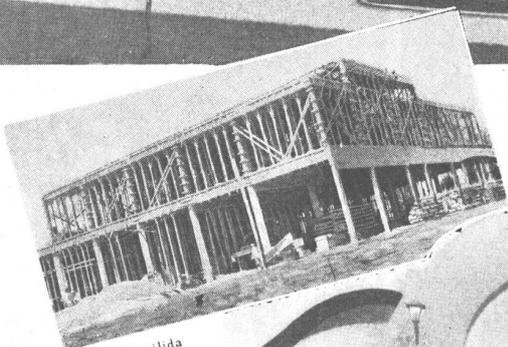
COMPANIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

RECONQUISTA 46 - BUENOS AIRES
SARMIENTO 991 - ROSARIO

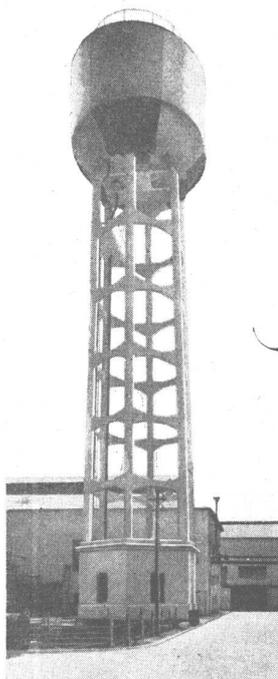
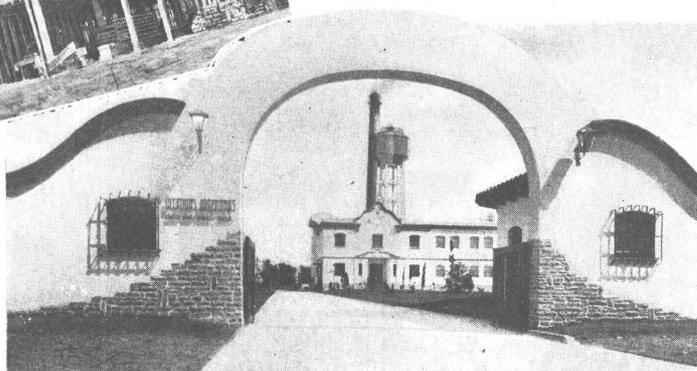


FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, HURLINGHAM, F. C.P.

Propiedad: Gelatinas Argentinas, S. A. Comercial e Industrial. - Ingenieros-Contratistas: Srs. Bava, Seery y Cia.

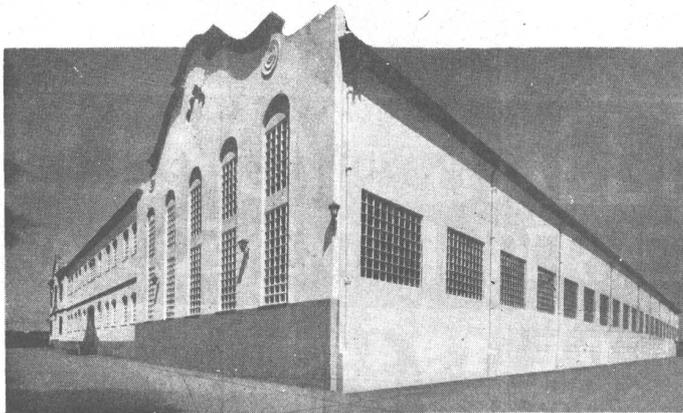


Una vista de la sólida estructura de hormigón del edificio de la fábrica.



Tanque de hormigón con capacidad para 200 000 litros sobre una torre de hormigón de 30 mts. de altura.

el
hormigón
dura
mas



Vista de la entrada a este importante establecimiento industrial en cuyo interior se han construido 3.500 m² de pavimentos de hormigón.

Otro interesante aspecto del edificio de la fábrica en cuya construcción se ha empleado cemento "SAN MARTIN"

0-1091

Empleando un cemento portland de alta calidad uniforme se obtiene mejor hormigón



nuestra arquitectura

BIBLIOTECA

DIRECTOR: W. HYLTON SCOTT - SARMIENTO 643 - BUENOS AIRES

TARIFAS: Suscripción anual, en la Argentina \$ 12.00; en el exterior \$ 15.00. Números sueltos, en la Argentina \$ 1.20; en el extranjero \$ 1.50. — Números atrasados \$ 2.00

SUMARIO:

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 138252

00700

5

ARTURO J. DUBOURG, ARQ. — Casa de Renta en Dos Plantas.

CARLOS VILAR, ARQ. — Casa de Departamentos.

JORGE A. OUBIÑA, ARQ. — Chalet en Mar del Plata.

ALDO CASTELFRANCO, ING. — Casa de Escritorios.

El problema de San Juan. — Antecedentes. — Planes de Trabajo. — Opiniones.

La Decoración de Interiores.

CARLOS VILAR, ARQ. — Casa en Mar del Plata.

JORGE RUIZ LUQUE, ARQ. — Rancho de Fin de Semana.

DIRECCION DE LOS COLABORADORES DE ESTE NUMERO

Direcciones:

Arturo J. Dubourg, Arq. — Sarmiento 559.

Carlos Vilar, Arq. — Sarmiento 412.

Jorge A. Oubiña, Arq. — J. Tedin 2960.

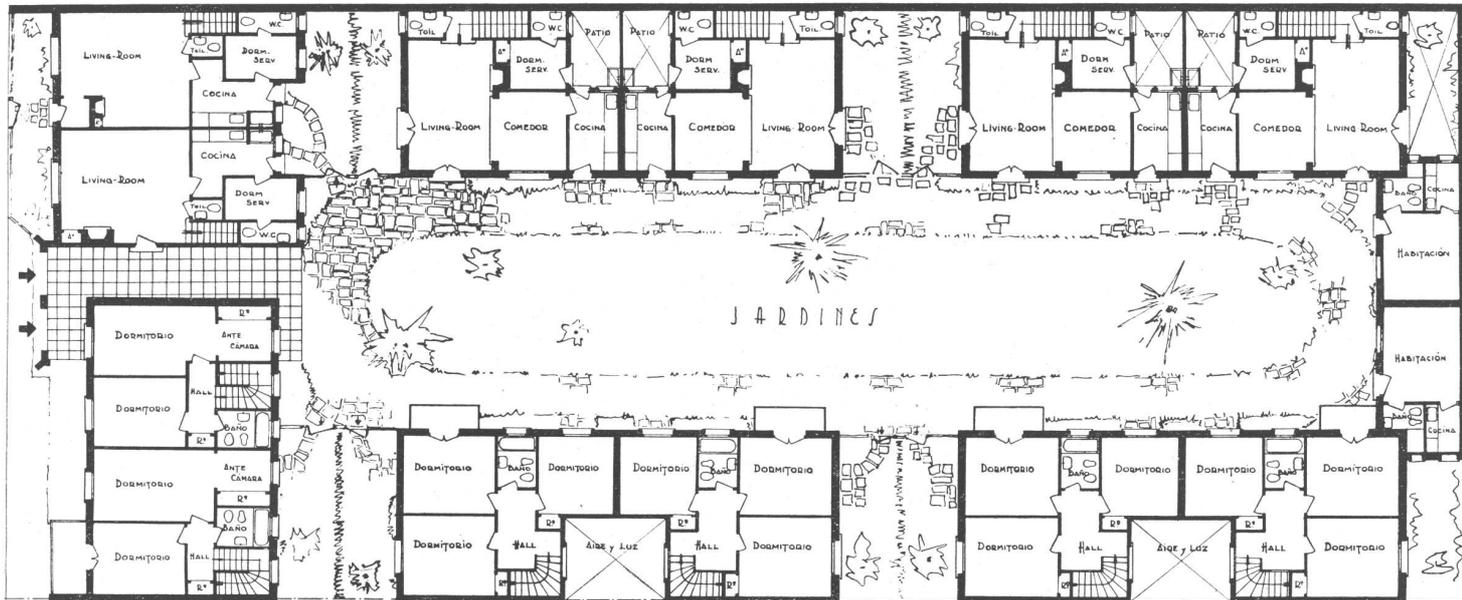
Aldo Castelfranco, Ing — Av. R. S. Peña 615.

Jorge Ruiz Luque, Arq. — Florida 671.

MAYO DE 1944

CASA DE RENTA EN DOS PLANTAS

PLANTAS BAJAS



PLANTAS ALTAS



En el barrio de Belgrano y a una cuadra de la estación del ferrocarril, fué edificada la interesante construcción que ilustran estas páginas y que posee como característica primordial la de estar constituida por varias viviendas independientes entre si, que dan frente a un gran jardín central.

El conjunto está formado por seis chalets, cada uno de los cuales incluye dos casas dotadas de living room, comedor, toilette, cocina, pieza y baño de servicio, lavadero y patio, todo ello en la planta baja y tres dormitorios y baño en la planta alta. Cada una de las viviendas, de acertada distribución, tiene además del jardín central, un jardín individual, lo que brinda a los locatarios la sensación de hallarse en su propia casa.

Por otra parte, se ha buscado realzar las construcciones con una arquitectura personal y sobria, reuniendo elementos eficaces en cuanto a rendimiento y agradables en lo que concierne al bienestar hogareño.

Al frente, dos pequeños jardincitos separan la construcción de la línea municipal que está acusada por una verja de madera. Los portones de entrada fueron pintados de blanco al igual que las puertas y ventanas, lo que combina adecuadamente con la mampostería de ladrillos a la vista, las tejas coloniales y los balcones, construídos de madera dura.

Diversos detalles otorgan a la construcción un carácter propio: un camino de lajas colocado en el perímetro del jardín da acceso a cada casa y constituye con las plantaciones realizadas en el mismo, un acertado motivo de deco-

(Sigue en la pág. 149)

Una vista tomada desde el portón de rejas de la entrada. El edificio está situado en la calle Juramento 3323.

ARTURO J. DUBOURG, ARQ.



ARRIBA, el frente de características originales, en el cual se pueden apreciar detalles de las celosías y ventanas. ABAJO, fotografía tomada desde la portada del frente mostrando el jardín central con las plantaciones recientemente efectuadas.

CASA DE RENTA EN DOS PLANTAS



ARRIBA, las palmeras ya existentes en el terreno y el camino de lajas constituyen un motivo ornamental que combina agradablemente con las líneas suaves de la construcción. ABAJO, vista desde el jardín hacia el frente; se alcanza a ver uno de los jardines individuales y el cuerpo ubicado hacia la calle.



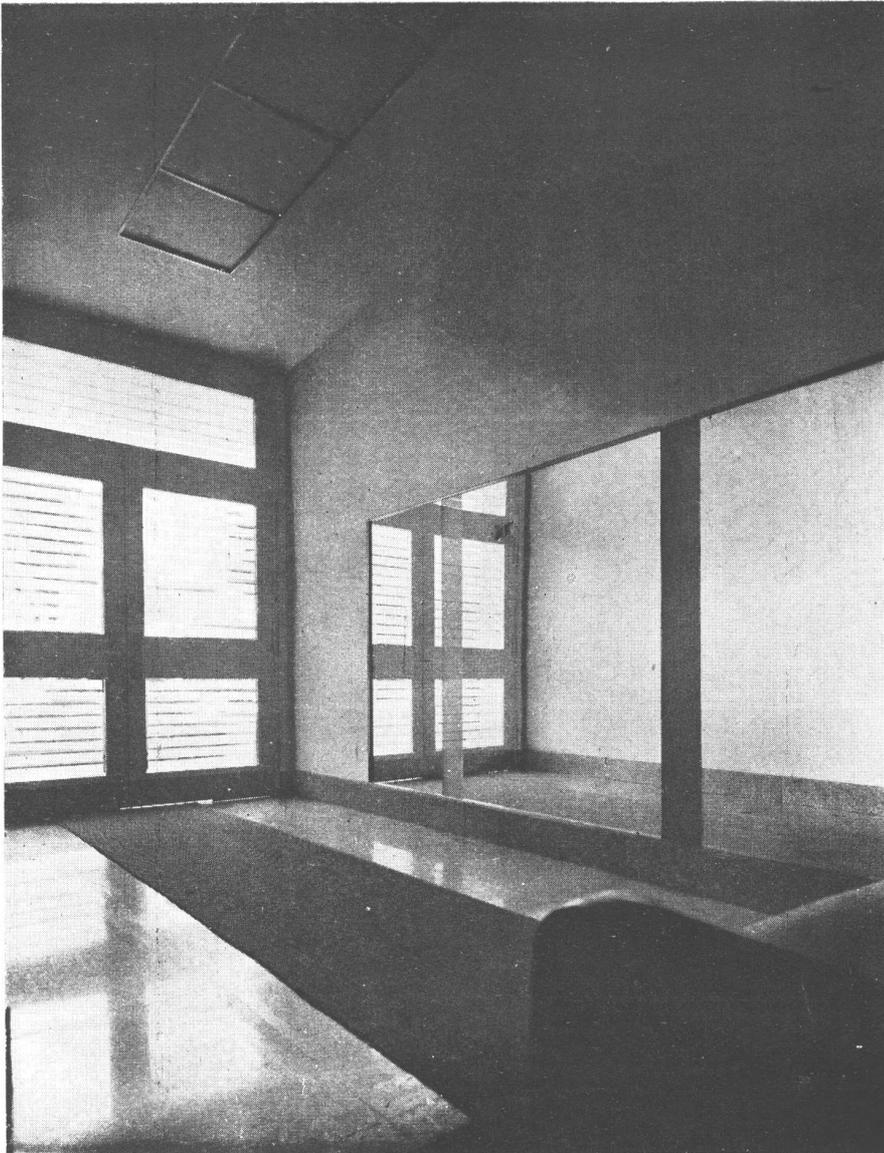


Otra vista hacia la calle

(Viene de la pág. 146)

ración natural. La buena ubicación de los chalets permite un asoleamiento perfecto de las habitaciones, condición que unida a los detalles enumerados más arriba, hacen que esta construcción sobrepase la categoría corriente de edificios levantados especialmente para renta.

CASA DE DEPARTAMENTOS

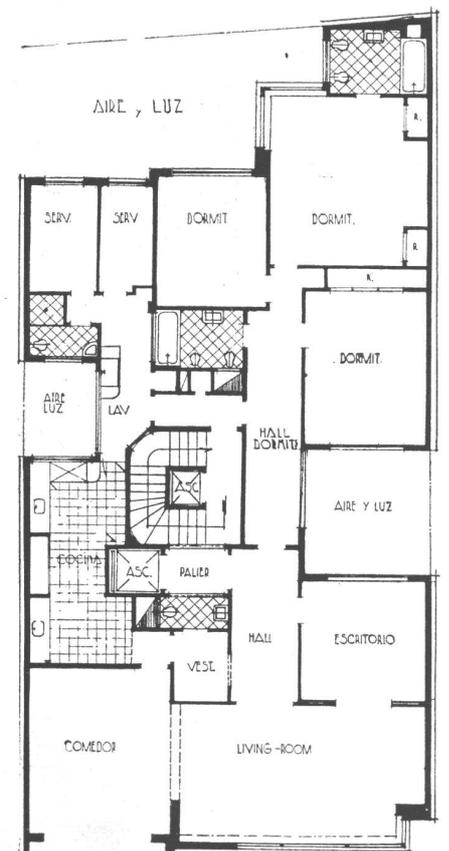
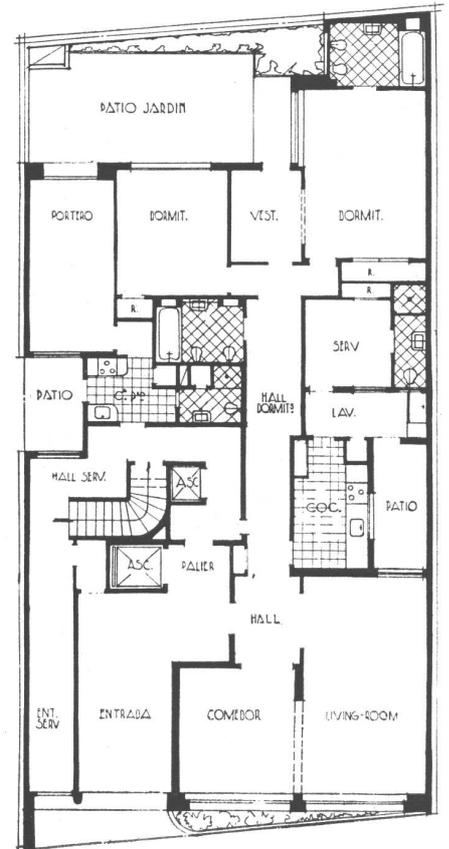


Detalle de la entrada del edificio, situado en la calle Ayacucho 1080

Sobre un terreno de 11 m. x 23 m. se ha levantado este edificio que consta de planta baja y 8 pisos altos, con un departamento cada uno, a excepción del último que tiene dos. Consta cada departamento o piso de living-room, comedor y escritorio convertible en dormitorio, comunicado con la recepción por puerta corrediza, y tres dormitorios con dos baños y placards. Las dependencias de servicio tienen su acceso independiente con ascensor especial, estando integradas por una amplia cocina-office, lavadero, y dos dormitorios de servicio con su baño. El cuerpo saliente en la forma proyectada nos corrige la falsa escuadra del terreno.

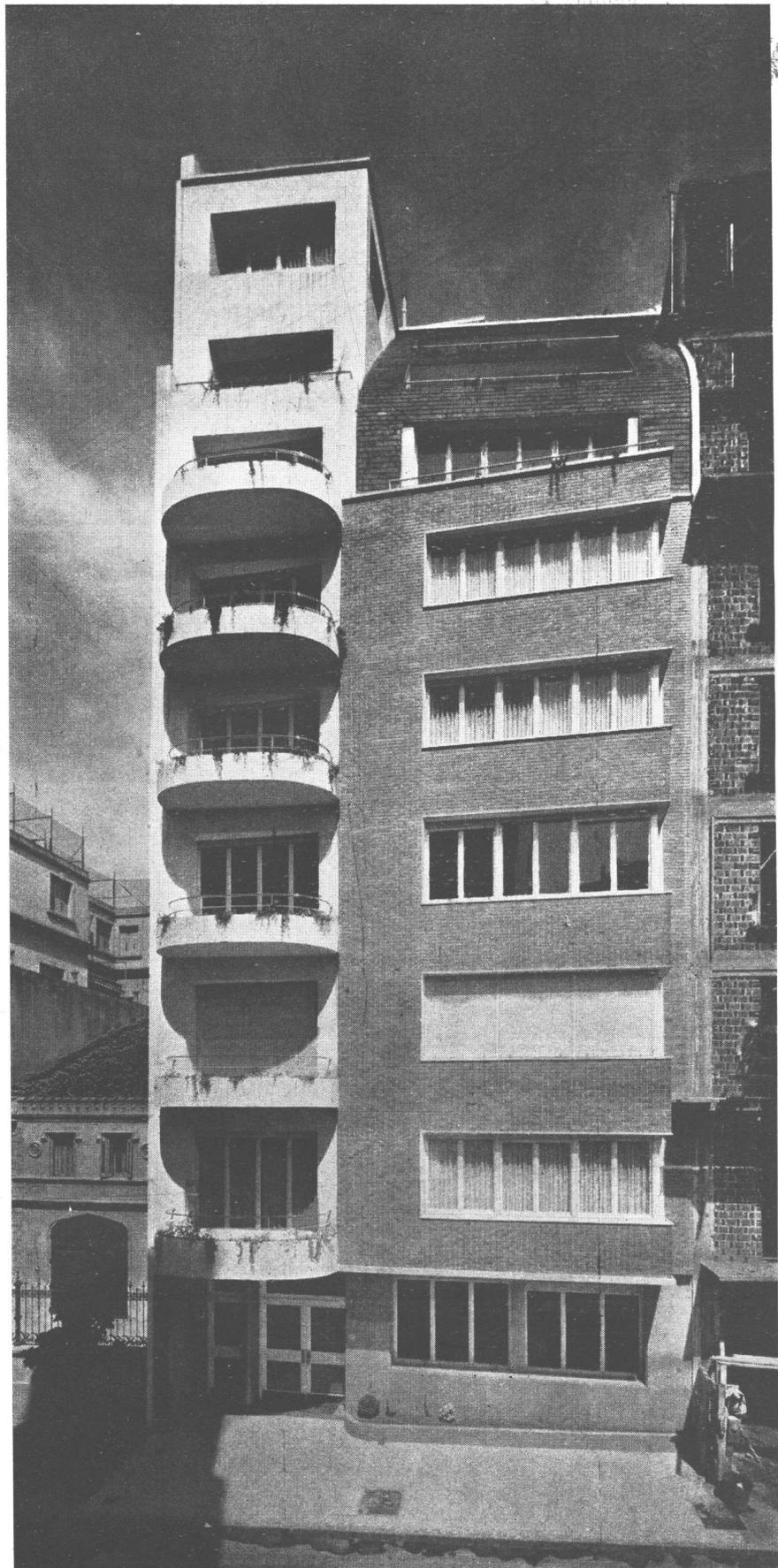
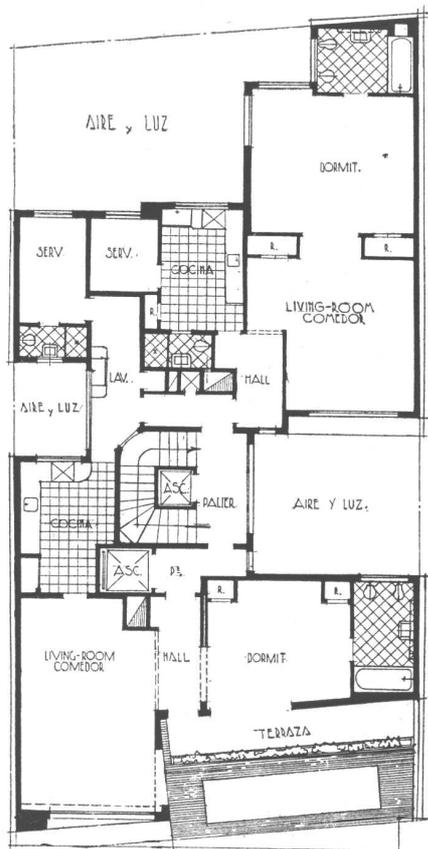
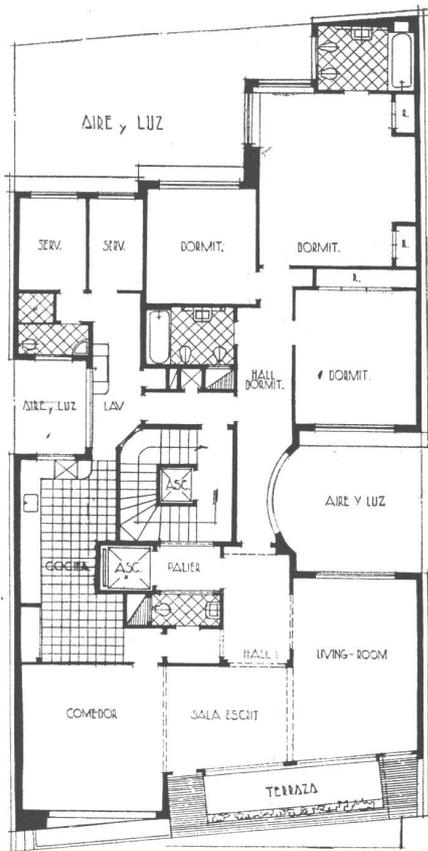
El portero tiene su departamento en la planta baja donde también hay un departamento de tamaño más reducido que los de la planta típica.

El edificio ha sido construido con materiales de primera calidad, empleándose pisos de roble en dormitorios y mármol reconstituído lustrado a plomo



Los planos de esta página corresponden a: Planta Baja y Planta típica (pisos 1º al 6º). Los de la página de enfrente son de los pisos 7º y 8º

CARLOS VILAR, ARQ.



INSTITUTO VILAR DISEÑO Y ARQUITECTURA

CASA DE DEPARTAMENTOS



en la recepción y baños. La carpintería y paredes han sido pintados al óleo y el frente a la calle ha sido tratado con ladrillo refractario de color tierra Siena en la parte que forma el cuerpo saliente; granito italiano lustrado en el piso bajo, pisos y zócalos de la entrada, pizarra en el cuerpo entrante de los pisos superiores y revoque a base de mármol y cemento blanco en lo demás, que es la menor parte. La adopción de estos materiales asegura una mayor durabilidad y al mismo tiempo constituyen notas de color de efectos atrayentes. Los ventanales son amplios, asegurando ambientes agradables interiormente.

Está dotado el edificio de calefacción y agua caliente central, con caldera alimentada a petróleo mediante quemador automático a carbón o leña indistintamente.

ARRIBA, vista de un living room desde el comedor. ABAJO, detalle de uno de los dormitorios.

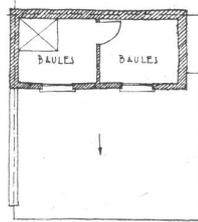
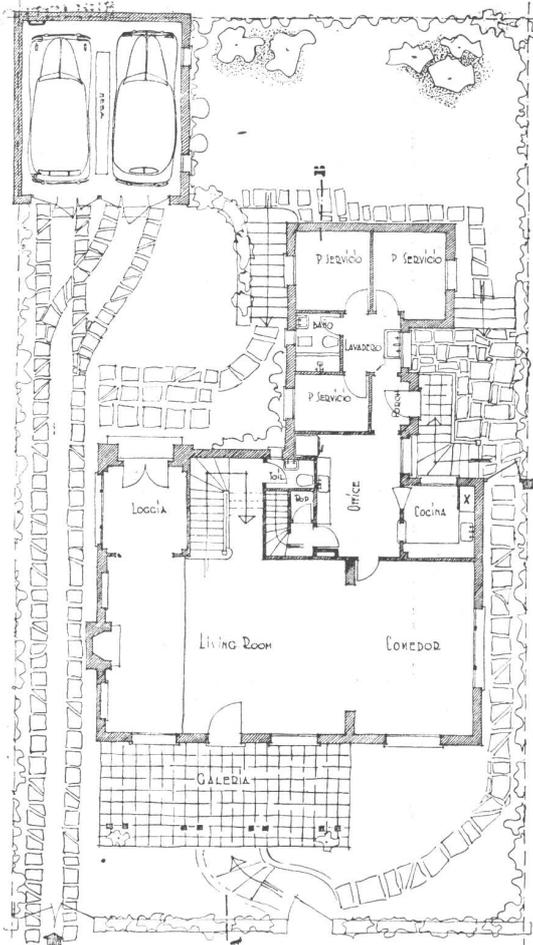


CARLOS VILAR, ARQ.

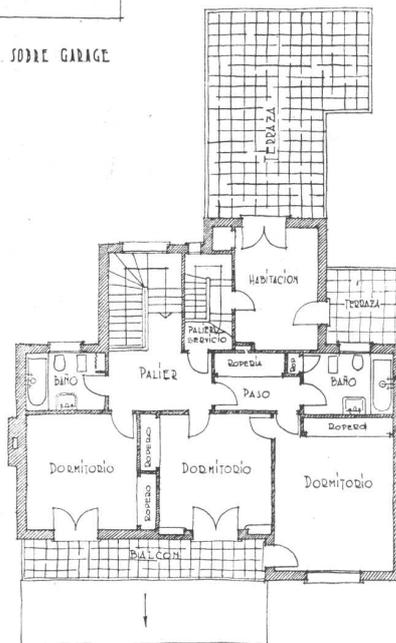


Vista de un living room hacia el comedor

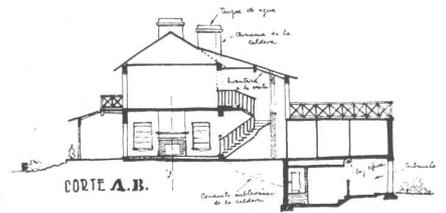
CHALET EN MAR DEL PLATA



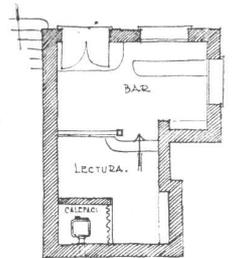
ALTO SOBRE GARAGE



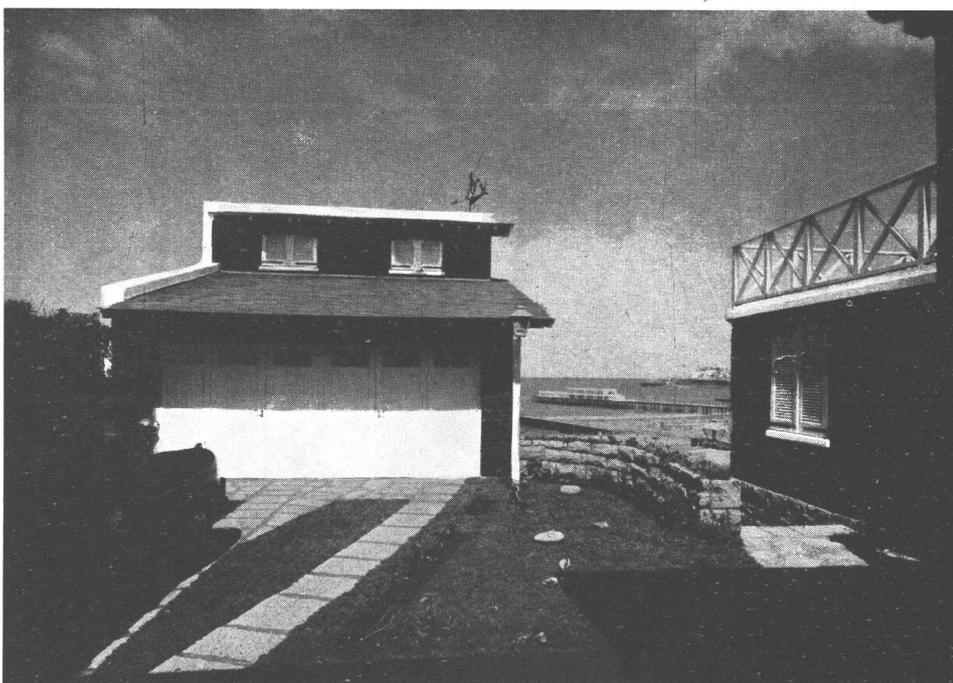
PIJO ALTO



CORTE A.B.



SUBJUELO



Este chalet de líneas sencillas y agradable colorido se encuentra ubicado en la Loma de Santa Cecilia, en Mar del Plata.

Su fachada tiene reminiscencias de las viviendas de las villas americanas, con sus columnas de madera de capiteles y bases estilizadas, sus amplios postigones y las enredaderas tan típicas en el mencionado estilo.

Tres colores principales componen las fachadas: el rojo del ladrillo desnudo de sus paredes, el blanco de las aberturas y el gris pizarra de sus techos. Un cuarto color interviene en el conjunto: el blanco amarillento de la piedra con que ha sido construido el basamento y cerco del frente.

Sobre un terreno de 17,32 metros de frente por 31,17 de fondo, se proyectaron dos plantas de edificación y un

El garage. — Acompañando el estilo del chalet se proyectó este cuerpo aparte que recuerda las caballerizas de las antiguas villas americanas, que tenían su depósito de forrajes en los altos de las mismas.



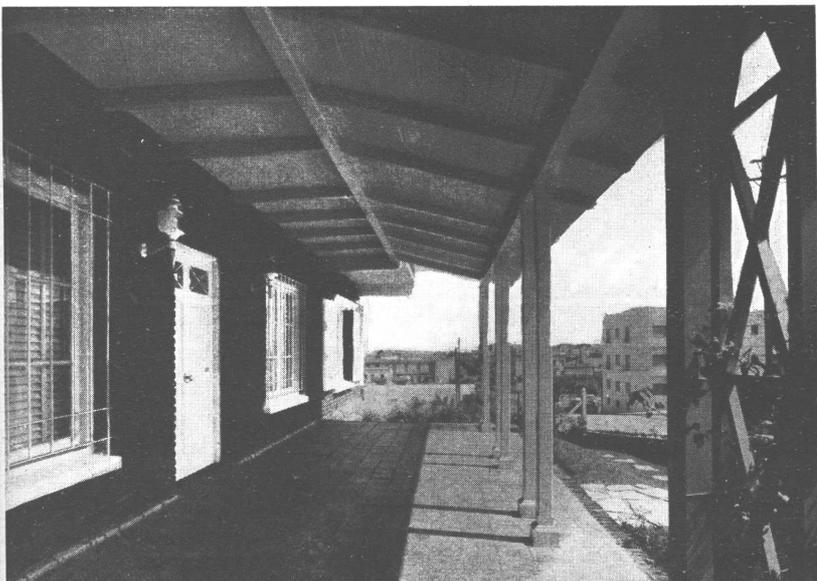
El frente principal de la casa, situada en la calle Santa Fe 1352; es propiedad del Sr. Pedro A. Iribarren y su señora Eva Franco. De líneas sencillas, constituye una nota interesante el acioente del techo al encontrar la pared frontal del dormitorio principal. La tirantería de madera del mismo se acusó al interior, aprovechándose este recurso como elemento decorativo.

subsuelo, constituyendo un solo block, y formando cuerpo aparte un garage para dos coches, de 5,40 metros de ancho por 6 de profundidad, en cuyos altos se encuentran dos locales que sirven para depósitos de baúles, a los que se llega por medio de una escalera marinera y una abertura en el piso en forma de tapa, como se indica en el plano correspondiente.

Analizando las plantas vemos que el living room, el comedor y los dormitorios, se han proyectado en forma tal que quedan

privados de la vista al mar, circunstancia ésta que se funda en la razón de una mejor orientación de los ambientes y el haber buscado reparo para evitar las molestias de los vientos del Sud, tan frecuentes en la zona. Para compensar ese inconveniente y satisfacer el justificado deseo de gozar del paisaje que constantemente nos presenta el mar, se proyectó sobre las habitaciones de servicio una amplia terraza desde la cual se tienen espléndidas vistas sobre la playa Bristol y la Loma de Stella Maris.

El living room y el comedor que en conjunto miden 12,40 metros de largo por 6 metros de ancho, constituyen el centro de la casa y uno de los principales motivos de decoración. En primer término y en eje con la puerta de entrada, se destaca la escalera de acceso a la planta alta, con sus escalones y pasamanos lustrados y sus contraescalones



La galería. — Puede apreciarse el detalle de las columnas y cielo rasos y la sencillez de las rejas. Tanto el envigado como las ménsulas son de madera dura.

CHALET EN MAR DEL PLATA



Vista del comedor desde el living room, unidos ambos por un simple vano. La mesa alargada del comedor, la araña de bronce y cristal y el detalle de los cortinados sostenidos por "bandeaux" de madera, destacan sus líneas sobre el fondo verde claro de las paredes, todo lo cual imprime al conjunto un carácter de sencillez y colorido.

y balaustres pintados en color blanco. En un costado del living room y sobre una plataforma que abarca el ancho del mismo, se halla la chimenea a fuego abierto, acompañada a sus lados por nichos provistos de repisas. Estos últimos elementos decorativos se encuentran iluminados en su interior por receptáculos que arrojan luz indirecta. Vinculada a este último ambiente nos encontramos con una pequeña logia de amplio ventanal, que comunica con el jardín.

El piso de estos tres ambientes es de mosaico granítico color bordeaux en piezas de 0,50 x 0,50 y fileteado con mármol reconstituído blanco.

Las paredes se pintaron al óleo taponado mate eligiéndose un tono verde claro, que se acentuó con mayor intensidad en las paredes de la logia. Sobre el citado color se destaca el blanco de las puertas y ventanas, los "bandeaux" que sostienen las cortinas, nichos, caja de la chimenea, cortinas a tablillas, etc. Todo el conjunto se ve aún realzado por el suntuoso mobiliario, adornos, alfombras y cortinados, que ponen de relieve el buen gusto de los dueños de casa.

Un amplio office sirve de enlace a la recepción con las dependencias de servicio, las que a su vez tienen su entrada independiente, a la que se llega por medio de una escalera, bajo la cual se dispuso el depósito de combustibles.



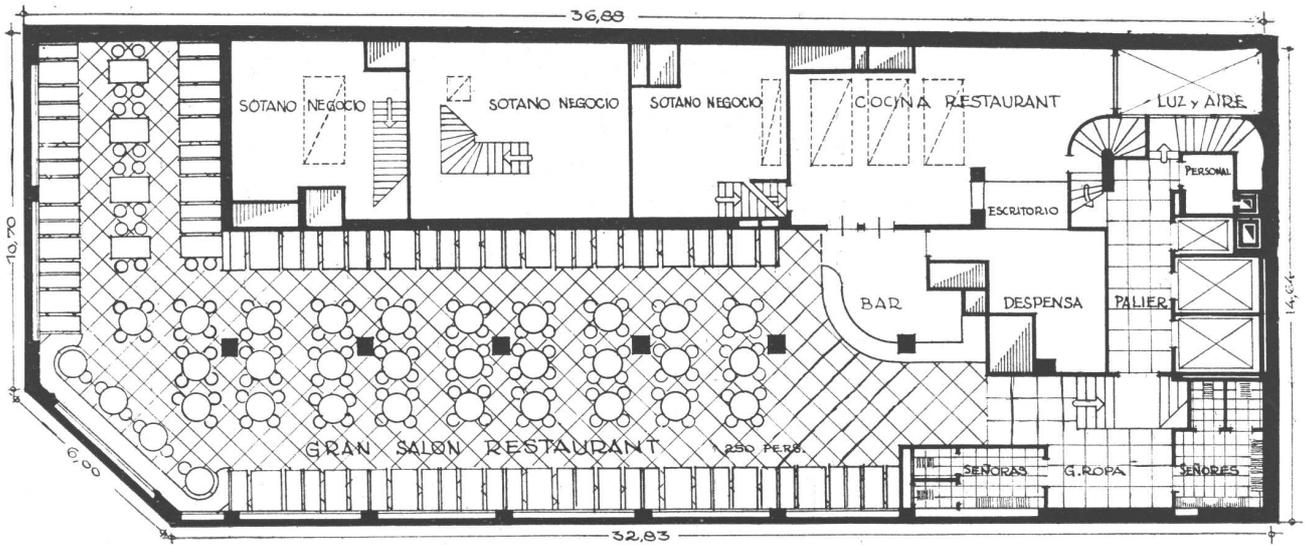
El living room. La chimenea situada sobre un paño saliente de pared, lleva molduras que sirven de marco a los pilares y dintel de ladrillos comunes que constituyen el cuerpo de la misma. De su interior se refleja una banda de luz difusa. A los costados, dos nichos completan la decoración.

Las habitaciones privadas se encuentran en planta alta y se vinculan también con las dependencias de servicio por otra escalera independiente de la principal, que llega a un ambiente que sirve para sala de estar, costura, desayunos, ping pong, etc.

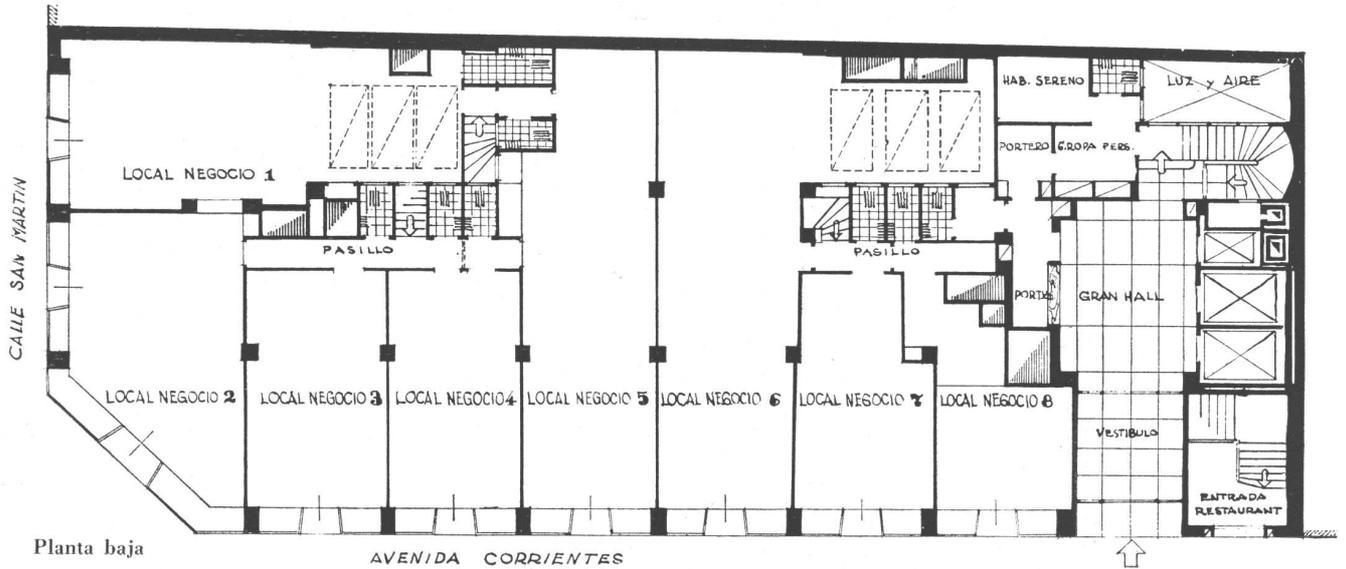
Aprovechando el desnivel del terreno que viene acentuándose fuertemente hacia el contrafrente, se proyectó un subsuelo donde se dispuso un bar muy original y sala de lectura, provista de una interesante colección de enseres de pesca, deporte predilecto del dueño de casa. Dentro de este ambiente existe también una diferencia de nivel, que está salvada por dos escalones de piedra martelinada, habiéndose instalado en una de sus esquinas la caldera de calefacción, disimulada por un tabique de ladrillos a la vista con junta blanca y por un cortinado. Completan la decoración una garganta para luz difusa, una balastrada de madera similar a la de la escalera principal, el color rojizo del piso de mosaicos y la tonalidad clara de las paredes, que reflejan la luz, ampliando de esta manera las dimensiones del ambiente.

El acceso al subsuelo se hace exteriormente por medio de una escalinata de piedra que parte del jardín situado frente al cuerpo del garage.

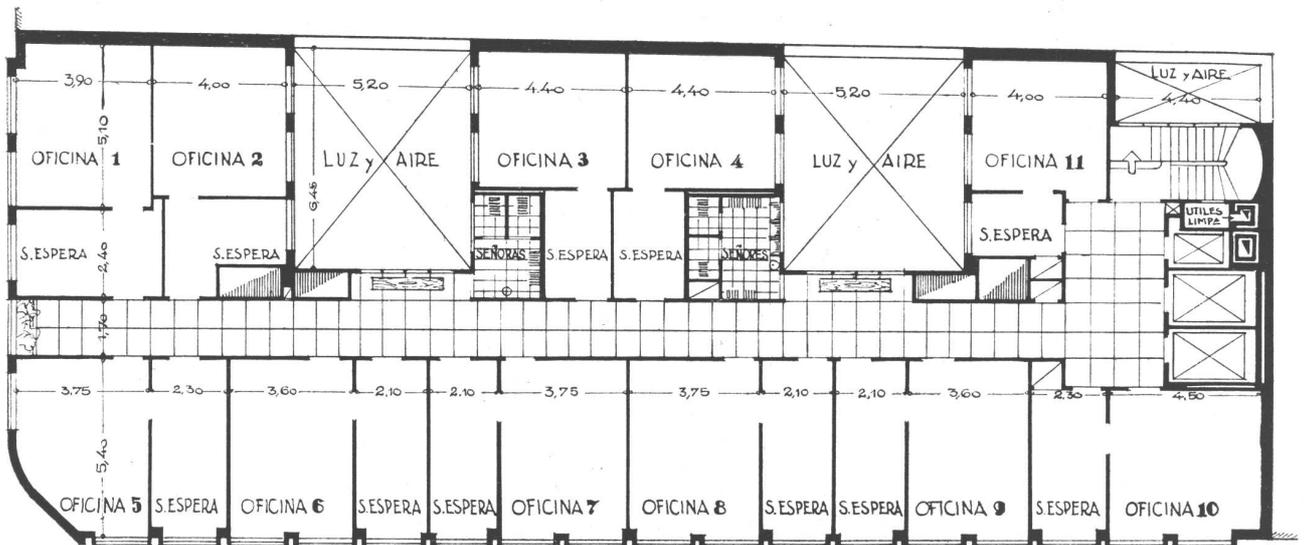
CASA DE ESCRITORIOS



Primer sótano



Planta baja



Planta típica (1º al 8º pisos)

ALDO CASTELFRANCO, ING.

Lógica y sobria arquitectura moderna y coherencia técnica y artística. He allí el programa del proyectista en el estudio y en la realización de este importante edificio para oficinas construido en plena "city" en la esquina Avenida Corrientes y calle San Martín (m. 32,83 sobre Av. Corrientes, m. 6 en la ochava, m. 10,70 sobre la calle San Martín).

El edificio consta de catorce pisos: planta baja, diez pisos altos, tres pisos en el subsuelo.

Al primer subsuelo, destinado a restaurant para doscientas cincuenta personas (m. 4,15 bajo nivel vereda), se accede desde la Av. Corrientes por amplia y cómoda escalera y también, para mayor comodidad de los inquilinos, directamente desde cualquier piso de la casa por medio de escalera y de dos de los tres grandes y veloces ascensores del edificio.

Las dependencias del restaurant ocupan parte del primero y parte del segundo subsuelo (m. 5,80 bajo nivel vereda).

Tres amplios sótanos para los negocios de planta baja están situados a m. 3,15 bajo nivel vereda.

En el tercer subsuelo (m. 8,50 bajo nivel vereda) está ubicada toda la maquinaria para dos instalaciones completamente independientes de aire acondicionado: una para las oficinas, otra para el restaurant.

Los locales de planta baja pueden ser conectados, según las necesidades, a la primera o a la segunda instalación.

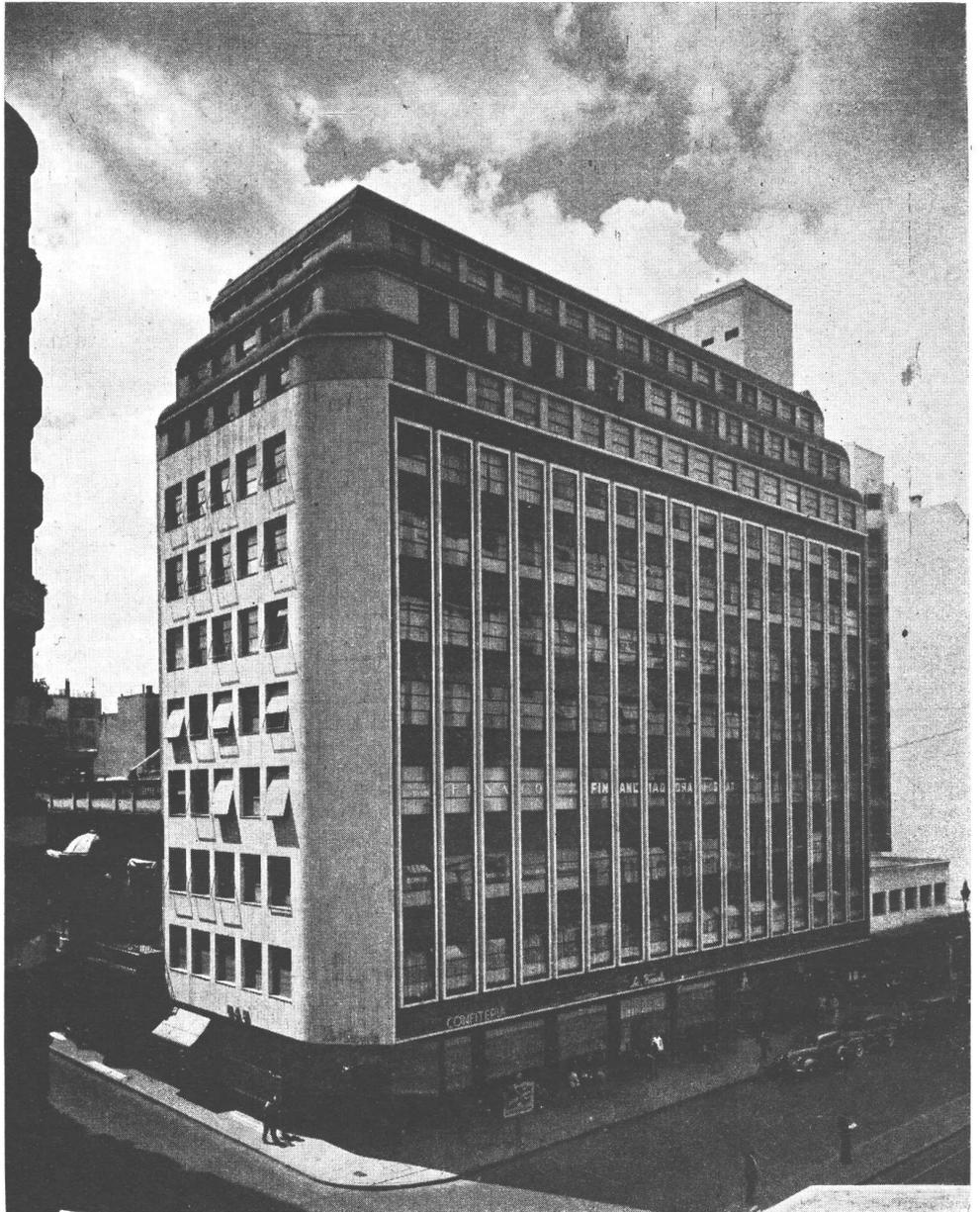
Además de calderas, compresores, filtros, ventiladores, humidificadores y condensadores evaporativos para aire acondicionado, están ubicados en el mismo subsuelo: tanque y compresores para proveer agua enfriada a 7° a las fuentes de beber de todo el edificio, tanque de agua con sus bombas elevadoras, bombas cloacales, intermediarios para agua caliente, horno incinerador, filtro de agua y tableros generales de las instalaciones eléctrica y telefónica.

El cuidadoso estudio de los niveles entre los locales, la apropiada colocación de ventanas y claraboyas de vidrio-cemento y la feliz ubicación de los patios, han permitido de iluminar y ventilar perfectamente todos los ambientes ubicados en el subsuelo y las respectivas escaleras.

La planta baja está ocupada por ocho amplios locales para negocios con sus dependencias.

Los diez pisos altos están destinados a oficinas: once oficinas por piso, cada una con su correspondiente sala de espera. Características principales de las plantas:

- 1º) Aire y luz en todas partes.
- 2º) Lógica distribución en la máxima sencillez.
- 3º) Elasticidad de utilización.



Esta elasticidad, elemento de importancia primordial en un edificio de esa naturaleza, fué conseguida adoptando un espacio-módulo de 12 metros cuadrados y estudiando la estructura de hormigón armado, la instalación de aire acondicionado y la colocación de ventanas, puertas, rejas de ventilación, salidas de luz eléctrica y de teléfonos, etc., de modo de independizar cada espacio módulo concebido como elemento base de la planta.

Luego fueron asignadas a los ambientes las siguientes dimensiones:

Sala de espera tipo: 1 espacio-módulo.

Oficina tipo: 2 espacios-módulos.

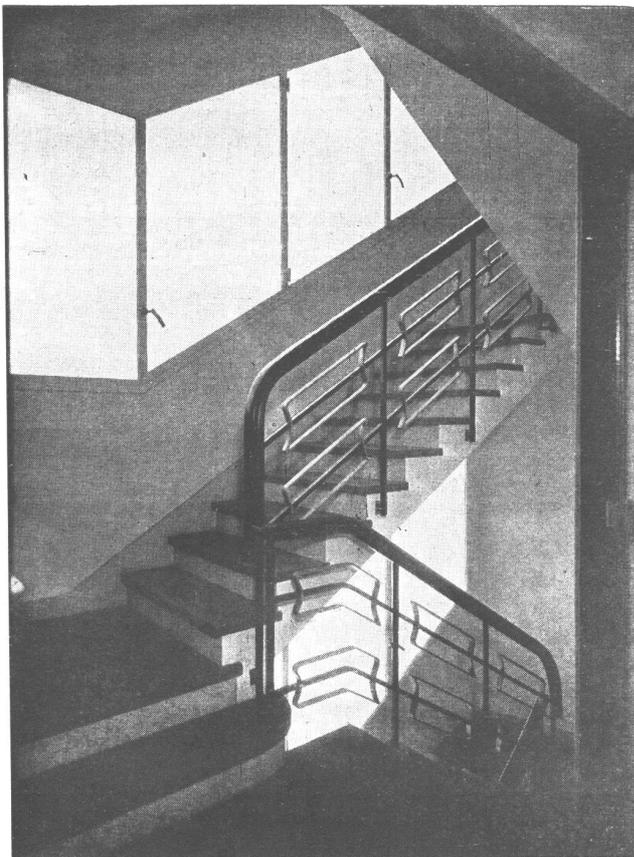
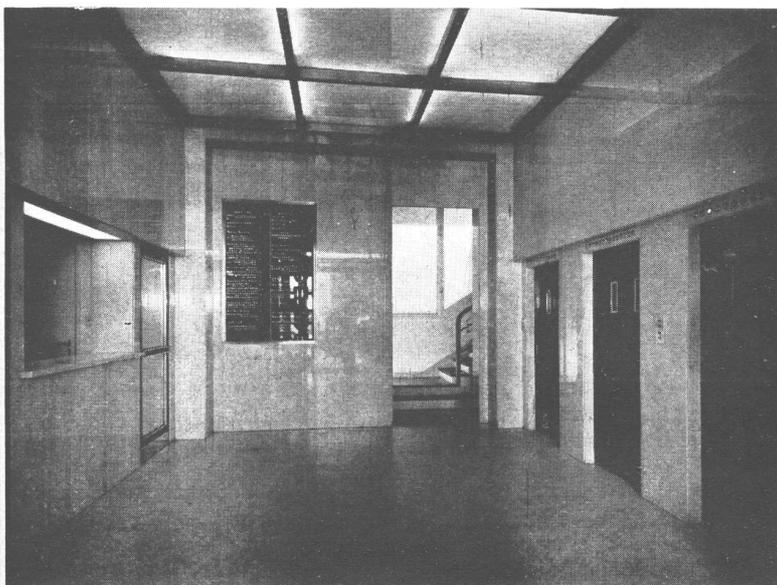
El simple y rápido desplazamiento de las livianas paredes divisorias permite adaptar una parte del piso o el piso entero a cualquier necesidad.

El prolijo estudio de todos los detalles, la escogida calidad de los materiales y la apropiada decoración contribuyen al confort y categoría del edificio.

CASA DE ESCRITORIOS



Vista general del edificio situado en la esquina de la Avenida Corrientes y Calle San Martín



A LA IZQUIERDA, arriba, detalle de la fachada. Al medio, hall de entrada en planta baja. Abajo, una oficina en el 5º piso. A LA DERECHA, arriba, palier de los pisos altos; abajo, la escalera vista desde el palier.

Para la decoración del frente fué lógicamente tenido en cuenta la importancia y modernidad de la obra y la destacada ubicación pero sin alterar en absoluto lo que ya quedaba arquitectónicamente bien definido por la misma constitución interna del edificio.

La sobriedad y elegancia de las líneas que el color de los materiales (ladrillos de máquina, travertino, granito verde oscuro) pone en mayor resalte y el acertado tratamiento de la ochava que alargando el frente sobre calle San Martín hace desaparecer la desproporción entre los dos frentes, confieren al edificio perfecta proporción y artística originalidad.

EL PROBLEMA DE SAN JUAN

ANTECEDENTES — PLANES DE TRABAJO — OPINIONES

A pesar de la trascendencia de los problemas creados repentinamente por la destrucción de la Ciudad de San Juan y del eco que tuvo la catástrofe en todos los ámbitos de la República, nos hicimos un deber de guardar silencio en el período álgido de los primeros meses que, a nuestro juicio, debía dedicarse a la obra urgente de socorro de tantas necesidades y miserias. Cuando miles y miles de personas quedan, como en el caso presente, desvalidas de todo recurso, sin techo, sin ropas, sin alimentos: cuando los servicios colectivos de luz, agua, sanitarios, etc., resultan repentinamente destruidos; cuando cientos y miles de enfermos y heridos necesitan asistencia médica inmediata, sin que nadie esté en condiciones de asegurarla, la situación alcanza una dramaticidad indescriptible, y lógicamente la primera ayuda resulta forzosamente incompleta y un tanto desorganizada. Aún con toda la abnegación y todos los sacrificios, las escuadras de socorro, hacen "lo mejor que se puede", sin que se deba esperar que obren de acuerdo a un plan perfectamente elaborado, que resulta imposible por la misma escasez de recursos y la urgencia de obrar sin dilaciones.

Pero ya ese primer período ha pasado y ha llegado el momento de resolver, meditadamente, dos problemas que ha creado el terrible sismo del 15 de enero. El primero es completar, dentro de un plazo brevísimo, la obra de habilitación de una "ciudad provisoria" donde los habitantes puedan empezar a reconstruir sus vidas; el segundo, levantar de nuevo la ciudad de San Juan. Para el primer problema, diríamos que la consigna es: Rapidez. Para el segundo debe ser: Eficacia. Mezclar uno con otro, sería complicar ambos y resolverlos mal.

Nuestro propósito no es abrir un debate sobre lo que se ha hecho o lo que se está haciendo; pero tenemos dos deberes: el primero, hacer conocer de nuestros lectores todas las opiniones de entidades o personas calificadas para ello; el segundo, contribuir en lo que podamos, a que la nueva San Juan, sea todo lo eficiente y bella que cabe esperar de una ciudad "que nace de nuevo". Hay, en la profesión arquitectónica, capacidad y conciencia para la obra inmensa que la espera; sería una verdadera desgracia que, por cualquier razón, esa capacidad no pudiera traducirse en una obra ejemplar.

Nosotros tenemos plena confianza en que lo será; y apasionados como hemos sido siempre por las grandes causas argentinas, pondremos las páginas de nuestra revista al servicio de una colaboración modesta pero desinteresada. Porque cuando los problemas arrancan, como en este caso, de grandes desgracias, no debe haber lugar para la vanidad ni el interés mezquino.

Empezamos, pues, hoy, dando la opinión en la materia de las dos más importantes sociedades profesionales del país y de la Comisión Provincial que estudió el problema planteado.

NOTA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y EL PROBLEMA SANJUANINO

Silenciosa hasta ahora en lo que atañe a declaraciones públicas, la Sociedad Central de Arquitectos siente llegado el momento de romper su mutismo, no ante las autorida-

des por considerar ello innecesario, sino ante la opinión pública que ha oído distintas opiniones y se extraña quizás de que los arquitectos no lo hayan hecho en un asunto de su incumbencia, en el que tienen natural e indiscutible autoridad.

El motivo por el cual, y de intento, no se había hecho llegar al Poder Ejecutivo memorándum o informe alguno tiene su explicación fácil en la misma actitud que han venido observando los organismos gubernativos en el asunto sanjuanino, actitud que provocó la posición expectante de nuestra Entidad que, sin embargo, no ha dejado de seguir paso a paso todo cuanto se hacía o decía en torno al problema de la reconstrucción.

La Sociedad Central de Arquitectos como imperativo lógico y natural de la profesión que agremia, se puso a las órdenes del Gobierno en la tremenda tarea de reconstruir la capital sanjuanina y los otros núcleos urbanos de la región sacudida por el terremoto. Tan es así que, conocida la magnitud del sismo el día domingo 16, el lunes 17 de enero, documentaba su ofrecimiento en una nota dirigida al Señor Secretario de Trabajo y Previsión, y a los pocos días, con fecha 20 del mismo mes de enero reiteraba su colaboración al Señor Ministro de Obras Públicas. Desde los primeros momentos la Sociedad Central de Arquitectos tuvo la seguridad de que el estudio de la reconstrucción no iba a ser desvirtuada por falta de conciencia urbanística oficial; con gran satisfacción pudo apreciar en los hechos que el Gobierno había enfocado certeramente el planteo inicial del problema; éste había sido localizado en el Ministerio de Obras Públicas y puesto en manos de un grupo de arquitectos expertos en urbanismo, cuya capacidad técnica garantizan el acierto y mesura de las conclusiones que formulen. Esta medida de Gobierno movió a la Sociedad Central de Arquitectos a expresar la complacencia con que los arquitectos veían la forma en que se encaminaban las tareas.

El Gobierno, pues, partió de una base que demuestra la existencia de un claro concepto urbanístico que quizás constituya el punto de partida del planeamiento urbano y rural de toda la República y la remodelación de nuestras ciudades congestionadas; la reconstrucción de San Juan no ha sido encarada desde sus comienzos como un simple problema de reedificación de lo derruido, sino como una total rehabilitación urbana, de acuerdo con los postulados modernos del urbanismo, considerando, con excelente criterio, a la ciudad no en su aspecto material únicamente, sino viéndola como un organismo pleno de vida, en el que el elemento humano debe atraer toda la atención.

Encaminada en la ruta lógica y correcta de la ciencia urbanística, en manos de un grupo idóneo de arquitectos, la labor se ha venido realizando sistemática y ordenadamente, tal como lo hubiera preconizado la Sociedad Central de Arquitectos públicamente si hubiere advertido que no se hacía así; por ello mismo se consideró obvia cualquier declaración opinante o asesoramiento al Poder Ejecutivo, puesto que equivaldría a aconsejar que se hiciera, precisamente, lo que el Gobierno ya estaba haciendo con sus Arquitectos, con amplio concepto y dominio de los problemas a resolver.

LA NUEVA CIUDAD

Si para los Arquitectos entendidos en urbanismo no cabe duda alguna sobre la conveniencia de proyectar el *nuevo Plan Regulador* de San Juan fuera del actual emplazamiento en ruinas, a poco que se profundice el estudio

de los problemas económicos, sociales, legales, geográficos, higiénicos, edilicios y aún morales y tradicionales que se derivarían del cambio citado, aquella opinión previa se transforma en inquebrantable convencimiento.

El análisis comparativo entre una nueva ciudad reconstruida sobre el mismo trazado actual y la que debe levantarse en otro lugar, convence al mismo "hombre de la calle"; es más, puede afirmarse que aquellos mismos sanjuaninos que mal asesorados se han pronunciado de buena fe por la reedificación en el mismo lugar, al enterarse seriamente del problema y sus detalles, serán los más convencidos propagandistas de su traslado.

Cualquiera de las razones invocadas hasta ahora en todas las opiniones contrarias a esta idea, tanto sentimentales como económicas, funcionales o legales, no resisten el análisis más simple, a condición de que se las analice con absoluta prescindencia de otro móvil que no sea el del bienestar común y el interés colectivo de la población sanjuanina. Es muy natural y eso lo saben los urbanistas que ocurren en todo el mundo, que haya quienes se sentirán no perjudicados sino defraudados en sus miras especulativas: decimos que ni siquiera serán perjudicados pues la nueva ubicación traerá indiscutibles ventajas a todos los habitantes de la ciudad, y los propietarios verán justamente compensado el valor de sus actuales terrenos.

Sin embargo la cuestión de traslado o permanencia suscitó, como es de esperar en toda obra de aliento y de visión, la controversia opositora y la consiguiente confusión de la opinión pública.

La desorientación que esa polémica puede suscitar no ya en el Superior Gobierno, de cuya visión urbanística los hechos impiden dudar, pero sí en la masa de la opinión popular y en especial del propio pueblo sanjuanino, es lo que mueve a la Sociedad Central de Arquitectos a salir de su expectante posición para apoyar, con toda la fuerza de la autoridad que la profesión de Arquitecto le confiere en toda cuestión de planeamiento rural y urbano, *el trazado de la nueva ciudad de San Juan fuera del actual damero en ruinas, y dentro de la región geográfica que le da razón de existencia*, para descartar en forma categórica toda intención de reedificar sobre la superficie arruinada, porque ello significaría una negación del urbanismo, una aberración arquitectónica de la que nuestra generación no podría jamás excusarse.

El motivo del traslado no obedece a otra razón sino a la de que la vieja ciudad, como tantas otras, por obra del crecimiento incontrolado y de un plano falto de elasticidad, ha llegado a una congestión y desorden edilicios que, a pocos años, se convertirán en pesadísima carga de gastos y de inconvenientes urbanos, obstaculizando el normal desarrollo económico y por ende, cultural y social de la población; este defecto, derivado de un trazado anacrónico de manzanas y calles y de una distribución anárquica de edificios, plazas, ferrocarriles, caminos, fábricas y parques, es el mismo de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán, cuyo crecimiento brusco e indisciplinado ha producido problemas como el del conventillo, la estrechez de las calles, la exigüidad de parques y plazas, los dramas del tráfico y del estacionamiento y mil otros más que convierten a los barrios congestionados en lugares tristes, insalubres, inhumanos, provocando éxodos de barrios enteros desvalorizando uno en beneficio de otros.

Ningún hombre, conociendo el destino que le espera a una ciudad en esas condiciones y teniendo en sus manos la oportunidad de evitarlo se echaría a las espaldas la responsabilidad de haberla desperdiciado por desidia, ignorancia, rutina o, y esto sería lo más condenable, por interés propio.

NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN REGULADOR

Y en el caso de San Juan no hay alternativa: la necesidad de reconstruirla brinda a nuestra generación la oportunidad de crear una ciudad con un plano regulador orgánico, humano, que asegure definitivamente no sólo el progreso y el crecimiento material sino la vida social y el bienestar de la población. Y el nuevo plano regulador, totalmente distinto en su concepción del damero actual de manzanas, implica la completa transformación de éste; no es admisible que pueda pensarse en la utilización del actual trazado a sabiendas que urbanísticamente es malo, como lo han sido los de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, que constantemente cargan sobre su población ingentes gastos en concepto de ensanche de calles, apertura de avenidas y nuevas plazas, saneamiento de barrios, costosas ampliaciones de redes cloacales y mil erogaciones más que hacen impresionantes las deudas comunales e inciden lógicamente en las cargas impositivas que, además de los inconvenientes urbanos, deben soportar sus habitantes.

En cambio, un trazado lógico, funcional, hará posible una organización de la vida ciudadana y una coordinación racional entre ésta y la de los alrededores rurales, que multiplicará los valores tanto económicos como sociales de la población de San Juan. Y no admitiendo otro trazado que este si él hubiera de delinearse sobre las mismas ruinas del terremoto, el Gobierno se vería obligado a disponer de todo el terreno de la Ciudad, es decir, a declararlo de utilidad pública y a expropiarlo íntegramente para luego parcelarlo y volverlo a distribuir de acuerdo con el nuevo plano regulador: esta operación entrañaría, a más de las serias consecuencias económicas fáciles de imaginar, el maremagnum de pleitos expropiatorios que demorarían quien sabe cuánto tiempo la realización de la nueva Ciudad.

El porcentaje de destrucción edilicia es un factor que da por tierra con cualquier argumento que se apoye en la recuperabilidad o en la utilización de las estructuras en ruinas; por otra parte, la calidad de la mayoría de esas construcciones justifica más su eliminación que su reconstrucción.

La pretendida economía en la utilización de las instalaciones existentes —aguas corrientes, cloacas, luz, fuerza motriz, teléfonos— es flojísimo argumento que cualquier estudio serio dejaría de lado; la antigüedad de algunas de esas instalaciones que se hallan en gran proporción amortizadas, su relativa pequeña extensión (recordemos que San Juan tiene apenas 150 manzanas, no todas servidas por dichas redes), a lo que debe añadirse la recuperación de mucho material que no está sólidamente adherido al suelo, son detalles que más abonan en favor de su traslado que de su utilización.

Del aprovechamiento de los pavimentos diremos que, ni aún dejándolos como están representa ello una economía apreciable ya que el costo de su *recondicionamiento* habría que confrontarlo con la *disminución de superficie* pavimentada en un nuevo trazado.

Pero, si dejamos sentado como premisa que no debe reedificarse sobre el damero existente, sino sobre un *nuevo plano regulador*, entonces no caben los argumentos citados, porque no podrían utilizarse en absoluto las instalaciones públicas, ni las redes de cables y cañerías, ni los pavimentos, ni los edificios existentes, y lo que es peor, habría que demolerlos, arrancarlos y rellenar los huecos producidos antes de poder iniciarse las obras en la nueva ciudad; eso demoraría notablemente la reconstrucción y ocasionaría, por la urgencia con que debería llevarse a cabo, un gasto extra enorme e improductivo.

Pues bien; si el nuevo trazado sobre las ruinas no permite utilizar las tan mentadas instalaciones, obliga a una



urgente demolición, provoca grandes trastornos legales y demora la reconstrucción, no cabe pensar si no en que, elegido un lugar cercano poco más o menos virgen de construcciones que goce de los beneficios geográficos de la región; que quizás pueda reunir condiciones de emplazamiento y situación relativa mejores que las actuales, ese sitio, sin lugar a dudas, será el más conveniente para delinear sobre él la nueva San Juan con un plano regulador lógico. Al hablar de traslado los arquitectos han pensado siempre en los alrededores rurales de la ciudad y no en un traslado de región que acarrearía serios trastornos económicos, amén de los políticos, como parecen haber tenido algunos opinantes en el asunto.

VENTAJAS DEL TRASLADO

Del punto de vista urbanístico no puede haber dudas sobre la conveniencia de reconstruir la ciudad en una extensión de tierras próximas a la actual en ruinas. El trazado allí podría hacerse en condiciones ideales, sin ningún hecho consumado que lo condicione, sin ningún interés creado que lo desvirtúe.

El Gobierno, mediante una sencilla medida de previsión perfectamente encuadrada en las normas constitucionales como sería la *declaración de utilidad pública* de toda la región circundante a San Juan, pondría a cubierto al erario público de cualquier maniobra especulativa pues la expropiación se efectuaría de acuerdo con las valuaciones en el momento de esa declaración.

Una vez en posesión de las tierras necesarias, la reconstrucción puede efectuarse en conjunto a una velocidad satisfactoria al no haber problemas de demolición, relleno y preparación del suelo a edificar; ello redundaría en la brevedad del plazo de habilitación de la nueva ciudad y por consiguiente se traduciría en una apreciable reducción de gastos en obras de emergencia.

Mientras se construya la nueva, se puede ir demoliendo, desescombrando y rellenando la derruida ciudad, ahorrando gastos al dejar sin extraer los cimientos, pavimentos y obras no recuperables; podrá la Comisión de Monumentos Históricos encargarse de reconstruir o de refectionar los edificios de algún valor tradicional y mantener el recinto de la vieja plaza 25 de Mayo como un lugar recordatorio. El arbolamiento de todo el lugar podrá convertir a las ruinas en un magnífico parque dando un marco digno a los monumentos históricos.

Económicamente las ventajas son tan evidentes que ni hace falta recurrir a las cifras estadísticas. El Estado compraría, al expropiar la tierra necesaria, a precios casi mil veces menores por metro cuadrado que los que tendría que abonar si expropiara la actual ciudad; los propietarios de ésta recibirían en permuta terrenos equivalentes, en *superficie* y en *ubicación relativa*, a los que poseían, con la ventaja de que en la nueva ciudad serían más valorizables. La zonificación, es decir la distribución racional de los edificios según sus funciones en zonas definidas, asegurará a esos terrenos la estabilidad de sus valores. Súmese a estas ventajas tangibles aquellas que podríamos catalogar de "imponderables" derivadas de una mayor salubridad, de una mejor conducta social y del mejoramiento en general de la comunidad, lo que se traduce en ahorro de subsidios y otra clase de ayudas federales, y se podrá decir que económicamente, una nueva San Juan bien planeada y organizada, costará menos, a los mismos sanjuaninos y a todo el país.

Socialmente no pueden compararse las condiciones de vida, de organización comunal, de calidad de viviendas, de rapidez y facilidad de transporte que brindaría el nuevo trazado, con las que brinda cualquier ciudad que conocemos; del sol, aire, abundancia de espacios libres, de plazas de juegos infantiles, de escuelas rodeadas de jardi-

nes, de parques, de arboledas, creemos que es obvio hablar porque la nueva ciudad sería un inmenso parque edificado, en contraste con el conglomerado de cemento, cal, ladrillos y asfalto a que están resignados los habitantes de casi todas nuestras ciudades.

Legalmente nada más justo, rápido y sencillo como procedimiento, que la permuta de los terrenos artificialmente sobrevalorizados de la vieja ciudad, por otros de mayor valor y más estables, y por los que el Gobierno ha pagado escaso precio por metro cuadrado, contra precios unitarios desmesuradamente mayores que tendría que pagar si expropiara la actual ciudad: los parques, calles y superficies que la Municipalidad reservaría, en el primer caso resultaría un gasto insignificante, en el segundo una carga pesadísima. Ningún propietario que no aspire más que a una justa compensación y cuyo patriotismo lo libre de toda idea de aprovechamiento o de especulación, podrá alegar pérdidas por la permuta en sí: antes bien, recibirá siempre un terreno que a más del valor tasado circunstancialmente poseerá un sobrevalor imponderable dado su mejoramiento en cuanto a situación y ubicación relativa con respecto a los demás elementos de la ciudad: la depreciación, así como la valorización ficticia, serán eliminados o reducidos a la mínima expresión al asegurar el nuevo trazado la estabilidad y fisonomía de cada barrio. El valor de la tierra, uno de los enemigos principales de todo plan de vivienda para la población de bajos recursos, hará posible la vivienda barata.

Mucho más podría decirse en favor de la idea que la Sociedad Central de Arquitectos apoya con el calor de la absoluta convicción, basada en el sólido concepto urbanístico que todo arquitecto lleva consigo; al hacerlo así ante la opinión pública, se ha preferido recurrir a una exposición de los fundamentos de esa idea en forma general y no técnica, pues en este último sentido el Gobierno está perfectamente asesorado por sus profesionales arquitectos, noblemente imbuídos de los postulados del urbanismo, que no es otra cosa que arquitectura socialmente entendida, tenemos la plena seguridad de que las cifras comparativas y sobre todo el balance económico (que es el último argumento que siempre se esgrime ante proyectos de este vuelo) entre la *reedificación en el mismo lugar con un trazado lógico*, y la *reconstrucción en terrenos fuera del de las ruinas*, es categóricamente favorable al traslado.

En cuanto al balance social entre esta solución generosa y humana y la de la reedificación *siguiendo el mismo trazado actual*, abrigamos la esperanza de que nadie se atreverá a discutirlo seriamente; aunque sólo fuera por la ventaja social, que la nueva ciudad significaría para el sacrificado pueblo sanjuanino, aunque ello fuera más costoso —y sabemos que no lo es— ¿no se justificaría el gasto que el Estado haría en favor de 50.000 habitantes de la nación cuyo mejoramiento social devolvería, en pocos años y con creces, cada peso invertido en su rehabilitación económica y moral?

Un país como el nuestro no puede contentarse con planes mezquinos, con soluciones cotidianas, porque cualquiera de sus problemas se proyecta más allá de nuestras propias vidas; la reconstrucción de una ciudad en ruinas, así como las de otras que reclaman día a día su plan regulador no puede encararse con el mismo criterio del propietario privado que encara la reconstrucción de su propiedad dentro de las líneas medianeras que lo circundan.

El elemento humano, principalísimo factor, es al que el urbanista coloca en primer término, supeditando a su organización social y a su bienestar común todo interés individual. Todos los argentinos, especialmente los de las grandes urbes estamos acostumbrados desde que nacemos,

a pensar en que una ciudad no puede ser distinta a la de Buenos Aires o Rosario; en que las calles no pueden disponerse sino formando un damero; en que las plazas no pueden ser otra cosa que manzanas sin edificar con unos árboles y una estatua en el medio. No podemos conformar nuestra mente a una ciudad jardín, no podemos imaginar el césped, los árboles, las flores en pleno centro porque en lugar de ellas estamos acostumbrados y resignados a no ver más que asfalto y adoquines.

El país puede hacer con San Juan de un solo golpe, lo que en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe va a costar ingentes esfuerzos y considerable tiempo.

Cuando la nueva ciudad cuyana, pujante, hermosa, infinitamente humana, esté construída, el país entero tendrá motivo de orgullo y recordará el aciago 15 de enero de 1944 como un signo divino de redención, sin maldecirlo, pues el dolor de la catástrofe sirvió para abrir los ojos de los argentinos ante un problema que amenaza a la esencia misma de su organización social: la congestión urbana, que afecta al 75 por ciento de la población de la República, uno solo de cuyos problemas, la Vivienda Popular, da una idea de la magnitud de la tarea urbanística que nos toca iniciar a los de esta generación.

La Sociedad Central de Arquitectos contempla el problema sanjuanino en su total amplitud y ni siquiera lo considera circunscripto al ejido urbano de su capital, sino que lo relaciona a toda la región y ésta, a todo el territorio de la República; ve en la reconstrucción un caso de *planeamiento regional* perfectamente definido y no un simple problema urbano.

Puede la opinión pública, especialmente la sanjuanina, estar segura de que hasta ahora el problema de su rehabilitación ha sido encarado el urbanismo, cuyo fin principal consiste en asegurar a cada población un digno, higiénico y hermoso lugar donde sus habitantes puedan trabajar, educarse, divertirse, transportarse y vivir una vida sana y eficiente, y en el que ningún hombre, mujer o niño carezca de un hogar donde recogerse y consagrarse al culto de su Dios, de su Patria, de su familia.

Los arquitectos argentinos ven en el criterio gubernativo que en estos momentos prevalece con respecto a San Juan, la piedra fundamental de una *consagración nacional del urbanismo*. Por ello la Sociedad Central de Arquitectos se obliga al reconocimiento de este hecho que puede traer infinitos beneficios al país al encauzar su progresivo desarrollo y al asegurar su organización social.

PRESENTACION DEL CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

Por su parte, el Centro Argentino de Ingenieros, como resultado del estudio realizado por la División Técnica de Construcciones de su Departamento Técnico, hizo conocer mediante un memorial presentado al Ministro de Obras Públicas de la Nación, sus puntos de vista en una nota que reza así:

Los puntos básicos que, según el modo de ver de la entidad deben servir de guía para la resolución integral del problema pueden concretarse en los siguientes:

1. Viviendas provisionales y regreso de los habitantes evacuados.
2. Lugar donde debe reconstruirse la ciudad.
3. Cómo debe procederse a su reconstrucción; posible plan de urbanización.
4. Ayuda que puede prestar el Gobierno nacional.

Se estudian a continuación cada uno de los puntos enumerados.

1. Viviendas provisionales y regreso de los habitantes evacuados.

En primer lugar es evidente que el más inmediato de los puntos a considerar es el relativo a la reconstrucción de viviendas de carácter provisional para permitir que la ciudad pueda ser habitada lo antes posible y durante el tiempo que dure su reconstrucción. Este Centro desea simplemente manifestar que, además del empleo de la madera como material primordial —a cuya facilidad de empleo se une su alto valor de recuperación— convendría emplear en gran escala la típica construcción de paja, caña y barro.

Además, debido exclusivamente a la evidente ventaja que ofrece el empleo inmediato de los locales sanitarios existentes, el Centro Argentino de Ingenieros considera que podría estudiarse la posibilidad de consentir a sus ocupantes, la *habilitación provisoria y precaria* de las construcciones que afrontaron la tremenda prueba del sismo sin sufrir deterioros irreparables. Ello permitiría disponer de un cierto número de viviendas de carácter superior.

La necesidad de disponer con urgencia de habitaciones provisionales en condiciones aceptables, está abonada, aparte de la circunstancia de estar muy próximo el invierno, por la absoluta necesidad de reconstruir material y moralmente los hogares sanjuaninos que, con motivo de la catástrofe del 15 de enero ppdo., han quedado prácticamente en su gran parte, desintegrados con sus miembros enviados a distintas localidades del país y creando el problema que hay que resolver de inmediato, de saber cuántos y cuáles son los verdaderos huérfanos, reagruparlos, darles albergue e instrucción para convertirlos en elementos útiles a la sociedad.

Es además indispensable, promover el regreso de los emigrados para contar con la mano de obra necesaria para los trabajos a realizarse, pues ya existe en forma definida el problema de la escasez de brazos.

Evidentemente que, con referencia a la faz social del problema del regreso de la población sanjuanina, hay muchísimo que hacer: casas obreras, censo de familias evacuadas, organización del trabajo, casas cuna, talleres cooperativos, métodos y sistema de alimentación, escuelas, etc., pero nuestra misión no puede extenderse a este campo que puede tener mentores más preparados y más al corriente de estas especialidades.

2. Lugar en donde debe reconstruirse la ciudad.

Este Centro considera que no hay razón ninguna para reconstruirla en otro lugar que no sea el actual. Cualquiera otra ubicación, que de todos modos debería ser próxima a la actual, no daría ninguna garantía verdadera y positiva, como para tener la seguridad de que la nueva ciudad estuviera a cubierto de catástrofes como la que acaba de sufrir.

Independientemente del sistema de construcción a adoptarse, los hechos han demostrado que las obras ejecutadas de acuerdo con las reglas técnicas, han resistido en una forma satisfactoria la remezón: es pues cuestión de reglamentación el conseguir que un nuevo sismo no tenga resultados tan lamentables en cuanto a pérdida de vidas, como el que se acaba de producir.

Es indudable que la reconstrucción de la ciudad en su ubicación actual permitirá aprovechar muchos servicios e instalaciones públicas de importancia, lo que en parte contribuirá a dar mayor rapidez a la reconstrucción.

Aunque esa conservación de servicios (sanitarios, pavimentos, energía eléctrica, teléfonos, etc.), no es fundamental en cuanto a la decisión de reconstruir en el mismo lugar la ciudad, es indudable que su aprovechamiento in-



mediato será un factor de importancia en la rapidez de la gran obra a realizar.

3. *Cómo debe procederse a la reconstrucción y posible plan de urbanización.*

Entiende la Entidad que la forma más rápida y eficaz para evitar mayores dilaciones en la enorme tarea a realizarse, es la de proceder a la expropiación total de la ciudad, tomando como base para los pagos a efectuarse, el valor de la tasación de la Contribución Territorial; en el importe a pagar, se separará el del valor del terreno, del que se atribuye a la parte edificación.

El expropiante, es decir, según nuestra opinión, el Estado, podrá adoptar como importe a pagar el que se acaba de establecer afectado por coeficiente mayor o menor de la unidad, según la suma de que se disponga para tal operación.

El pago de las expropiaciones podrá hacerse a opción del expropiante, en efectivo, en bonos de edificación o en especies, o con un sistema que involucre cualquiera de esas formas o varias a la vez.

Expropiada totalmente la ciudad, se ensancharán hasta *x* metros medidos entre las líneas de edificación, todas aquellas calles que no tengan tal ancho; el pavimento quedará tal como está ahora por ser suficiente para el tránsito y al mayor ancho asignado se distribuirá en las veredas, aprovechándolo a la vez para efectuar un arbolado que, dado el clima de la región, resulta muy necesario. Realizada la expropiación, se procederá a efectuar un nuevo loteo de la ciudad, más en consonancia con los modernos conceptos urbanísticos, dentro de las posibilidades locales; se reservarán lotes para los edificios públicos que se deban reconstruir y para los espacios libres que se considere conveniente dejar.

Llenados estos requisitos se pondrán en venta los lotes remanentes para ser destinados a construcciones privadas, mediante un régimen de preferencia a favor de los antiguos propietarios de los lotes en parte o totalmente disponibles. La venta deberá prever, además, condiciones especiales en cuanto se refiere al plazo de opción de esos propietarios y al plazo para la construcción.

Para aquellos propietarios que en el nuevo trazado de los lotes hayan quedado excluidos del régimen de preferencia, se deberán acordar facilidades especiales para el plazo del lote o lotes que llegaren a adquirir.

La construcción de edificios públicos deberá encararse en la forma corriente de licitación pública.

La construcción privada quedará a cargo de los propietarios los que deberán ajustar la misma a la reglamentación y demás disposiciones que se dictaren para prevenir ulteriores desastres de origen sísmico.

La intervención del Gobierno en la financiación de las construcciones privadas, se contempla en el apartado siguiente.

4. *Ayuda que puede prestar el Gobierno.*

Las grandes cantidades de materiales que se van a necesitar para los trabajos de reconstrucción, tanto más si se tiene en cuenta la rapidez con la que deben llevarse ocasionará, si no se toman medidas eficaces, un encarecimiento desproporcionado de los mismos y dará lugar a especulaciones que es deber del Gobierno impedir en toda forma. La solución del problema que estos hechos plantean, está en manos del propio Gobierno, para lo cual es indispensable que éste se constituya en proveedor general y eventualmente único de los materiales más necesarios e indispensables, como ladrillos, arena, pedregullo, hierro, cal y cemento.

A tal fin y dentro de los procedimientos comunes, licitará la provisión de esos materiales en cantidades que estén de acuerdo con las necesidades de las obras a realizarse; todo

consumidor de los mismos los solicitará al Gobierno, el que los entregará en la forma corriente cobrando por los mismos los precios resultantes; esta entrega de materiales deberá efectuarse tanto a los propietarios que construyan o refeccionen sus casas, como a aquellos vecinos que inicien construcciones nuevas.

El Gobierno podrá admitir otros proveedores de los materiales básicos siempre que los mismos ajusten realmente sus precios a los que rijan las provisiones oficiales.

Queda librado al criterio e iniciativa del Gobierno, el entregar los materiales mencionados a los vecinos afectados por el sismo a precios especiales con el fin de contribuir en forma efectiva a ayudar a los mismos.

Será además indispensable, que el Gobierno como medida previa, establezca por los medios a su alcance, y en una forma obligatoria, los jornales que deberán abonarse a los obreros de los distintos gremios para evitar así, que una competencia mal orientada haga desviar la mano de obra hacia aquellos propietarios que dispongan de más recursos. Será necesario también que los tipos de jornales a pagarse sean iguales en toda la Provincia, por lo menos por el plazo que dure la reconstrucción, para evitar las emigraciones de obreros, que de otra manera, fatalmente, se producirían.

En resumen, las opiniones de este Centro Argentino de Ingenieros, referentes a este problema, por las razones expuestas, son las siguientes:

1. Las viviendas provisorias deberán en gran escala, ser del tipo corriente y típico de la región, es decir: de paja, caña y barro. Su número puede ser aumentado, según lo exijan las necesidades, con casillas de madera.

2. La ciudad debe reconstruirse en el mismo lugar en que se encuentra la que ha sufrido el sismo.

3. Para la reconstrucción debe procederse previamente a la expropiación total de las propiedades, luego se le dará un mayor ancho a las calles, y finalmente, se venderán todos los lotes que resulten del nuevo loteo.

Al efectuar el nuevo loteo se tendrán en cuenta las reglas urbanísticas que se puedan aplicar dentro de lo posible.

4. El Gobierno se constituirá en proveedor general de los materiales para la construcción (hierro, ladrillos, cemento, cal, arena y pedregullo) admitiendo otros proveedores en igualdad de condiciones.

Este Centro está estudiando por intermedio de su División Técnica de Construcciones, un proyecto que en breve habrá de elevar a V. E. sobre normas para construcciones antisísmicas, en donde se tratará de reunir los antecedentes que sobre ese tema se conozcan.

La obra a realizarse es indudablemente enorme, posiblemente por primera vez en el país hay que encarar un problema de tal magnitud, agravado por la necesidad de proceder con extraordinaria rapidez.

Tomando solamente en cuenta la parte constructiva, los problemas que de inmediato se presentarán serán: la obra de mano y los materiales.

Por esa razón es necesario encarar los trabajos con toda decisión y firmeza, con un plan preestablecido.

La opinión de la Entidad, es que debería nombrarse para dirigir todas las obras, una comisión constituida por un número reducido de miembros experimentados en construcciones e investida de amplias facultades; que pueda proceder en una forma ejecutiva y sin dudas ni titubeos, para lo cual su contacto con las altas autoridades deberá ser fácil y no sometida al expediente corriente.

Y concluye el memorial diciendo:

El Centro Argentino de Ingenieros ya ha ofrecido su asesoramiento efectivo y desinteresado para aportar los conocimientos de sus socios en todo lo que se refiere a la magna obra; sólo réstanos expresar a V. E. nuestro voto de que se pueda demostrar con los hechos que también en nuestro país, se pueden afrontar obras de la importancia

que motiva este informe, y que se pueden llevar a término con la rapidez y eficacia que se ha demostrado en otros países.

INFORME DE LA COMISION PROVINCIAL DE ESTUDIOS

Finalmente, los arquitectos Hilario Zalba, Eduardo Sacriste y Horacio Caminos, integrantes de una Comisión Provincial, elevó al Gobierno de la Provincia el siguiente informe, que lleva fecha 15 de marzo.

ANTECEDENTES

El 15 de enero de 1944 se produce un terremoto que destruye casi totalmente la ciudad de San Juan, afectando también varios departamentos colindantes.

Con fecha 22 de enero la Intervención Federal crea la Comisión Provincial de estudios de Reconstrucción de la Ciudad de San Juan, considerando:

- a) "La urgencia de reunir, coordinar y unificar todos los trabajos existentes y proyectados en materia de construcciones antisísmicas, estudios geodésicos y de urbanistas para preparar el personal y material técnico que ha de ser empleado en la reconstrucción de la ciudad.
- b) "Que la Intervención Federal no puede ni debe desentenderse de la grave responsabilidad de restituir a la Provincia su vida normal".

Con fecha 31 de enero, la Intervención Federal fija la organización de la Comisión Provincial de estudios de reconstrucción teniendo en cuenta:

- a) "Que de modo alguno basta para formar juicio, conocer las conclusiones de estudios geológicos, urbanísticos y de construcción antisísmica, sino que es de suma importancia establecer ya el futuro gran desarrollo de la ciudad capital.
- b) "Que este desarrollo de la ciudad no puede ser previsto sin el conocimiento de los factores de riqueza natural que posee la provincia.
- c) "Que además interesa considerar como factores de gran influencia, todos los problemas relacionados con la vialidad, accesos ferroviarios, fuentes de energía, etc.
- d) "Que para mayor efectividad de los trabajos a desarrollar es necesario establecer dentro de la Comisión un cuerpo reducido de trabajo permanente y un cuerpo consultativo".

En consecuencia, la Comisión queda estructurada en la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

CUERPO PERMANENTE: Tres arquitectos urbanistas que sintetizen los diversos informes, tracen las directivas urbanísticas y establezcan los planos definitivos; un ingeniero especialista en estructuras de hormigón armado, un especialista en materiales de construcción y procedimientos constructivos.

CUERPO CONSULTIVO: Representantes del Ministerio de Hacienda; del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública; de la Municipalidad de San Juan; de las comisiones de geólogos; de las fuerzas económicas de la región; de la Universidad de Cuyo; de las diversas reparticiones nacionales ante el Gobierno de la Provincia; de los directores de Arquitectura, Hidráulica, Industrias y Estadística, Minas; de los presidentes de los Consejos de Turismo, Comisión Vivienda Popular, Colonización; y los jefes de Contralor de Energía Eléctrica y del Servicio Topográfico y Geodésico.

Con fecha 18 de febrero la Intervención Federal designa a los señores delegados del Centro de Ingenieros, Arquitectos

y Agrimensores, como miembros "ad Honorem" de la Comisión Provincial de Estudios de Reconstrucción.

LABOR DESPLEGADA

Esta Comisión comenzó prácticamente su trabajo el día 22 de enero de 1944, con la llegada del arquitecto Hilario Zalba, que fué en ese momento su único integrante técnico. El 27 de enero se incorpora el arquitecto Antonio Bonet, que presta su colaboración hasta el día 9 de febrero. El 11 y el 25 de febrero se incorporan respectivamente los arquitectos Eduardo Sacriste y Horacio Caminos, quienes hasta el presente integran la Comisión junto con el señor Zalba.

La Comisión ha contado hasta el día 14 de marzo con un personal de seis empleados, cinco de los cuales, han sido dejados fuera de servicio por decreto de la Intervención en razón de ser supernumerarios.

RECOPIACION Y ESTUDIO DE ANTECEDENTES

Después de los trabajos de primera hora, aparecía como evidente la construcción de locales de emergencia, problema éste que debía ser encarado con decisión y rapidez.

Entre los aspectos relacionados con la construcción de estos locales —que habían de servir no sólo para viviendas sino para albergar todo género de actividades, ya que la vida de la ciudad tenía que seguir adelante—, surgía en forma predominante el de la ubicación y distribución de los mismos, ya que de su emplazamiento dependería el futuro de la ciudad.

Ahora bien, dado que la construcción de viviendas debe ser encarado orgánicamente, es necesario proceder a la formación de centros de población de acuerdo a un plan que prevea la redistribución de los habitantes de la ciudad y la región de que forma parte.

No debe suponerse que estos núcleos pueden crearse y asentarse artificialmente. Por el contrario, tomarán vida propia e insensible y paulatinamente irán pasando del estado de emergencia al definitivo; máxime si se tiene en cuenta el largo tiempo que transcurrirá antes de que se pueda realizar la reconstrucción de la ciudad. Cuando este momento haya llegado es muy difícil creer que repentinamente cesará la vida de esos centros de población ya arraigados para que sus habitantes y actividades se trasladen a la nueva ciudad.

La Comisión se encontró, pues, ante un doble problema: el de colaborar con las autoridades provinciales en la solución de las urgentes y perentorias cuestiones consecuentes del terremoto y estudiar la planificación y reconstrucción de la ciudad. Debemos recalcar que aunque aparentemente parezcan dos problemas distintos, él es en realidad uno sólo. De acuerdo con esto el trabajo fué organizado en dos direcciones convergentes: una inmediata, de plantear, jerarquizar y encontrar la solución a los problemas de emergencia de manera tal que no entorpecieran el desarrollo posterior de la planificación y otro mediato de estudiar y sentar las bases de esa planificación integral.

Antes del 15 de enero las autoridades que acaban de hacerse cargo del Gobierno de la Provincia, tenían ante sí el panorama de la misma de cuya observación se desprendía el plan de gobierno a desarrollar.

Esta tarea que necesariamente tenía que tender a una planificación general de la provincia, no podía ser de ningún modo paralizada ni postergada por el hecho de haber ocurrido el terremoto, sino que por el contrario, urgía el planteo de los problemas generales para poder encarar los de emergencia con eficacia. La Provincia de San Juan que se encuentra en los primeros pasos de su evolución y que cuenta con un enorme potencial económico no puede circunscribir el trabajo de reconstrucción a devolver las

cosas a su estado primitivo, por enorme que sea la tarea. No es una nueva ciudad lo que tiene que surgir a consecuencia del terremoto, sino la nueva estructura de la provincia entera; y de esa nueva estructura será resultado directo la nueva capital y los demás centros de población a reconstruir o crear.

En ese sentido fué que la Comisión Provincial de Reconstrucción planteó la cuestión en la reunión que tuvo lugar el 1º de febrero en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas, en presencia del señor Interventor y con asistencia de todos los directores de repartición. En tal oportunidad se presentó un esquema de lo que podía constituir la base para un plan regulador.

La consideración de los problemas urgentes y su vinculación a una planificación ulterior, por una parte, y la ausencia absoluta de datos y estadística seria, por otra, llevó a la Comisión a recopilar rápidamente y en forma sucinta una serie de antecedentes, los cuales se hallan expresados en los siguientes planos:

- a) De distribución de la población en la provincia y en la zona bajo riego.
- b) Caminos de la provincia.
- c) Distribución canales de riego y desagües (zona bajo riego).
- d) Obras de hidráulica de la Provincia.
- e) Líneas de transporte automotor en ciudad y alrededores.
- f) Minas y distritos mineros de la provincia.
- g) Caminos y ferrocarriles de acceso a la ciudad.

ZONA CAPITAL

- h) Comercio.
- i) Industrias.
- j) Bodegas.
- k) Asistencia social (hospitales, dispensarios).
- l) Edificios públicos.
- m) Recreación.
- n) Edificios históricos.
- o) Caminos y vías férreas de acceso a la ciudad.
- p) Vías de comunicación, FF. CC., etc.).
- q) Espacios verdes.
- r) Enseñanza.
- s) Tierras fiscales.
- t) Inmuebles hipotecados.
- u) Plano esquemático de "zoning".

Estos antecedentes han servido a la Comisión para sentar las premisas que se transcriben más abajo.

PREMISAS PARA UNA PLANIFICACION

De la recopilación de datos enumerados anteriormente; de la observación directa de las cuestiones con ellos relacionados; de las conversaciones y cambios de ideas con técnicos, funcionarios, hombres de negocios, agricultores, etc., se deducen las siguientes conclusiones:

- I) La Provincia es de una capacidad económica en potencia, enormemente superior a lo que representa la explotación actual. El balance de estas posibilidades en su aspecto integral, consideradas dentro de un plan coordinador, dará las directivas generales para la transformación gradual y progresiva en todos los órdenes.
- II) El agua, factor primordial en la economía de la Provincia, se aprovecha actualmente para el cultivo de unas 70.000 a 80.000 hectáreas efectivas. Por medio de la construcción de diques y canales, por revestimiento de estos últimos, por el aprovechamiento de las aguas de lluvia y del subsuelo, etc., dicha superficie podría incrementarse hasta alcanzar 200.000 hectáreas efectivas.
- III) La uva es el renglón principal en la riqueza de la Provincia. Es necesario pasar de la mono a la po-

licultura para no quedar expuestos a las consecuencias que puedan derivarse de un cultivo único.

- IV) No sólo existe poca variedad de cultivos sino que es casi nula la industrialización de los mismos, exceptuando la vinicultura y la desecación de frutas.
- V) La distribución actual de la población es totalmente inconveniente. La razón para esta distribución puede ser por una parte, la falta de fuentes permanentes de trabajo, lo cual origina una población semi-nómada, que durante las cosechas se desplaza a los cuatro rumbos buscando trabajo, pasando luego la mayor parte del año en los alrededores de la ciudad de la cual se han constituido en parásitos.
- VI) La minería es probablemente la base de la futura economía de la provincia. Sin embargo su explotación está supeditada en primer término a la organización técnico-legal que venga a poner orden en el semillero de pleitos que es en la actualidad.
- VII) El aprovechamiento del agua como generadora de energía eléctrica, en proyecto desde hace años, puede ser el camino para la industrialización de la provincia.
- VIII) La distribución de bodegas en la región es arbitraria o por lo menos no está de acuerdo con las necesidades actuales. Antaño era zona del sur de la ciudad la gran productora de uva. Hoy día la zona tiene la vid en franco retroceso, cediendo paso a las hortalizas, pero las bodegas siguen ubicadas en los mismos sitios con las desventajas de que la uva que crecía antes, por así decir, a sus mismas puertas, debe en la actualidad ser transportada desde Caucete y 25 de Mayo, con los consiguientes problemas y gastos que el transporte ocasiona. Se encuentra así la ciudad circundada por el cinturón de hierro de los ferrocarriles exclusivamente creados para servir a las bodegas y el hecho real es que esas bodegas están mal emplazadas. La ubicación correcta del grueso de las bodegas sería en los departamentos de Caucete y 25 de Mayo, a lo largo del ferrocarril que corre de norte a sur. Este traslado que fatalmente se va a ir cumpliendo, si se encara y se fomenta en una forma orgánica puede resultar decisivo para la reorganización y el descongestionamiento de la Capital, ya que se crearían nuevos centros de población en contacto con las nuevas industrias. Quedan así eliminados dos de los inconvenientes principales que dificultaban aparentemente la remodelación de la ciudad; el cinturón de ferrocarriles y el cinturón de bodegas.

CENTRO GUBERNAMENTAL PROVISORIO

Al margen de su tarea medular, esta Comisión ha proyectado el centro Gubernamental Provisorio, para las autoridades de la Provincia; entregando la documentación que se detalla, al señor Ministro de Obras Públicas.

- a) Plano de ubicación y de niveles.
- b) Plano Casa de Gobierno.
- c) Plano Ministerio de Gobierno.
- d) Plano Ministerio de Hacienda.
- e) Plano Ministerio de Obras Públicas. Industrias, etc.
- f) Plano Dirección de Hidráulica.
- g) Plano corte, frentes, detalles de los pabellones.
- h) Especificaciones generales.
- i) Planilla de distribución de reparticiones.

Asimismo la Comisión tiene en estudio en la actualidad, la ampliación del centro gubernamental para la ubicación de las siguientes reparticiones:

- a) Tribunales.

(Continúa en la pág. 118, 2.ª parte)

DECORACION DE INTERIORES



Las fotografías que integran esta nota, pertenecen a una vivienda de los Estados Unidos, construída y amueblada siguiendo las líneas de uno de sus estilos tradicionales. La fotografía de esta página muestra el hall de entrada, cálido y acogedor, que es como un anticipo del resto de la casa.

DECORACION DE INTERIORES



EN ESTA PAGINA. Vista del hall de entrada al living room. De todos estos ambientes se desprende una sugestión de simplicidad, confort y encanto que es la característica de toda la casa.

EN LA PAGINA DE ENFRENTA. Un rincón amable y lleno de colorido en el living room. El tratamiento de la ventana es interesante; se gana espacio con el asiento fijo tapizado en género escocés; la cenefa es del mismo género.

DECORACION DE INTERIORES



DECORACION DE INTERIORES



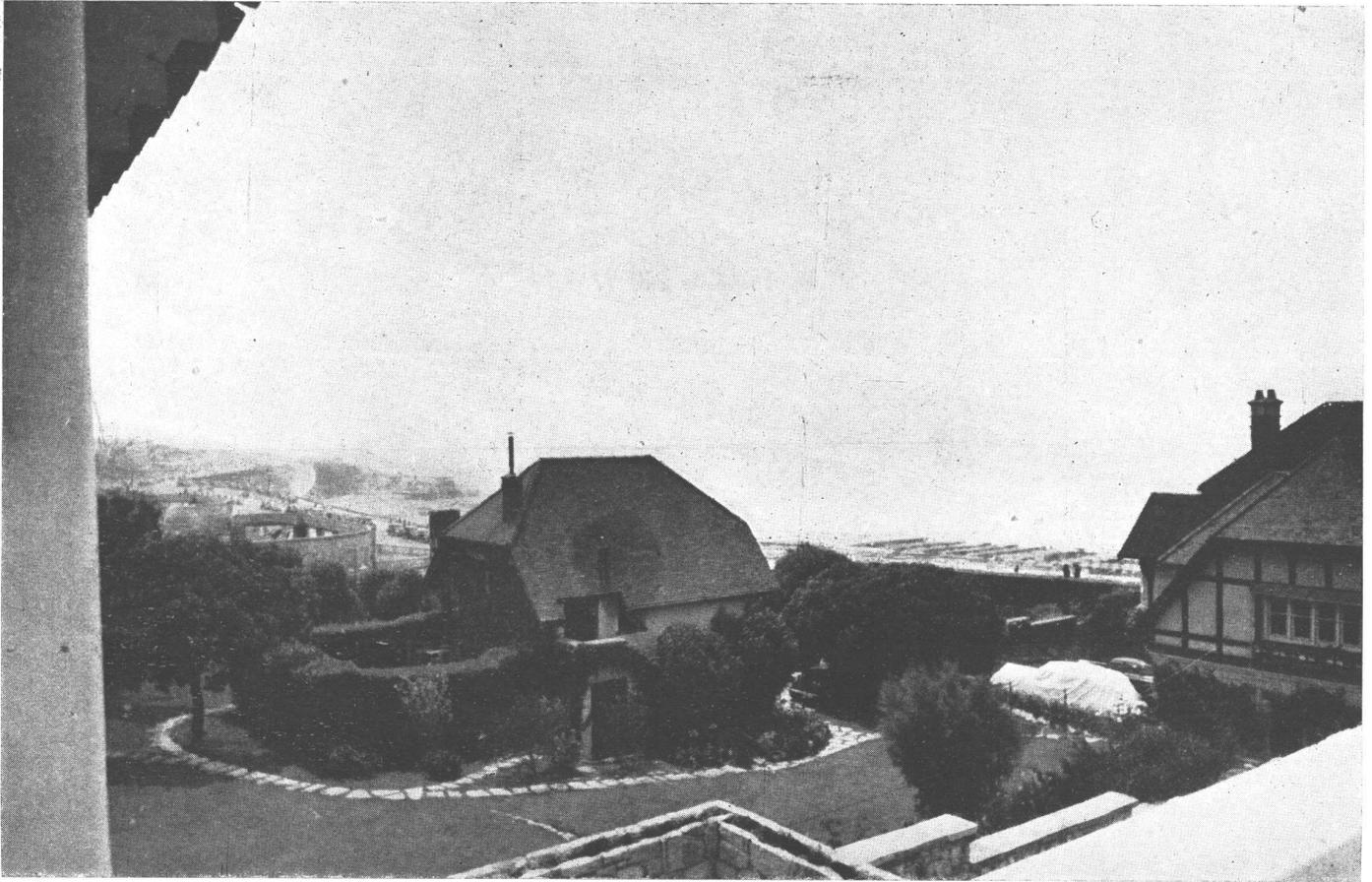
Habitación para una niña; el papel escocés en tonos claros, la cubrecama de pabilo y la alfombra trenzada de brillantes colores, proporcionan un fondo cálido para un simple mobiliario de arce. Acuarelas alegres y otros adornos, así como algunos asientos cómodos, aumentan el encanto de la habitación, completado con un acuario de peces de colores.

DECORACION DE INTERIORES

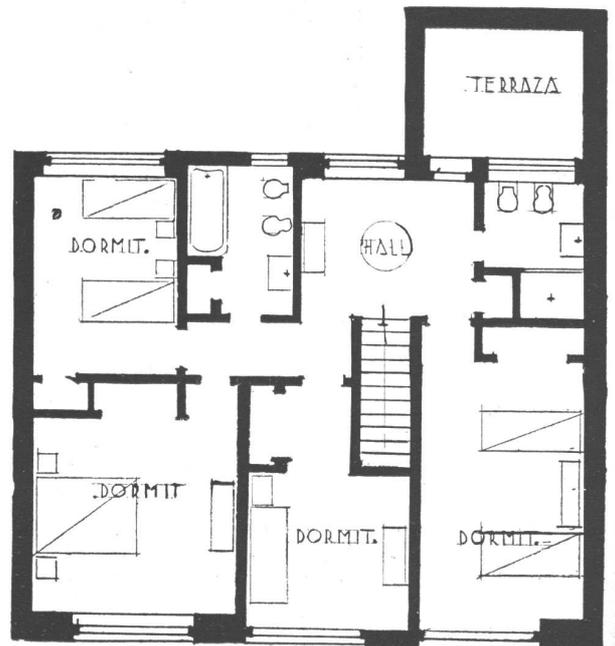
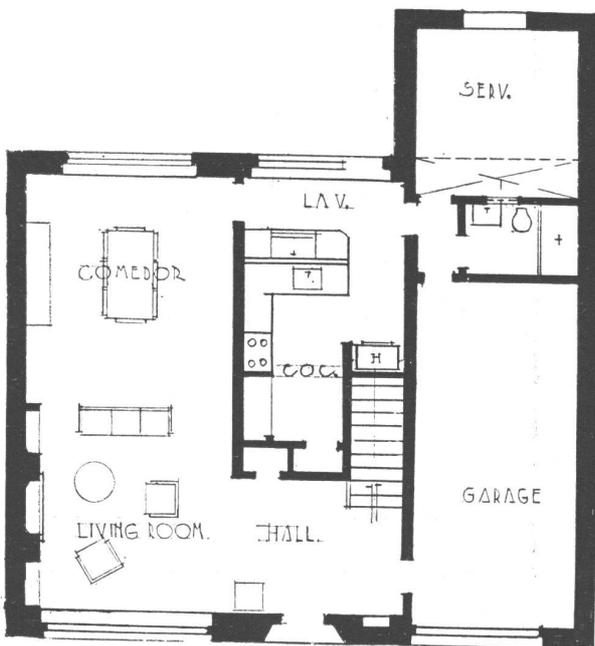


El dormitorio principal, con comodidades para recibir a personas íntimas, es una feliz combinación indicada para personas de edad. Los lechos gemelos tienen cubrecamas de felpilla, con volados de chintz floreado, género que ha sido también usado en el tapizado de los sillones que van al lado de la chimenea y para los cortinados. Los otros muebles, las lámparas y los cuadros, realzan el encanto de esta habitación.

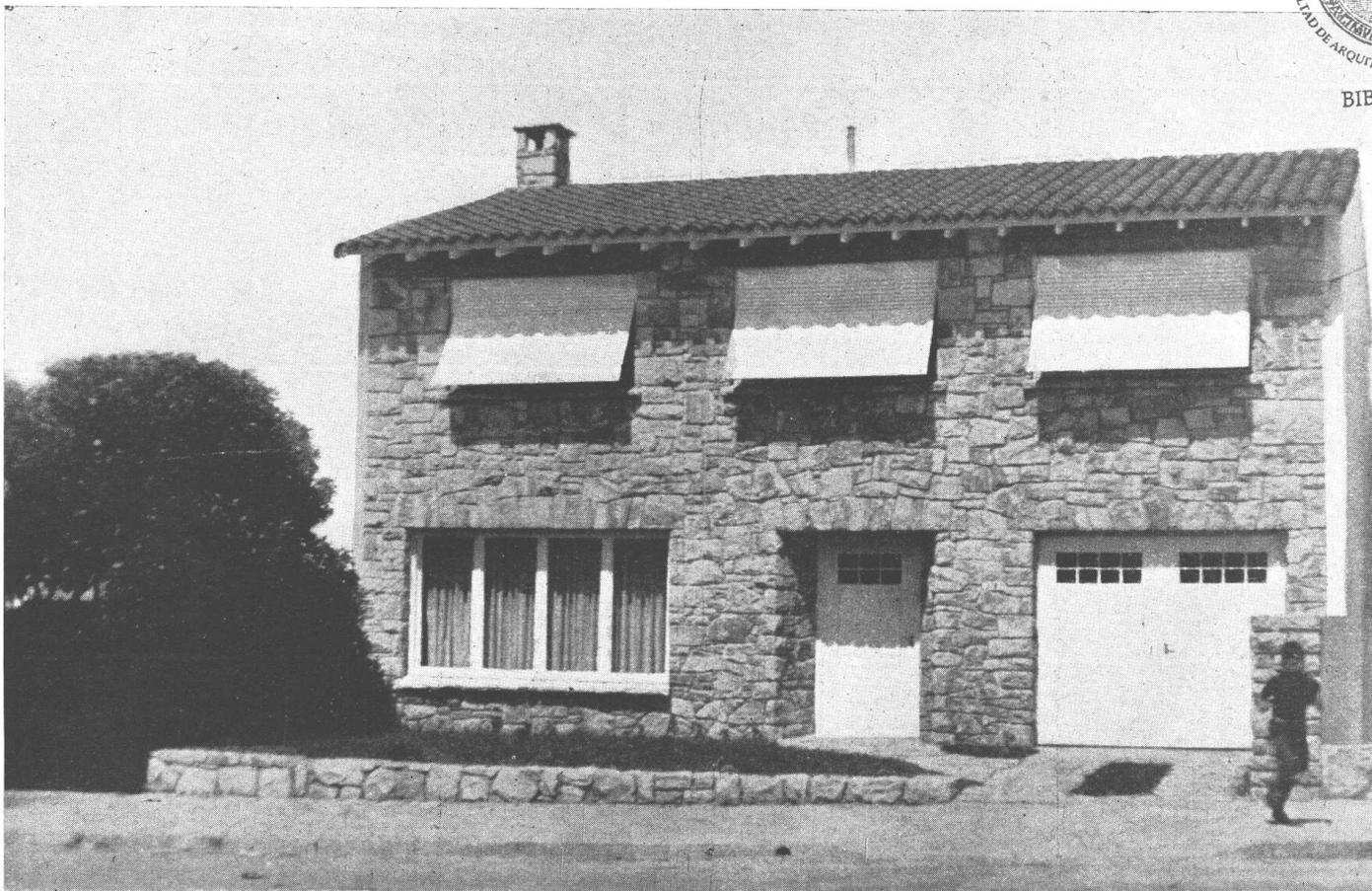
CASA EN MAR DEL PLATA



Vista panorámica de Playa Grande desde las ventanas del frente posterior.



CARLOS VILAR, ARQ.



Fachada de la casa situada en la calle Aristóbulo del Valle 3782.

La idea que se ha tenido al proyectar esta casa, ha sido que ofreciera confort y fuera también agradable, sin que ello exigiera el apelar a recursos que se apartaran de la sencillez que en este caso estaba doblemente indicada; por la época, y por el lugar.

Entre otras características que responden a esa intención, puede señalarse el empleo de la piedra en forma natural, tal como viene del lugar, lo que ofrece varias ventajas; no recarga tanto el costo, resulta muy agradable de apariencia y no exige ningún gasto de conservación. Esta piedra se ha empleado tomando todas las precauciones contra la humedad.

El techo es de teja tipo español, habiendo sido dejado a la vista como cielo raso el entablonado y tirantería de sostén del mismo, solución buena y agradable con la que se evitan las grietas que casi siempre aparecen en los cielos rasos suspendidos.

Se han proyectado ambientes amplios, ventilados e iluminados por grandes ventanas que brindan magníficas vistas sobre el mar. Todos los ventanales tienen cortinas de enrollar armadas con bronce, accionadas del lado interior, habiéndoselas preferido a los postigos exteriores por tratarse de aberturas tan anchas y en una zona de vientos.

Como puede apreciarse en la primera fotografía, el terreno sobre el que se ha levantado la casa es en barranca, debiéndose su nivelación a una exigencia de las Obras Sanitarias de la Nación; ello ha permitido construir un jardín elevado en el frente posterior, desde el que se tienen hermosas vistas sobre el mar.

Para la calefacción se ha construido una estufa de leña en el living room y el amueblamiento se ha hecho en base de muebles construídos con pino blanco con nudos, terminados con duco mate; estos muebles están combinados con sillas del mismo color pero de uatambú (o guatambú) del país, elegido, lo que forma un conjunto claro y alegre apropiado para el objeto. Completan el amueblamiento, algunos muebles de caña con almohadones colocados alrededor de la chimenea, cortinas que dan el toque de color, y algunos cuadros.

La arquitectura del frente es la pura expresión de la distribución interior, siendo sus características principales la proporción de las aberturas y la teja y piedra como elementos constructivos, materiales eternos que siempre son apreciados tanto por su duración como por la sugestión que de ellos se desprende.

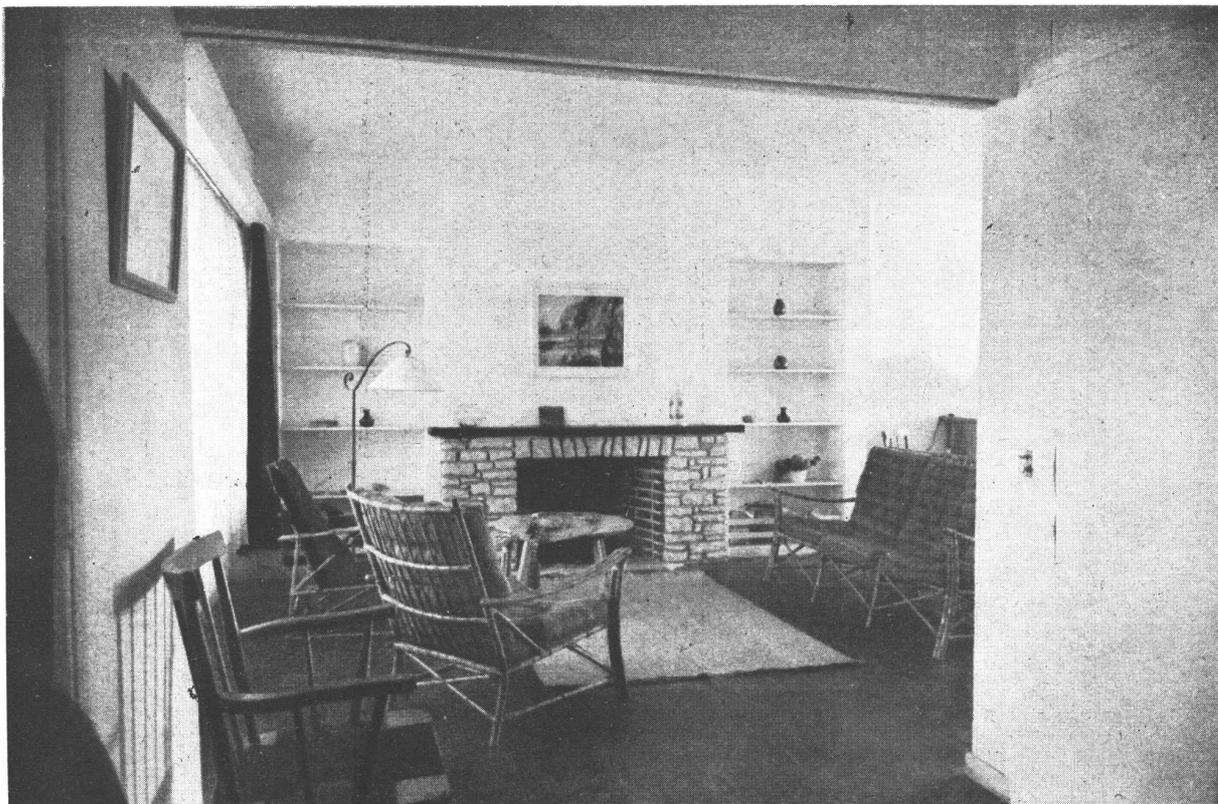
CASA EN MAR DEL PLATA



ARRIBA, vista del comedor y living room. ABAJO, el dormitorio principal.



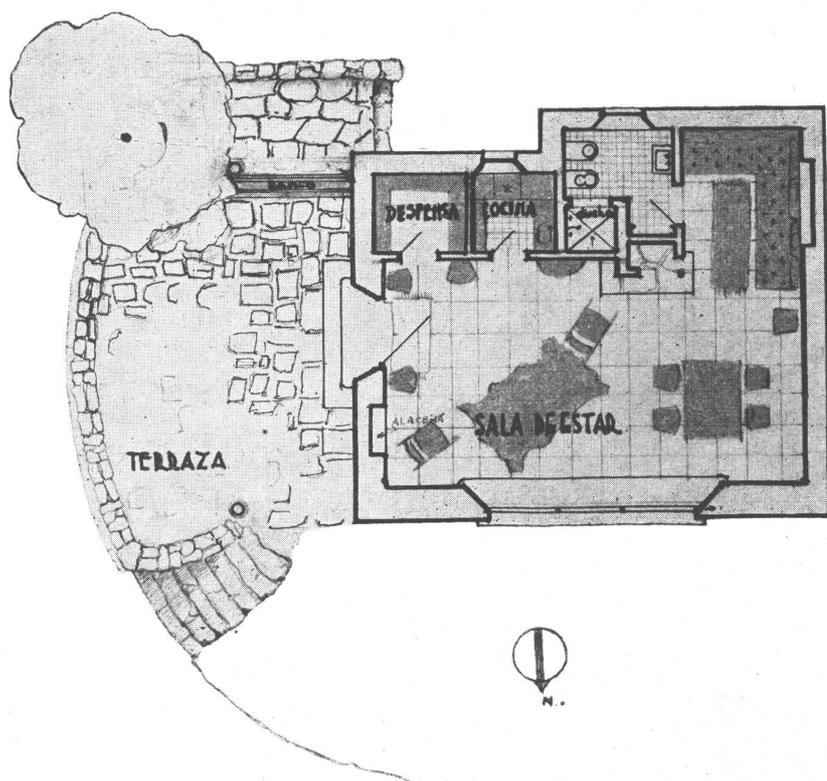
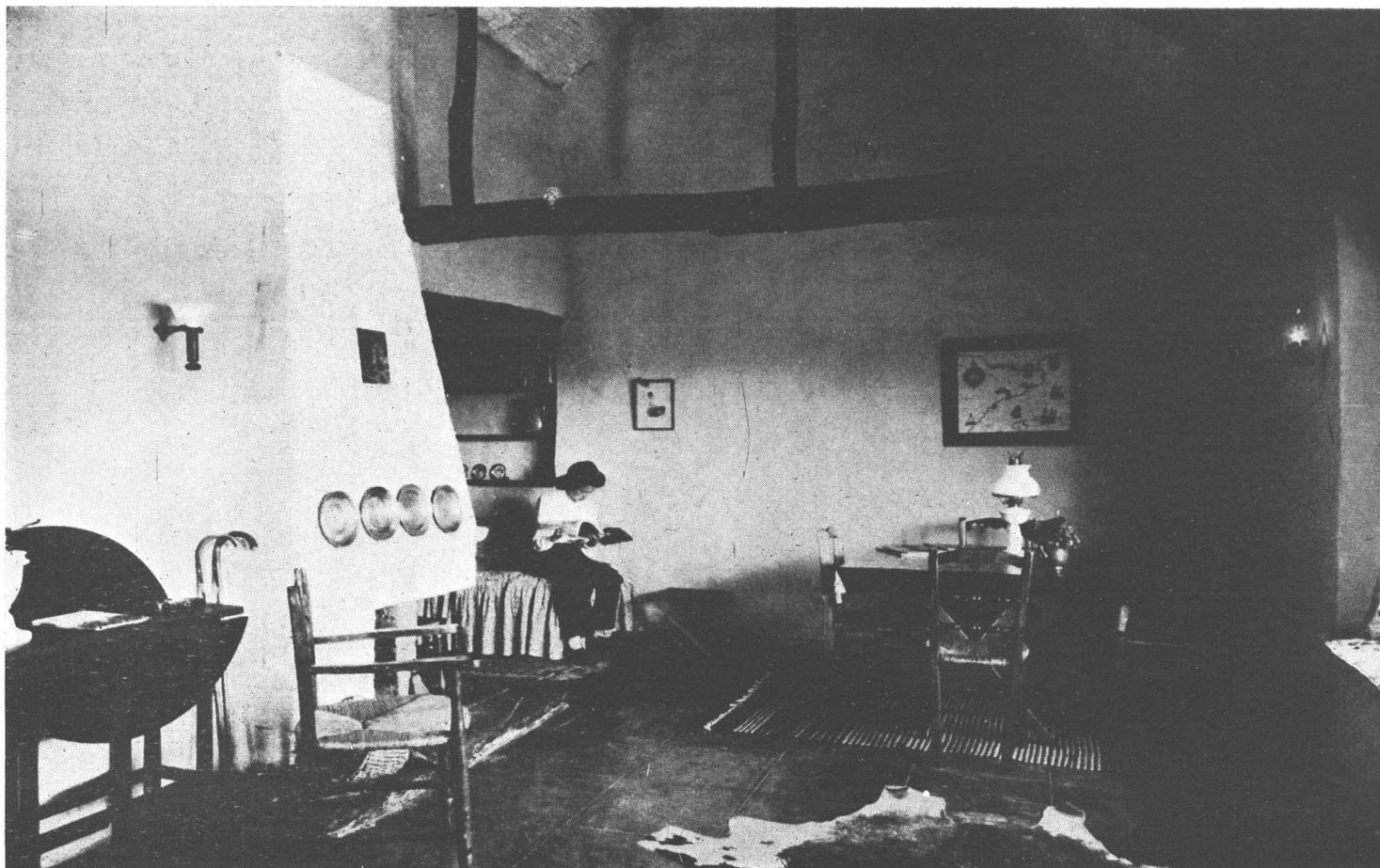
CARLOS VILAR, ARQ.



ARRIBA, el rincón de la chimenea en el living room. ABAJO, detalle de un dormitorio.



RANCHO DE FIN DE SEMANA



Las fotografías y planta que publicamos, ilustran un "Rancho para fin de semana" en el sentido estricto de la frase.

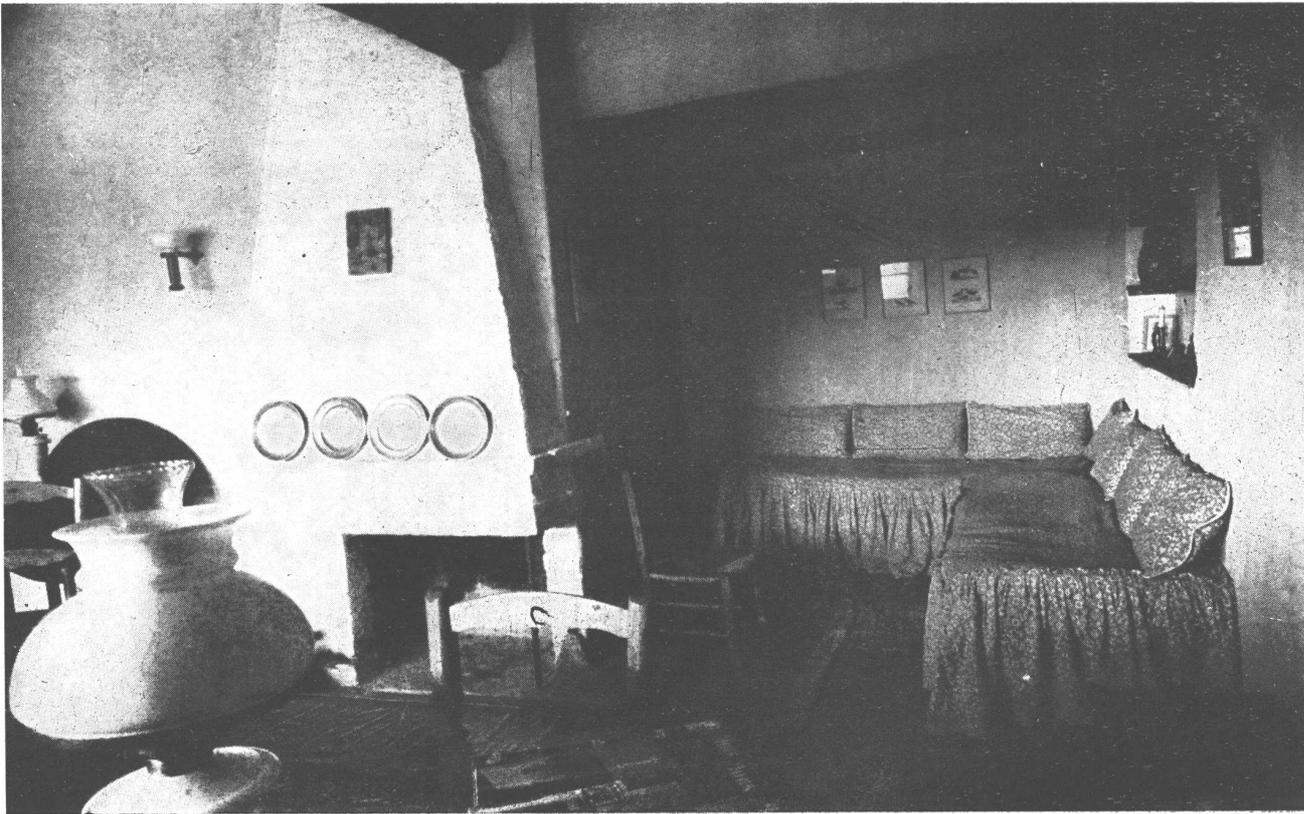
Ubicado en uno de los lugares más pintorescos de las Sierras de Córdoba, dista unos ochenta kilómetros de la ciudad. El terreno, arbolado en su totalidad por molles y cocos, variedades típicas de la región, cuenta con dos arroyos que pasan a pocos metros de la casa, siendo uno de ellos aprovechable para practicar natación, mediante una rústica y por tanto económica represa.

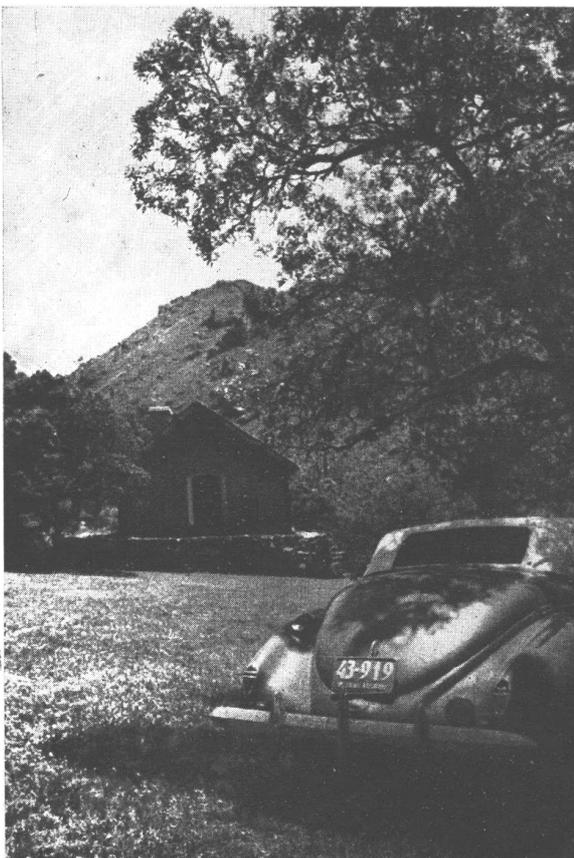
En esta construcción el arquitecto, al tanto del espíritu de los propietarios y del carácter del lugar, ha captado uno y otro para una realización simple y armónica con el medio ambiente.

Exteriormente ha sido pintado en tono "tierra de Siena" salvo las mochetas y la única moldura existente, que son blancas. Las rejas han sido terminadas en color marfil y la carpintería en "sang de boeuf" con molduras en marfil, que con el color de la paja del techo forma un conjunto cálido. Interiormente ha sido pintado rosa pálido con excepción de la chimenea y de la carpintería, que han sido tratados en blanco.

En contacto con el pórtico de acceso, cubierto de lajas, lugar ideal para la hora del te, se encuentra la sala de estar, o mejor dicho el único ambiente habitable, con un amplio ventanal de 3,50 metros de largo orientado al Norte, a través del cual puede contemplarse una espléndida vista que contiene el arroyo

JORGE RUIZ LUQUE, ARQ.





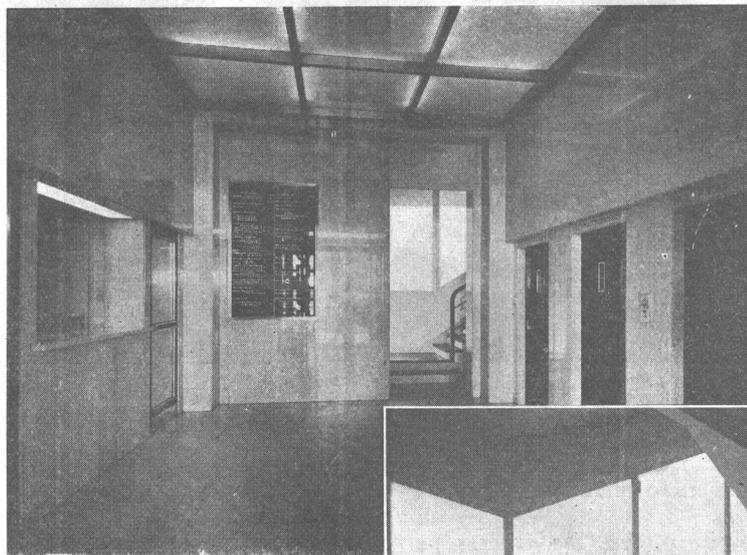
principal bordeado también de molles. La parte inferior de este ventanal ha sido aprovechado por un banco en toda su extensión que de noche se transforma en camas para los niños, hijos del matrimonio. En un apéndice de ese ambiente único se ha formado un lugar más íntimo, aprovechado de noche para dormitorio del matrimonio.

La construcción resultó económica si se tiene en cuenta la distancia y la topografía del terreno, pues el transporte de algunos materiales inexistentes en la región como la mano de obra, que tampoco es local, encarecieron la obra. Su costo, en definitiva, no alcanzó los \$ 6.000.

(Continúa en la pág. 118, 2.ª parte)



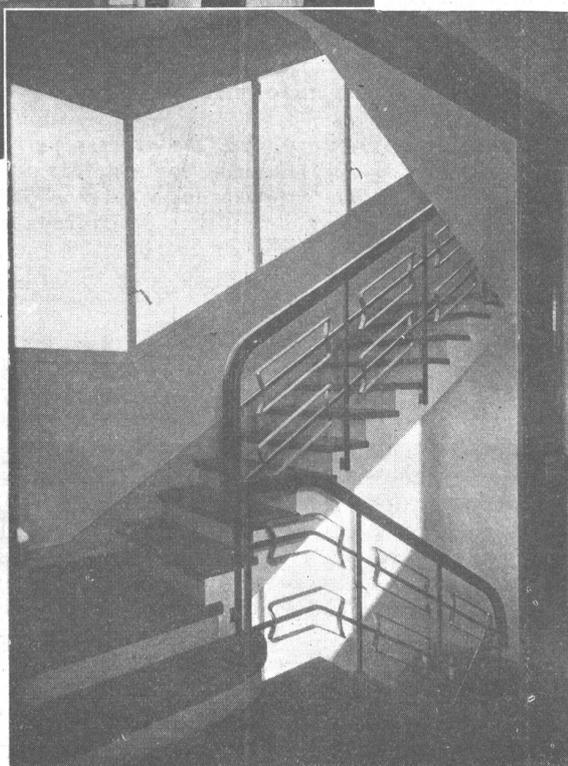
En el
edificio
G.A.S.A.I.



las ventanas de la caja de
escalera y cielos rasos del
hall principal

*han sido
equipados con Vidrios*

aislantes y difusores



Termolux

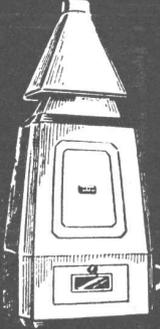
Producción y Venta:

Industria Argentina



Usina en
LLAVALLOL (F. C. S.)
U. T. 243 - Lomas 2026

Oficina de Venta
Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 1219
Capital



**CALEFON AUTOMATICO
A KEROSENE**

AGUA CALIENTE

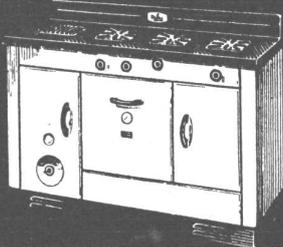
A GAS DE KEROSENE
CON ARTEFACTOS ORBIS

ORBIS

S. A. INDUSTRIAL METALURGICA

CALLAO 53-61
Buenos Aires

U. T. 38 - Mayo
2024 - 26



COCINA CON CALDERA A KEROSENE

RANCHO DE FIN DE SEMANA

(Viene de la pág. 180)

De más está decir que, en cuanto ha sido posible, se ha aprovechado todo material propio de la zona.

Los cimientos son de piedra, las gruesas paredes de adobes hechos en el lugar, las armaduras del techo son de álamo, único árbol utilizable de la región para tal fin, y por último la cubierta del techo es de paja, también de la zona.

con aquel punto de vista y cuyos fundamentos y texto damos a continuación.

NORMAS PARA LAS OBRAS DE SAN JUAN

Al disponer la medida mencionada, el Poder Ejecutivo hizo mérito del informe producido al respecto por el Ministro de Obras Públicas de la Nación. Expresa que entendió cumplir un deber ineludible de solidaridad nacional al tomar directamente a su cargo desde el primer momento de la catástrofe la tarea de asistir a las víctimas del temblor, y al dictar, el 4 de febrero último, el decreto 2876, encomendando al ministro de Obras Públicas de la Nación la continuación de la labor asumida entonces por el Estado. La solución prevista en tal resolución gubernativa comprendía la ejecución de un plan de trabajos de emergencia, tendiente a dotar a la población desamparada de viviendas provisionales que le permitieran soportar los rigores de la estación invernal, y de un segundo programa de proyectar la mejor forma de reconstruir la ciudad de San Juan y demás poblaciones afectadas por el movimiento sísmico. La primera etapa —agrega el P. E.— ha quedado cumplida en todos sus aspectos con la construcción de las viviendas de emergencia, las que, por sus condiciones de seguridad y buena disposición, podrán utilizarse ulteriormente como alojamiento

(Continúa en la pág. 121)

EL PROBLEMA DE SAN JUAN

(Viene de la pág. 168)

Finalmente, los Arqs. Zalba, Caminos y Sacriste abogaban vigorosamente en favor de la conveniencia de tratar los asuntos de San Juan, desde San Juan mismo, ya que según palabras del informe se requería "el contacto diario con la realidad, con los problemas, con la angustia de las gentes para mantener la actividad, el ánimo y la pasión que la magnitud del problema requerían".

Respecto a este aspecto de la cuestión, con posterioridad a la presentación de la nota y con fecha 5 de Mayo, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de Ministros, dictó un decreto concordante



INDUSTRIA GRANDE
NACION PROSPERA

- CEMENTO PORTLAND "LOMA NEGRA"
- CEMENTO BLANCO "ACONCAGUA"
- CAL HIDRATADA MOLIDA "CACIQUE"
- AGREGADOS GRANITICOS

LOMA NEGRA S. A.
AV. ROQUE SAENZ PEÑA 636 - BUENOS AIRES

**PINTURERIA y
PAPELERIA DEL NORTE**

Variado surtido
de papeles pin-
tados. Las últi-
mas novedades

en **TEKKO y
SALUBRA**

Vicente Blagini y Hnos.

Paraguay 1126
U. T. 41, Plaza 2425
Buenos Aires

DE

**ASFALTO
FIELTROS ASFALTICOS
TECHADOS**

**PERSONAL ESPECIALIZADO
USINAS PROPIAS**

SEGISMUNDO P. FRANCO
PERU 376 33-3737-3485

Lechos



**PROTEJA
SU TECHO
PINTANDOLO
CON**

GRAFISOL

PRESERVA Y EMBELLECE
Solicite folletos con colores
Fco. J. COPPINI
CHACABUCO 82 - U. T. 33, Av. 9676

MOSAICOS

MARTIN E. QUADRI
Fundada en el año 1874

Avenida Angel Gallardo 160
(antes Chubut)

(Lindando con el P. Centenario)

U. T. 60, Caballito 0301-2564

Coop. Tel. 988, Oeste



Las copias de pla-
nos del edificio cine
Normandie fueron
confeccionadas por

**LA FOTO
ARGENTINA**

Rivadavia 751 Buenos Aires
U. T. 34, Defensa 2964 y 3572

CATTANEO

CORTINAS DE ENROLLAR
PROYECCION A LA VENECIANA
SISTEMA AUTOMATICO

"8 en 1"

**PERSIANAS INTERIORES
PLEGADIZAS**

**"V AMERICANA
ENTILU X"**

Exposición y Ventas
GAONA 1422 - U. T. 59-1655

FABRICAMOS

Arañas, Faroles
Aplicados - Morillos
Herrajes - Rejas
Consolas, etc.

Se efectúan tra-
bajos sobre cual-
quier dibujo.



HERRERIA ARTISTICA FORJADA

LUIS PEDROLI

SINCLAIR 3151 U. T. 71-1783

Premiada en varias Exposiciones

**CORREOS
NEUMATICOS**



Simón, Leisse y Cía.

GARAY 737 U. T. 23-3258

**COPIAS
DE
PLANOS**



IMPORTACION DE PAPELES Y TELAS
Artículos para dibujos en general

DESALVO Hnos.

Sucesores de S. Casagrande

B. de Irigoyen 276 Ferro Prusiato -

U. T. 37, Riv. 0231 Galato y Sepia

U. T. 38, Mayo 4647

CORTINAS METALICAS

P. INGLES E HIJO

SAPALERI 2431
U. T. 59-0374

MARCOS Y PUERTAS METALICOS

L. STERMAN ★

Instalaciones

de

OBRAS SANITARIAS

★ PERU 84
BUENOS AIRES

GUILLERMO KRAFT LTDA.

Sociedad Anónima de Impresiones Generales

El Decano de los Establecimientos Gráficos

3/4 DE SIGLO

IMPRIMIENDO EN EL PAIS

EDIFICIO KRAFT
RECONQUISTA 319-27 U. T. 31-3411 al 18

GUIA PROFESIONAL

<p>BOELOGHEN</p> <p>CALEFACCION</p>	<p>CONSTRUCTORES</p>	<p>ELECTRICIDAD</p>	<p>LADRILLOS</p>
<p>D. Fortunato & Cía. INSTALACIONES DE CALEFACCION En todos los Sistemas y Anexos Instalaciones de quemar petróleo QUESADA 2670 .. U. T. 70-5024 BUENOS AIRES</p>	<p>Luis V. Migone ING. CIVIL EMPRESA CONSTRUCTORA Arenales 2428 U. T. 44-9119</p>	<p>José Rusconi Fabricante de Artefactos Eléctricos GUARDIA VIEJA 4438 U. T. 54, Darwin 5535 - Bs. Aires</p>	<p>SUCESION DE FRANCISCO CTIBOR FABRICA DE LADRILLOS En Ringuélet F.C.S. - U. T. 890, La Plata Escritorio: Avda. de Mayo 878 U. T. 34, Defensa 8580 LADRILLOS MACIZOS F. C. aprobados por la Dirección de las O. S. de la Nación HUECOS PATENTADOS para entrepisos, azoteas, chimeneas, bebederos, etc.</p>
<p>CALEFONES</p>	<p>EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "OETTEL" CORRIENTES 4634 U. T. 79, Gómez 6153</p>	<p> Importación Exportación LAMPARAS FLUORESCENTES Equipos Completos - Repuestos y Servicio para todas las marcas Proyectos e Instalaciones de Iluminación BERUTI 3778 U. T. 71 - 0954</p>	<p>MARMOLERIA</p>
<p>HURI SUPERCALFONES Y COCINAS A GAS Seguros - Sólidos - Económicos Exposición y Ventas: SARMIENTO 2745 U. T. 47, Cuyo 4353</p>	<p>Ing. E. y E. Maurette EMPRESA CONSTRUCTORA C. Pellegrini 1263 - U. T. 44-1001</p>	<p>ESCULTORES</p>	<p>MARMOLES Erminio Celsi & Cía. R. de Janeiro 631 esq. Díaz Vélez U. T. 60, Caballito 1840 Buenos Aires</p>
<p>CARPINTERIA Y HERRERIA</p>	<p>Arq. Juan F. Lazzatti EMPRESA CONSTRUCTORA CARPINTERIA MECANICA Famatina 3399 U. T. 61-0763 Adrogué F.C.S. U. T. 107</p>	<p>Alejandro Paladini ESTUFAS, ESCULTURAS Y FRENTES Morón 2655, U. T. 63-8552</p>	<p>MOSAICOS</p>
<p>Carpintería Mecánica DE Gésar Stringa e Hijos CAMARONES 2840-44 U. T. 59, Paternal 3258</p>	<p>MOBLAJES Y DECORACIONES</p>	<p>HIERRO FORJADO COBRES A MANO Y BRONCERIA ARTISTICA</p>	<p>MOSAICOS REVESTIMIENTOS Y ESCALERAS V. MOLTRASIO e HIJOS S. R. L. - CAP. \$ 200.000 Exp. y venta: FEDERICO LACROZE 2335 U. T. 54, Darwin 1868 BUENOS AIRES</p>
<p>Carpintería Artística de Obras D'ALVIA Hnos. Instalaciones, Decoraciones y Per- sianas de enrollar, Especialidad en Trabajos Artísticos 1455 Guevara 1459 - U. T. 54, Darwin 0392 Altura Triunvirato al 3000 Bs. Aires</p>	<p>Angel di Baja Decoración de interiores Tapicería Bustamante 884 U. T. 79, Gómez 4295</p>	<p>S. GIROLA FUNDICION BRONCERIAS ESCULTURAS ARTISTICAS PATINAS - COLORACIONES FABRICA DE MEDALLAS Rodr. PEÑA 280 - Bs. Aires - U. T. 37-0434 CORRIENTES 530 - Rosario - U. T. 24622</p>	<p>VITRAUX</p>
<p>Miguel Quatraro Carpintería Ebanistería INSTALACIONES, DECORACIONES, MUEBLES Avda. TRES CRUCES 4048-52 U. T. 50, Devoto 3969 - B. Aires</p>	<p>CASA RIZZA CARPINTERIA MOBILIARIOS DECORACIONES INSTALACIONES 47 (cuyo) 4960 CASTELLI 135</p>	<p>RODOLFO RAPETTI EX - EMPLEADO DE LA CASA THENÉE Hierros forjados - Cobres a mano - Cerámicas de Estilo - Arañas - Faroles - Lámparas Herrajes para bargueños y chimeneas TALLER EN CARLOS PELLEGRINI 748 LA CASA U. T. 41 Plaza 4612 - Bs. As.</p>	<p>Casanova Hnos. Vitraux D'Art En todos los estilos AVDA. FOREST 731-33 U. T. 54, Darwin 8050</p>

FERRETERIA FRANCESA

CASA UNICA POR SU VASTO SURTIDO

CARLOS PELLEGRINI esq. RIVADAVIA

Unión Tefef. 35, Libertad 2021
C. T. A. 85, Central

Buenos Aires

Ha suministrado todos los herrajes para la obra:

CORRIENTES esq. SAN MARTIN

Ing. ALDO CASTELFRANCO

NORMAS PARA LAS OBRAS DE SAN JUAN

(Viene de la pág. 118)

estable por la parte de la población más necesitada. Resuelta en esta forma la fase crítica y urgente del problema, entiéndese que la solución integral que reclama la reedificación definitiva ofrece caracteres de índole social y política que corresponde contemplar juntamente con los de orden técnico, punto de vista, se expresa, sostenido celosamente por las fuerzas vivas de San Juan, cuyos representantes más caracterizados han hecho llegar al Gobierno su deseo de dar solución por sí mismos a las cuestiones de orden edilicio, económico y social que lleva implícitas el problema general de la reconstrucción, voluntad que, por otra parte, ha sido ratificada y compartida por el interventor federal de dicha provincia. Más adelante considera el P. E. que la circunstancia de que el gobierno propio de San Juan esté actualmente representado por las autoridades de la intervención federal, no puede ser obstáculo para que éstas den la participación reclamada a todas las fuerzas representativas de la población sanjuanina, satisfaciendo las aspiraciones locales. Como la experiencia aconseja mantener la unidad de acción para asegurar el buen éxito de la obra a emprenderse, es conveniente y necesario que la dirección de los trabajos de reconstrucción se radique en dicha provincia bajo la dependencia de la intervención federal, determinación que ya ha

(Continúa en la pág. 122)

BELLOCCHI Y RAVIZZINI



han tenido a su cargo la instalación sanitaria de la obra de la calle Corrientes esq. San Martín, proyecto del Ing. Aldo Castelfranco que se publica en este número.

CUCHA CUCHA 1041
BUENOS AIRES

Unión Telefónica
59 - Paternal 1246



Este renglón

DEJELO A NUESTRO CARGO

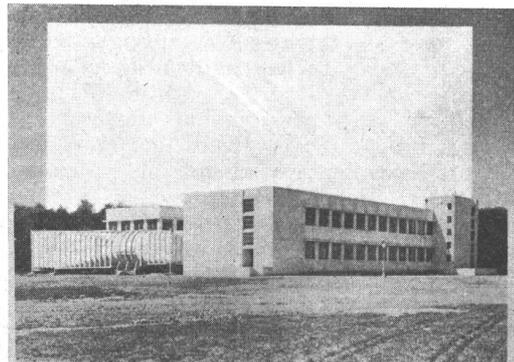
**NOSOTROS LE RESOLVEREMOS
EL PROBLEMA
GRATUITAMENTE**

**CONSULTORIO LUMINOTECNICO
LACO**

SOCIEDAD ANONIMA

PASEO COLON 532 - U. T. 33 - 8271 - BUENOS AIRES

LOSAS DE HORMIGON ARQUITECTONICO



La piedra reconstituida fabricada con Cemento Blanco ATLAS (losas de hormigón ornamental listas para colocar en obra), es un material de gran adaptabilidad que transmite permanente belleza a las construcciones.



ENRIQUE CARPENTER

SAN MARTIN 687
U. T. 31 - 8058
Buenos Aires



Las instalaciones eléctricas de la obra de la calle Juramento 3323/33, proyecto del Arq. Arturo J. Dubourg estuvo a cargo de

AURELIO PASSARELLI

OBRAS ELECTRICAS
REPARACIONES EN GENERAL

Cuenca 572
Buenos Aires

Unión Telefónica
67, Floresta 1189

NORMAS PARA LAS OBRAS DE SAN JUAN

(Viene de la pág. 121)

tenido un comienzo de ejecución al transferirse al Ministerio del Interior los fondos recolectados por suscripción popular para auxiliar a las víctimas del terremoto.

En virtud de tales consideraciones, dispone el P. E. dar por terminada la intervención directa del gobierno de la Nación en las tareas de reconstrucción de las ciudades y poblaciones de la provincia de San Juan destruidas o afectadas por el temblor ocurrido el 15 de enero último.

La intervención federal en la provincia de San Juan deberá proponer dentro de los treinta días de la fecha del decreto la organización de una entidad autárquica y estable que tenga como función única, especial y privativa la de correr con todos los trabajos de reconstrucción que estarán a cargo de las respectivas autoridades. Al hacer su propuesta, el interventor federal indicará las autoridades, gremios, corporaciones y vecinos que, a su juicio, deben integrar la entidad a crearse. Las funciones de la misma comprenderán las tareas de proyecto y reglamentación de las obras definitivas, ejecución de éstas, estudios de los sitios de emplazamiento aconsejables, etcétera. Las resoluciones fundamentales de dicho organismo, como el emplazamiento y trazado de la ciudad de San Juan, el plan de reconstrucción y financiación serán sometidos a la aprobación de la expresada intervención, la que, a su vez, la solicitará al Poder Ejecutivo de la Nación. Las demás tareas, atribuciones y deberes de la entidad, la que en sus relaciones con los poderes públicos dependerá de la intervención, serán propuestos en forma de reglamento por ésta al Departamento del Interior.

Hasta tanto se organice, proponga y apruebe dicha entidad estable, la continuación de los trabajos de reconstrucción aludidos estarán a cargo de la intervención federal en dicha provincia, con sujeción a las normas de este decreto y a las especiales que le transmita el Ministerio del Interior. En consecuencia, las atribuciones y deberes que los artículos subsiguientes del decreto asignan a la entidad a crearse podrán ser ejercidos provisionalmente por esa intervención federal.

La entidad a crearse tendrá la facultad acordada en el artículo 8º del decreto N° 2876, del 4 de

febrero de 1944, para expropiar y tomar posesión de los inmuebles, materiales, elementos, etc., necesarios para dicha labor, siempre que se la ejerza dentro de la provincia de referencia. En caso contrario será realizada por intermedio del Ministerio del Interior, a requerimiento de dicha entidad.

El transporte ferroviario, automotor, aéreo, fluvial, marítimo de materiales, personas y útiles destinados a las tareas de reconstrucción aludidas, gozará del privilegio de absoluta preferencia, para lo cual queda autorizada la mencionada entidad a gestionar las órdenes correspondientes ante los respectivos organismos y dependencias nacionales.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación transferirá a la intervención federal en San Juan, y ésta, a su vez, oportunamente, a la entidad aludida, los elementos que hubiere trasladado a dicha provincia y que sean indispensables para las tareas encomendadas (materiales, herramientas, casillas, muebles, máquinas, elementos de escritorio), todo lo cual hará bajo inventario y sin cargo. El valor de esos elementos se cargará a la partida 1, inciso 1º, anexo C del plan de trabajos públicos de este año. Asimismo, dicho departamento de Estado le traspasará a la intervención, también sin cargo, los estudios efectuados hasta la fecha.

La entidad de referencia podrá solicitar la adscripción del personal técnico, administrativo, contable y financiero, dependiente de los ministerios u organismos de la Nación, que necesite para el cumplimiento de su cometido. Dicho personal deberá serle facilitado si ello no afecta servicios vitales, y dependerá, mientras dure su adscripción, de la mencionada entidad.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación proseguirá hasta el 30 del actual efectuando las obras y realizando las adquisiciones que estén en ejecución o trámite debiendo los gastos en que se incurra por tal concepto hasta esa fecha cargarse a la partida fijada al efecto en el plan de trabajos públicos. Pasada esa fecha, dicho departamento presentará a la aprobación del Poder Ejecutivo nacional la rendición de cuentas de los fondos invertidos y materiales transferidos con lo que queda cumplida la tarea encomendada.

GUILLERMO KRAFT LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPRESIONES GENERALES

El decano de los establecimientos gráficos

80 años

IMPRIMIENDO EN EL PAIS

EDIFICIO KRAFT

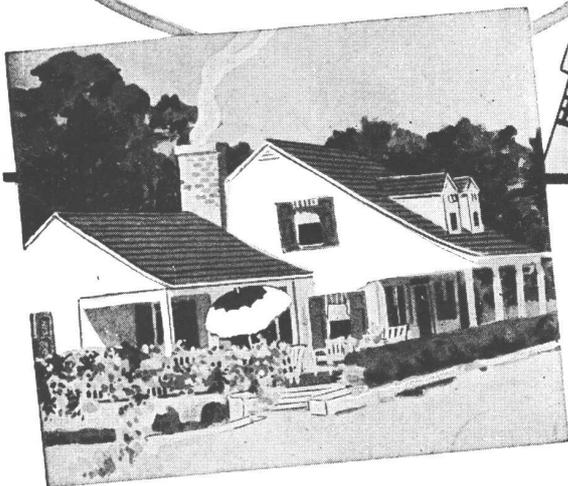
RECONQUISTA 319-27

U. T. 31-3411 al 18

F. A. D. U.	
ENTRADA	02 MAR
ORIGEN	Donación

Gas

**EL COMBUSTIBLE MAS
CONVENIENTE PARA
TODA CLASE DE
EDIFICIOS**



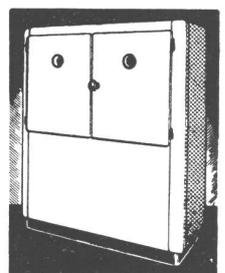
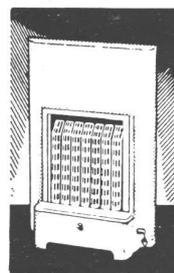
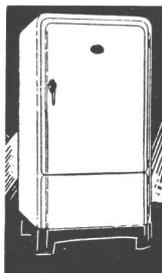
Sr. Propietario: Si quiere inquilinos satisfechos *INSTALE ARTEFACTOS A GAS.*



El GAS es conveniente porque asegura rapidez y facilidad de operación, está disponible a cualquier hora y el control sencillo y eficiente de la llama impide la producción de humo, hollín y residuos, lo que mantiene una limpieza perfecta.

El GAS asegura confort porque suprime todos aquellos esfuerzos, afanes, fatigas y molestias que trae aparejado el uso de cualquier otro combustible.

Teniendo en cuenta las conveniencias que reporta, el confort que asegura y la perfección técnica de los artefactos utilizados, el gas es económico y está al alcance de todos los bolsillos.



COCINA · REFRIGERACION · AGUA CALIENTE · CALEFACCION · SECADOR DE ROPA

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS AIRES LTDA.

ALSINA 1169

U. T. RIV. 2091



CONTRA HUMEDAD

CERESITA

U.T. 33, Av. 5303